AÑO 16. — Miércoles 28 de setiembre de 1859.—San Wenceslao, duque, mártir. — NUMERO 232.

# DIARIO DE LA MARINA.

## PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## ADVERTENCIA.

Desde hoy se hallarán á la venta en el despacho de libros de este periódico los tres primeros tomos de la novela del Sr. D. Juan de Ariza titulada ANTES Y DESPUES, elegantemente encuadernados en un solo libro al precio de 17 reales fuertes cada ejemplar, y sueltos, á la rústica, á doce reales fuertes los tres.

En el mismo despacho continua espendiéndose el volúmen que contiene la leyenda del Sr. Zorrilla HISTORIA DE DOS ROSAS Y DOS ROSALES, á los precios de ocho reales fuertes á la rústica, y doce en pasta.

## CONDICIONES de la suscricion al Diario de la Marina.

1º Las suscriciones se verificarán en la Administracion del DIARIO, ó en las agencias del mismo, por mes, trimestre semestre ó año, pagándose adelantadas en los tres últimos casos.

2º Las personas que residan en puntos donde el DIARIO no tenga agente podrán suscribirse por trimestre, semestre ó año, dirigiéndose á la agencia mas próxima, ó á esta administracion en la Habana, y señalando en ambos casos á persona que deba verificar el pago si no se remitiere el importe de la suscricion.

3º Todo suscritor se entenderá comprometido á abonar el importe de la quincena en que empezare ó cesare su suscricion.

4º Los suscritores por trimestre, semestre ó año, deberán renovar sus suscriciones en esta administracion ó en las agencias del DIARIO antes de que concluyan sus respectivos plazos. A los que así no lo verificaren se les suspenderá el envio del periódico.

5º Se suspenderá igualmente el envio del DIARIO á los suscritores de mes que hubiesen dejado de satisfacer dos meses vencidos.

### PRECIOS DE SUSCRICION
PARA LA HABANA.

| | | |
|---|---|---|
| Por mes | $ 1 | |
| Por trimestre | 3 | adelantados. |
| Por semestre | 6 | idem. |
| Por año | 11 | idem. |

### EN OTROS PUNTOS DE LA ISLA.
(*Franco el porte*).

| | | |
|---|---|---|
| Mes | $ 1—25 cts. | adelantados |
| Trimestre | 3—75 | idem. |
| Semestre | 7—50 | idem. |
| Año | 14—00 | idem. |

### Anuncios.

1º Se admitirán anuncios para el *Alcance* de la tarde hasta las *once* de la mañana, y para el *Diario* hasta las *tres* de la tarde. Los que se entreguen en el despacho *fuera de* estas horas quedarán para el número siguiente del *Alcance* ó del *Diario*. No se admiten anuncios por la noche.

2º Por los anuncios de una á seis líneas de impresion que hayan de publicarse en el *Diario*, de una á cuatro veces se cobrarán cuatro reales *sencillos*, si fueren de suscritor, y *fuertes*, si no lo fueren. Por los que tuvieren mas líneas ó debieren publicarse mas veces, se cobrará en justa proporcion.

En las iguales de anuncios por año se hará la rebaja de un 10 p.𝔖. y de 5 p.𝔖 en las de semestre.

Por los anuncios que hayan de publicarse en el *Alcance* se cobrará una tercera parte mas que por los del *Diario*.

3º No se compromete la Administracion á publicar ningun anuncio en día fijo, ni admite planchas ó clichés.

### Remitidos.

1º Por toda publicacion de interés particular que haya de hacerse en el *Diario* se cobrará á razon de medio real fuerte la línea de impresion, y á doble precio si hubiese de verificarse en el *Alcance*.

2º Toda comunicacion que se envie á la Redaccion ó Administracion del *Diario* deberá venir suscrita por persona conocida de una ú otra, ó del agente por cuyo conducto la envie.

### Agentes del "Diario de la Marina" EN LOS PUNTOS DE LA ISLA QUE SE ESPRESAN

| | |
|---|---|
| Aguacate | Sres. D. Mariano Tromol. |
| Aguada del Cura | Sr. Administrador de Correos. |
| Aguica | Sr. Administrador de Correos. |
| Alquizar | D. José F. Martinez. |
| Alvarez | Sr. Administrador de Correos. |
| Artemisa | D. Ramon de la Sierra. |
| Bahía-Honda | D. Tomas Mariño. |
| Bainoa | Sr. Administrador de Correos. |
| Banaguises | Sr. Administrador de Correos. |
| Baracoa | D. Manuel Duran. |
| Batabanó | D. Nicolás Rodriguez. |
| Bayamo | Sres. Catalan, Grau y Comp. |
| Bejucal | D. Federico Jordan. |
| Bemba | Sres. Secada y Comp. |
| Bermeja-Vieja | D. Rafael Guardado. |
| Bolondron | D. Martin Serviá. |
| Cabañas | D. José Pablo Alvarez. |
| Camarioca | Sr. Administrador de Correos. |
| Camarones | Sr. Administrador de Correos. |
| Candelaria | Sr. Administrador de Correos. |
| Cárdenas | D. Angel R. Alvarez. |
| Cartajena | D. Fermin Figueroa. |
| Casto del Embarcadero | Sr. Administrador de Correos. |
| Cabajabos | Sr. Administrador de Correos. |
| Ciego de Avila | Sr. Administrador de Correos. |
| Cienfuegos | D. Agustin García y Mora. |
| Cifuentes | Sr. Administrador de Correos. |
| Colon | D. Francisco Trina. |
| Cobre | Sr. Administrador de Correos. |
| Colíseo | D. Juan Audricain. |
| Contreras | Sr. Administrador de Correos. |
| Consolacion del Norte | Sr. Administrador de Correos. |
| Consolacion del Sur | D. José Prats. |
| Corral-Falso de Macuriges | D. Ramon Rodriguez. |
| Corralillo | D. José Marty. |
| Cuba | D. Juan Mestre y comp. |
| Esperanza | D. Francisco de la Campa. |
| Gibara | D. Ramon Casacó. |
| Güines | D. Andrés Rodriguez. |
| Güira de Melena | D. Julian G. Ruiz. |
| Guamutas | D. Cárlos Marty. |
| Guanajay | Doña María Casimira Amador. |
| Guane | D. José Faura. |
| Guara | Sr. Administrador de Correos. |
| Holguin | D. José Torralbas y Coll. |
| Jaruco | D. José Joaquin Martinez. |
| Jiguaní | Sr. Administrador de Correos. |
| Lagunillas | D. Juan Bertran. |
| La Isabel | D. Faustino Palacios. |
| Limonar | D. Domingo García. |
| Macagua | D. Manuel Arias. |
| Madruga | D. José Reyes. |
| Mangas de Rio Grande | Sr. Administrador de Correos. |
| Mantua | D. Salvador Lluch. |
| Manzanillo | D. Manuel J. Carmona. |
| Mariano | Sres. Coll y Santos. |
| Mariel | D. Gerónimo Lacasa. |
| Matanzas | Sres. Bonafé y Ferrer. |
| Mayarí | Sr. Administrador de Correos. |
| Moron | Sr. Administrador de Correos. |
| Nazaval | D. Juan Lopez. |
| Nueva-Bermeja | D. Ignacio Peon. |
| Nueva-Gerona | D. Canuto la Calle. |
| Nueva Paz | Sr. Administrador de Correos. |
| Nuevitas | D. Domingo Gomez. |
| Palacios | D. Perfecto García. |
| Palma Sola | Sr. Administrador de Correos. |
| Palmillas | Sr. Administrador de Correos. |
| Palmira | Sr. Administrador de Correos. |
| Palos | D. Gaspar Pons. |
| Paradero de la Cidra | D. Esteban García Hevia. |
| Perico | Sr. Administrador de Correos. |
| Piñar del Rio | D. Deogracias Gil. |
| Pozas | Sr. Administrador de Correos. |
| Puerta de la Guira | Sr. Administrador de Correos. |
| Puerto-Príncipe | Sres. Guitart, Marcos y Comp. |
| Quemados de Marianao | D. Antonio Lopez Franza. |
| Quiebra-Hacha | Sr. Administrador de Correos. |
| Quintana | Sr. Administrador de Correos. |
| Quivican | Sr. Administrador de Correos. |
| Recreo | Sr. Administrador de Correos. |
| Remedios | D. José Miguel de Fuentes. |
| Roque | D. Ramon Menendez. |
| Rosario | Sr. Administrador de Correos. |
| Sabanilla del Encomendador | D. Juan Fora. |
| Sabanilla de la Palma | Sr. Administrador de Correo. |
| Sagua-la-Grande | D. Antonio M. Alcover. |
| Sagua de Tanamo | Sr. Administrador de Correos. |
| San Antonio de los Baños | D. Manuel Vives. |
| San Felipe | Sr. Administrador de Correos. |
| San Cristobal | Sr. Administrador de Correos. |
| San Diego de los Baños | Sr. Administrador de Correos. |
| San Diego de Nuñez | Sr. Administrador de Correos. |
| San José de las Lajas | D. Antonio Crespillo. |
| San Nicolás | D. José M. Zamora. |
| Santa Catalina de Guines | D. Antonio Serrano. |
| Santa Isabel de las Lajas | D. Antonio Martí. |
| Santa-Cruz del Sur | D. Miguel Fernandez y Ledesma |
| Santiago de las Vegas | D. José M. de Mesa. |
| Sancti-Spíritus | D. José B. de la Campa. |
| Santo Domingo | Sr. Administrador de Correos. |
| Sierra-Morena | Sr. Administrador de Correos. |
| Seiba del Agua | D. Francisco Lopez Llanos. |
| Seiba-Mocha | D. Pedro Antonio Gomez. |
| Tapaste | Sr. Administrador de Correos. |
| Trinidad | D. Pedro Carrera. |
| Tunas | D. Francisco Hedeso. |
| Vuelta de Abajo | Sres. Villafañé y Piedra. |
| Villa-Clara | D. Antonio Anido y Ledon. |
| Yaguaramas | D. Lorenzo Ruiz y Comp. |

## DE OFICIO.

*Comandancia militar de marina y matrícula de la provincia de la Habana.*—El individuo Antonio Ramos Nuñez matriculado por el puerto de la villa de Vivero, que se ha ocupado plaza de primer maquinista del vapor Gene ral Concha, se presentará en esta Comandancia para un asunto que le concierne. Habana, 26 de setiembre de 1859.—*Almeiras.* 3-27

*Departamento de Artillería de la Isla de Cuba.—Regimiento ápié.*—Debiendo transformarse el correage que usa la fuerza del espresado Regimiento, arreglándolo al que se usa en la actualidad por la infantería de este Ejército, se avisa á los maestros guarnicioneros de esta ciudad que quieran hacer proposiciones para mil fornituras, que pueden presentar los pliegos cerrados en la mayoría principal del mismo, sita en la calle de Paula, pabellon número 9, donde estará de manifiesto el modelo y el pliego de condiciones todos los dias desde las 7 de la mañana á las tres de la tarde, hasta el lúnes 3 de octubre venidero, que se hallará reunida la Junta en el cuarto de banderas á las 12 del mismo dia para abrir los pliegos que se presenten.
Habana, 24 de setiembre de 1859.—El T. C. M. I., Antonio Payan.

*Real Lotería de la siempre fiel isla de Cuba.—Aviso al público.*—El miércoles 28 del presente mes á las nueve de la mañana en los portales del edificio de la Real Aduana con arreglo á ordenanza, se han de introducir públicamente en los globos las 243 bolitas que se sacaron de las 25.000 de que constó el sorteo número 623, y 2.0.0 del aumento últimamente acordado con las que se completan las 30.000 de que se compone el sorteo núm. 624, que ha de celebrarse el dia 1º del entrante mes; y asimismo los 263 premios que en él han de jugarse; se avisa al público para que pueda satisfacerse de la exactitud de esta operacion.
Habana, setiembre 26 de 1859.—El Administrador general, *Marqués de Moncayo.*

*Administracion general de la Renta de Lotería.—Aviso al público.*—El Sr. Intendente general de Ejército y Real Hacienda ha dispuesto que desde el sorteo ordinario número 624, que se ha de celebrar el sábado 1º de octubre próximo, se principie el acto á las nueve de la mañana.—Habana, 21 de setiembre de 1859.—El Administrador general, *Marqués de Moncayo.*

*Contaduría del Monte de Piedad.*—En la almoneda correspondiente al sábado 1º del próximo mes de octubre se rematarán todas las alhajas cumplidas hasta el 16 del presente mes, segun el anuncio pormenor publicado en la Gaceta del 25 del corriente. Habana y setiembre 26 de 1859.—*Ferrer.* 3-28

## TRIBUNALES.

*De Marina.*—Por auto del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con consulta del Sr. Auditor del mismo, Oidor de la Real Audiencia Pretorial en el incidente al concurso de D. José Briazzó, que trata de la calificacion de los créditos, se ha dispuesto se haga saber á los acreedores del citado Briazzó que no han presentado los documentos justificativos de sus respectivos créditos lo verifiquen dentro del término de nueve dias, apercibidos que si dejaren trascurrir dicho término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Habana, setiembre 27 de 1859.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-28

*Ordinario.*—Los señores don Lorenzo de Busto y don Gregorio de Heredia y Tejada alcalde mayor primero y tercero por ante mí, han dispuesto consecuente al incidente á la testamentaría de la señora doña Isabel Caballero formado para tratar de la crítica situacion del caudal y la necesidad de proveer á su remedio, y continuados hoy sobre adjudicaciones de los bienes, se anuncie al público por 30 dias el remate de todos estos consistentes en un ingenio de fabricar azúcar nombrado San José de Rio Nuevo ubicado en la jurisdiccion de Cárdenas partido de Cimarrones, compuesto de 40 caballerías de tierra y 130 cordeles, con todo lo necesario y 137 negros de ambos sexos, y 35 chicos, tasado en 246.109$ 3½ rs. Una casa de alto y bajo de mampostería y azotea, calle de la Amargura, número 65, tasada en 66.157$ 3 rs. Otra casa de la calle del Sol, número 61, de mampostería tasada en 11.536$ 2 rs. Otra en San Salvador del Cerro, calle de Tulipan, acera del E., de 27 varas de frente y 54½ de fondo, de mampostería, tasada en 9 795$ 5 rs. Un cafetal, titulado la Esperanza, ubicado en el partido de Madruga, cuarton del Hitevo, jurisdiccion de Güines, compuesto de 10 caballerías de tierra, con 61.665 matas de café, y 27 negros de ambos sexos, tasado en 33.768$ 6½ rs. y las fábricas en 10.767$ 5½ rs. Un potrero titulado Meza, situado en Madruga, jurisdiccion de Güines, compuesto de 9 caballerías de tierra, tasado en 10.359$. El mobiliario de casa, tasado en 1.77.$ 3½ rs. Los criados de servicio en número de 15 tasados en 12 078$ 3½ rs., y las alhajas en 1.958$, á fin de que el que quiera hacer proposiciones ocurra á instruirse de dichas tasaciones, no admitiendose alguna que baje del precio íntegro de sus tasaciones. Y cumpliendo con lo mandado libramos la presente en la Habana á 31 de agosto de 1859. — *Gabriel Ramirez.—Francisco de Castro.* 30-23 s.

*Ordinario.*—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor 1º ante mí, está dispuesto se anuncie al público el remate que ha de verificarse la mañana del dia 3 del entrante mes, en la morada de Su Sria. sita en la calle de los Cuarteles n. 12 á las 12 del dia, de un potrero situado en el Guavabal jurisdiccion de Guanajay compuesta de 14½ caballerías de tierra, dos esclavos y demas aneridades, tasado en 13,097 ps.—Habana, setiembre 24 de 1859.—Francisco de Castro. 3-27

*Ordinario.*—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor 3º D. Luciano de Arredondo y por ante mí en autos seguidos por D. Francisco de Arredondo con D. José María Gomez de la Cárcoba está mandado que por el Diario de la Marina en 3 números consecutivos se cite al referido Gomez de la Cárcoba para que dentro de 3º dia comparezca en el Juzgado calle del Blanco, n. 28, á evacuar cierto reconocimiento que le esté prevenido apercibido de lo que haya lugar.—Habana y setiembre 24 de 1859.—Br. Luis Rodriguez. 3-27

## PUERTO DE LA HABANA.

### ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 26.—De Nueva York en 26 dias frag. amer. Amanda, cap. Bennis, ton. 300, con mercancías, á los señores S. C. Burnham y Cª.
De Liverpool en 52 dias frag. amer. C. S. Pennell, cap. Melchor, ton. 968, con carbon, al capitan.
De Santander en 51 dias frag. esp. Nueva Luisa, cap. Puente, ton. 289, con harina, á los Sres. Noriega, O. y Cª.
Setiembre 27.—El vapor amer. Filadelfia, que salió de Nueva-York el 19, llegó hasta la boca del Morro, donde trasbordó el vapor remolcador la correspondencia, efectos, y 59 pasageros que conducia para este puerto, continuando despues para el de Nueva-Orleans.
De Cayo Hueso en 1 dia bal. am. T. G. Taylor, cp. Menendez, ton. 26, con pescado, á D F. Schnabelius.
De Boston en 27 dias frag. am. Susan Hink, cap. Atwood, ton. 700, con hielo, á D. J. Damon.
De Harlingen en 51 dias berg. hol. Zuiderzee, cp. De Jong, ton. 234, con viveres, á D. J. M. Morales y cp.
De Buenos Aires en 69 dias pol. esp. Flora, cap. Sensat, ton. 136, con tasajo, á los Sres Escauriza y Serpa.
De Boston en 29 dias frag. amer. Topeka, cap. Williams, ton. 396, con efectos, á los Sres. Adot, S. y cp.
De New-York en 20 dias gol. amer. Stephen Taber, cap. Cook, ton. 300, con efectos, á los Sres. Lluria y Comella.
☞ A puesta del sol no quedaba buque á la vista.

### SALIDAS.

Para Falmouth frag. am. Adriatic, cap. Durban, por los Sres. Busehing y Cp.
Para el Mariel berg. am. John Balch, cap. Whalxes, por los Sres. Burnham y Cp.
Para Falmouth frag esp. Rosario, cap. Guesala, por D. G. Shamey y comp.
Para Nassau gol. ing. John William, cap. Johnson, por D. M. A. Herrera.
Para Marsella frag. franc. Formósa, cap. Duren, por D. I. M. Zangronis.

### BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Nueva-Orleans frag. esp. Teresita, cap. Cardona, por los Sres. Arriguruaga, H. y comp.
En lastre.
Para New York frag. amer. Escorireza, cap. Ryder, por los Sres. Arriguruaga y comp.
120 cajas de azúcar, 415 millares de tabacos y 22.00 libras de tabaco en rama.

### DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Mantua y Guane g. Trinidad, p. Torres, con efectos.
Para Sierra Morena g. Dos Amigos, p. Cabrera, con efectos.
Para el Mariel g. Manuela, p. Arocha, con efectos.
Para el Mariel g. Quintina, p. Vadell, con efectos.
Para Jaruco g. Cuatro Hermanas, p. Viera, con efectos.

### PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Filadelfia.—Dª Sofía Brown, 1 Catalina Wencer, D. Enrique Cestwein, su esposa y cinco hijos, D. Roberto Clime con un hijo, D. Manuel L. Miranda, don Francisco de la Torre, D. Rafael Miracle, D. José el Rosal, D. Manuel de J. Martin, D. Pedro Roig, D. Antonio E. Montoro, D. Cursiano Fontaure, D. Roberto Fraser, don Paul Fraser, D. Roberto Fraser, D. Miguel Roche, D. José W. Haye, D. José Turpré, D. Jorge W. Masters, D. Tomás Mathewson, D. Francisco O. Baker, D. Ricardo Thurefield, D. Guillermo Kymock, D. Samuel M. Naly, D. David R. Wyle, D. Guillermo Orr, D. José M. Craig, D. Andrés Spalding, D. Miguel W. Nazle, D. Andrés Neil, D. C. W. Winslow, D. Arturo M. Keever, D. Jorge Stone, D. Pedro M. Smith, D. David Gray, D. Jorge W. Bay, D. Cárlos Newman, D. Federico A. Shuck, D. Alejandro H. Morgan, don Eduardo Dalton, D. Miguel Brophey, D. Guillermo Stelsburg, D. Luis Krebler, D. José Schmidt, D. Federico Martrus, D. José Hauck, D. Alberto Maretzek, D. Juan Zaolol, D. Juan M. Arralloe, D. L. F. Scutelmer, D. Cristobal Whamby, D. James Nimo y D. Adolfo Piqué.

## INTELIGENCIA MARITIMA.

### EUROPA.—LLEGADAS.

VIGO, agosto 18—Paula, Maristany, de Matanzas.
20—Nueva Carlota, Maristany, de la Habana.
21—Triunfo, Arteta, de id.
22—Arapiles, Piñeiro, de id.
23—Dos Amigos, Isasi, de Cárdenas.
Esmeralda, Millet, de la Habana.
Jóven Elvira, Bastarrechea, de id.
Peregrina, Millet, de id.
24—Clara, Echavarría, de id.
25—Adelina, Domenech, de id.
Linda, Lopetegui, de id.
26—Jaime, Conill, de id.
31—Misterio, Mira, de id.
Nueva Carmencita, Ormaechea, de id.
SANTANDER, 25—Numantina, Millet, de Puerto-Cabello.
GENOVA, 24—Benito, Poch, de la Habana.
BREMEN, 30—Mercur, Schute, de Trinidad.
AMBERES, 31—L'Anvereoir, Mue'enaer, de la Habana.
Falmouth, 31—Carolina, Sagen de id.
Naples, Stout, de Matanzas.
Tomás Joaquin, Arrotegui, de la Habana.
Setiembre 2—Armorial, Coupland, de id.
Mary Bentley, Bentley, de id.
CLYDE, 1º—Gerónimo, de id.
DEAL, 2—Don Francisco, de id.
GRAVESEND, agosto 23—Constant Morne, de Cuba.
Setiembre, 1—Alcoy, Ibarra, de Cienfuegos.
Trinidad, Campoamor, de la Habana.
2—Ntra. Sra. de las Victorias, de id.

### SALIDOS.

MARSELLA, agosto 30—Etienne, Vidal, para la Habana.
BREMERHAVEN, 28—Herman Rosing, Weydeman, para Cuba.
AMBERES, 31—María Ignacia, Zivala, para la Habana.
Setiembre 1º—Margarita, Moller, para id.

### ARRIBADOS DE TRANSITO.

DEAL, setiembre 1º—La Harpley, de Shields para Matanzas.

### ASIA.—SALIDOS.

WAMPOA, julio 1º—Swallow, para la Habana.

### AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON, setiembre 10—Berg. Vermont, Parry, de Cárdenas.
19—Barca Tom Corwin Sherman, de Cienfuegos.
NEW-YORK 13—Barca Caroline, Hopkins, de Trinidad.
Berg. Henrietta, Hodson, de la Habana.
14—Gol. Eclipse, Cook, de Cárdenas.
16—Berg. Alfred Exall, Brock, de Matanzas.
Barca Andes, Gooding, de la Habana.
18—Vapor De Soto, Bullock, de idem.
FILADELFIA 10—Barca Dency, Averill, de Trinidad.
11—Berg. Delhi, Keowy, de la Habana.
BALTIMORE 9—Barca Linwood, Clemenet, de idem.
Barca Sophia Elizabeth, Vanderhoff, de Cienfuegos.
Berg. Forest City, Bain, de Sagua.
Gol. John Ball, Humphrey, de Matanzas.
13—Berg. Samuel Francis, Moore, de Gibara.
16—Gol. Pocahontas, Sparrow, de Sagua.
PORTLAND 9—Barca Diligence, Young, de Cárdenas.
12—Barca Odd Fellow, Ruby, de la Habana.
13—Berg. Harriet Ade, de Cárdenas.
14—Berg. Fannie, Ross, de idem.

### DESPACHADOS.

NEW-YORK, setiembre 14—Bca. Indian Queen, Thompson, para la Habana.
15—Barca Roanoke, Clark, para Cuba.
Barca Cienfuegos, Cole, para Cienfuegos.
16—Berg. R. B. Minturn, Cook, para la Habana.
PORTLAND 12—Barca S. W. Holbrook, Curtis, para Cuba.
BALTIMORE 13—Gol. Justina, Stevens, para Trinidad.
14—Berg. Delta, Dolby, para la Habana.
FILADELFIA 15—Berg. G. H. Frost, Hewitt, para Cárdenas.
16—Berg. H. Frost, Laurie, para Matanzas.
BANGOR 15—Berg. Charles Edward, Haskell, para Cárdenas.

## BUQUES A LA CARGA.

**Alicante y Valencia**, saldrá el 2 de octubre próximo la frag. esp. NICOLASA, cap. Fernandez: admite alguna carga á flete y pasajeros, los que serán tratados como tiene acreditado su capitan. Impondrá en la calle de la Cuna núm. 96 su consignatario
D. VALENTIN DE GASTANEDO. 12-18

**Baltimore.** Saldrá el primero de octubre la velera goleta americana SALLIE MEARS, capitan Richardson. Admite un resto de carga á flete: impondrán sus consignatarios en la calle del Obispo n. 9, los Sres. MENDOZA, POCH Y CP. 5-22

**Cádiz directamente.** Saldrá en los primeros dias de octubre próximo la hermosa fragata española ESTRELLA, al mando de su acreditado capitan D. Manuel Garraton: admite carga á flete y pasageros y las despachan sus consignatarios en la calle de Cuba n. 120. PEÑASCO, M. Y CP. 7 set.

**Cádiz.** Dará la vela en los primeros dias del entrante mes de octubre la hermosa y velera fragata esp. HISPANO-CUBANA, al mando de su capitan D. Fernando Gutierrez. Admite carga y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su magnífica y espaciosa cámara, recibiendo el esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes n. 6 sus consignatarios J. M. VILLARINO Y COMP. 20-8

**Cádiz.** Saldrá directamente sin falta á principios del próximo mes de octubre la frag. esp. PAZ, su capitan D. José Romero: admite carga á flete y pasajeros, á quienes su capitan dará el esmerado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, OLMO Y COMP. 15-20 S.

**Cienfuegos y Trinidad.** Saldrá la gol. EMILIA, pat. Perez: admite carga á flete ó impondrá su patron á bordo, en el muelle de Paula, ó en la calle de San Ignacio, n. 80, almacen de víveres de D. Felipe Arce y comp.

**Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo.** Saldrá á fines del corriente mes la gol. costera GENERAL CONCHA, patron Figueroa. Admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los señores LLANUSA, HERMANO Y COMP. 15-16

**Coruña.** Saldrá del 10 al 15 de octubre la hermosa y muy velera fragata española GUADALUPE III, su capitan Fargo. Admite carga á flete, y tambien pasageros si se presentan en número suficiente. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y Cª. 23 s.

**Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba.**—Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta FLOR DE LLANES, acabada de construir, admite carga á flete y pasageros: impondrá su patron á bordo ó en la calle del General Enna n. 2, almacen de NORIEGA OLMO Y CP. 8-24

**Hamburgo.** Saldrá sin falta el dia 10 de octubre el acreditado berg. esp. FEDERICO (A. 1 Lloyds), su cap. Elorza, forrado y claveteado en cobre: admite sólo un resto de carga ligera como tabaco torcido ó en rama, por tener comprometida mas de la mitad de su carga. Lo despacha su consignatario en los portales de Carpinetti D. G. DE GARANCHO. 20-23

**La Coruña.** Saldrá del 15 al 20 la hermosa fragata española NUEVA LUISA, su cap. Lassarte: admite carga á flete, y pasageros, á quienes se les dará el esmerado trato de costumbre. Informarán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, OLMO Y CP. 28 S.

**La Orotava y Sta. Cruz de Tenerife directamente.**—Saldrá á la mayor brevedad posible el acreditado berg. esp. VICTORIA, su cap. don José Arocena: tiene gran parte de su cargamento comprometido, y admite el resto á flete, así como pasageros, los que serán tratados con todo esmero. Lo despachan en la calle del Obispo n. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 16.

**La Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife directamente.**—El berg. esp. AMALIA, cap. Rodriguez, se dará á la vela á la mayor brevedad y teniendo gran parte de su carga lista admite el resto á flete, y tambien pasageros, á los que se dará el buen trato que se tiene de costumbre. Lo despachan los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 16a

**Liverpool.** Admite carga á flete para dicho punto la muy velera frag. clipper esp. CONCEPCION de porte de 793 toneladas, cap. D. J. F. Tuñon. Impondrán sus consignatarios calle del Obispo n. 10 los Sres. PEREDA MACHADO Y CP. 10 23

**Manzanillo.** Saldrá de este puerto el dia 8 de octubre la pol. JOSEFA CORUÑESA, su pat. Gelpi: admite carga. Impondrán calle del Inquisidor n. 35 D. JUAN FRANCISCO DE TABERNILLA. 8-25

**Nuevitas y Gibara.** Saldrá sin falta el 12 de octubre la pol. gol. EMILIA. Admite carga y pasajeros: impondrá en el muelle de San José sus consignatarios los Sres. COY, ALEMANY Y CP. 6-25

**New York.** Recibe á flete carga ligera el vapor am. CAHAWBA cap. Smith. La carga se recibirá en el muelle de Caballería en la mañana del 29. CAHUZAC H. 24 S

**Nueva-Orleans.** El vapor amer. DE SOTO, que saldrá sobre el 2 del entrante recibe á flete carga ligera. CAHUZAC H. 6-27

**Nantes.** Saldrá para fines del corriente la hermosa fragata francesa SOUVENANCE, su capitan Chauvelon: admite pasajeros, quienes recibirán un esmerado trato. Impondrán el capitan abordo, ó sus consignatarios los Sres. FESSER Y CP. 15 S

**Nueva-York.** Saldrá el 24 del corriente el vapor americano GRANADA, su cap. Griffin. La carga ha de entregarse el dia anterior. J. M. MORALES Y Cª. 18 s.

**Santa Cruz de Tenerife y la Gran Canaria DIRECTAMENTE.**—Saldrá á principios de octubre la acreditada frag. esp. CANDIDA, su capitan Neira, y teniendo ya parte de su cargamento comprometido admite el resto á flete, así como pasageros, los que serán tratados con todo esmero. Lo despachan sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 9

**Santander.** Saldrá á la mayor brevedad el bergantín español MILAGRO, su capitan D. José Leon de Goya: admite carga y pasageros. Impondrá su consignatario D. RAFAEL DE TOCA. 15-15

**Tampico.** Admite carga á flete y pasageros la goleta mejicana EULALIA, su capitan Basó, que deberá salir dentro de breves dias. Impondrán en la calle de San Ignacio número 116, los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y Cª. 2 s

**Valencia y Alicante.** Saldrá para principios de octubre el berg. esp. CID: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Rafael Miñana ofrece buen trato. Lo despachan sus consignatarios los Sres. NORIEGA, OLMO Y CP. 22 Sbre.

**Wilmington, N. C.** Saldrá á la mayor brevedad el muy velero berg. amer. BION BRADBURY, su cap. Benton. Admite carga á flete á precio moderado. Impondrán en la calle de los Oficios n. 7, sus consignatarios los Sres. LLURIA Y COMELLA. 6-27

## Línea de paquetes nacionales y estranj.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. amer. ALMORE, su cap. Leonard: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 24S

LONDRES.—Saldrá en principios de octubre la hermosa y velera frag. am. TEMPEST (A. 1), su cap Whitney: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 23 Sbre.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. esp. ELVIRA, su cap Santulari: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 16 Sbre.

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca belga MARIA THEREZIA, su cap. Horney. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 16

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera bca. am. W. O. ALDEN, su cap Hampton: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 21 Sbre.

## VAPORES DE TRAVESIA.

### Línea de vapores españoles entre la HABANA Y HAMBURGO CON ESCALA EN SANTANDER Y SOUTHAMPTON.

Se espera á mediados del mes de setiembre el andador y hermoso paquete de vapor "La Cubana," su capitan D. Antonio Pradera, que será despachado en seguida para Hamburgo con escala en Santander, si se espide entonces patente limpia de sanidad, como es probable, y en Southampton, verificándose con oportunidad el dia fijo de su salida.

Admite carga para Santander, cuando toque en aquel puerto para Southampton y Hamburgo, ofreciendo á los cargadores la ventaja de la bandera para tabaco en rama y azúcar, las mayores facilidades en el embarque, la seguridad de que los efectos no serán estropeados por un trasbordo, ni detenidos por algun tiempo en otro punto, obteniendo un abono de un 20 por 100 en el flete.

A los pasageros para la Península y el Estrangero brinda este vapor comodidades inmejorables, un trato soberbio, y una travesía de las mas cortas, como lo ha acreditado el testimonio de los señores pasageros que se habian embarcado en él para Europa en el mes de julio próximo pasado.

En el caso de no tocar el vapor en Santander, los pasageros para la Península encuentran siempre en Southampton la oportunidad de trasladarse á España en demora y en pocos dias, sea por tierra, via del Havre, ó en derechura para Bilbao, ó Santander, en vapor.

Sobre el flete, pasage y demas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y Compañía, ó el Sr. D. Diderico Erdmann, que tiene su escritorio en la misma casa. 30 24ag.

**New-York.** Saldrá el 29 del corriente el muy acreditado vap. am. CAHAWBA, capitan Smith: recibe pasajeros, á quienes ofrece el mas delicado trato, como asimismo las comodidades de sus espaciosas y ventiladas cámaras. Impondrán los Sres. CAHUZAC H. 23 S.

**Nueva-Orleans.** Saldrá sobre el 2 del entrante el nuevo vapor americano DE SOTO, al mando de su acreditado capitan Bulloch: recibe pasageros quienes gozarán del mas delicado trato. CAHUZAC H. 6-27

### Real Compañía de vapores ingleses de LA MALA REAL DE LONDRES.

El vapor inglés TEVIOT, su capitan Gilles, estará de regreso de Veracruz sobre el 3 de octubre, y admitirá carga como de costumbre para Southampton, las Antillas y Aspinwall.

Los cargadores de mercancías que tengan carga para las Antillas y Aspinwall se servirán presentar sus conocimientos llenos el 5 de octubre próximo, y los que la tengan para Southampton el dia 6 del indicado mes.

Se previene que las cajas que no lleven marcado el punto de su destino, y que no estén en buen estado, no serán admitidas.

Habana, setiembre 26 de 1859.—*José T. Crawford*, agente. 27 s

### Gran reduccion de pasage en la línea de vapores "Vanderbilt", correos de los Estados-Unidos.

Vanderbilt, capitan Lefebre... | Ariel, capitan Jones.
Ocean Queen, capitan Seabury | North Star.

Formarán una línea quincenal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

| 1859 | De New-York para Southampton y el Havre. | Del Havre y Southampton para New-York. |
|---|---|---|
| Ariel | Sábado, junio 18 | Miércoles, julio 6. |
| O. Queen | Sábado, julio 2 | Miércoles, julio 20. |
| Vanderbilt | Sábado, julio 16 | Miércoles, agosto 3. |
| Ariel | Sábado, julio 30 | Miércoles, agosto 17. |
| O. Queen | Sábado, agosto 13 | Miércoles, agosto 31. |
| Vanderbilt | Sábado, agosto 27 | Miérco., setiembre 14. |

Estos buques llevan cirujano á bordo, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:

Por Vanderbilt: 1ª cámara $120 y $100; 2ª cámara $50. Por Ariel: 1ª cámara $80; 2ª cámara $50. Por Ocean Queen: 1ª cámara $100 y $80; 2ª cámara $50. Se admite dinero que será entregado en Lóndres ó París.
Daniel Torrance, Bowling Green nº 5 New-York. 30-19Ag

### Empresa de Vapores-correos entre ESTE PUERTO, PUERTO-RICO Y SAN TOMAS.
**Vapor Cuba,** SU CAPITAN ARRIAGA.

Saldrá el dia 29 de cada mes á las cinco de la tarde para Puerto-Rico y San Thómas, tocando en Nuevitas, Gibara, y Puerto-Plata.

Setiembre 29—De la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 24.
24—De Nuevitas y llegará á Gibara el 25.
25—De Gibara y llegará á Puerto-Plata el 26.
26—De Pto. Plata á Pto. Rico el 28 y á San Thómas el 29.
RETORNO.

De San Thómas llegará á esta el 11 de octubre para que los que deseen pasar á la Península en el vapor-correo aprovechen la salida de aquel para por este medio facilitar al público traer la correspondencia de los puntos en que toca.

Octubre 2—De San Thómas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
3—De Pto.-Rico y llegará á Pto.-Plata el 5.
5—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Gibara el 8.
8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
10—De Nuevitas y llegará á la Habana el 11.

## VAPORES COSTEROS.

### Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor.

**Vapor esp. Rápido.** Capitan Don Antinógenes Menendez.
ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros, y llegará á Cienfuegos los juéves.
" Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.
" De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGE.

De Batabanó á Cienfuegos en cámara $12, á proa $6, criados de color $4.
De Cienfuegos á Trinidad en cámara $5, á proa $2 4 rs. criados de color $2.
De Batabanó á Trinidad en cámara $16, á proa, $8, criados de color $6.

NOTAS.—1º—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, costando desde enonces la responsabilidad del vapor.
2º—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp.
3º—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, P. y Cp.: calle de la Amargura n. 85.
En Cienfuegos: Sres. Solazábal, Campo y Cp.
En Villaclara: Sres. Rivalta y Oña.
En Trinidad: Sres. Zulueta, Hermanos y Cp. 22-Jl

Con motivo de la salida del vapor Pelayo para Santómas no saldrá el Cuba para Santiago de Cuba y puertos intermedios el 23 del corriente, demorándose hasta el de setiembre en el órden siguiente:

**Vapor Cuba,** Capitan D. José María Arriaga.
VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Setiembre 4—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 6.
6—De Nuevitas y llegará á Gibara el 7.
7—De Gibara y llegará á Baracoa el 8.
8—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la tarde.
RETORNO.
12—Saldrá de Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 13.
13—De Baracoa y llegará á Gibara el 14.
14—De Gibara y llegará á Nuevitas el 15.
15—De Nuevitas y llegará á la Habana el 16 por la tarde.

NOTAS. 1º La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no los hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
2º La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3º No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
4º Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
5º En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con ese destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.
En Sagua: los Sres. Moré y Ajuria.
En Nuevitas: los Sres. Santos, Gibbs y Cp.
En Puerto-Príncipe: el Sr. D. Francisco Rubiroza.
En Gibara: los Sres. Longoria, Rosal y Cp.
En Baracoa: los Sres. Monés, Hermano y Cp.
En Cuba: los Sres. Luis Ros y Cp. 23 ag.

**Vapor español Isabel.** Capitan D. José Ramon Burguero.
VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Sbre. 24.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros y llegará á Cienfuegos el 25.
25—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
26—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 27.
27—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
28—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.
RETORNO.
Ocbre. 1º—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 2.
2—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 3.
3—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 4 por la mañana.
4—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 5.

NOTAS.—1º—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
2º La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa del administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., Amargura 85.
3º A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.
En Cienfuegos: Sres. Solozábal, Campo y Cp.
En Trinidad: Zulueta y Cp.
En Sta. Cruz: Sr. D. Antonio Goicochea.
En Manzanillo: Sres. Reigadas, Caragol y Cp.
En Cuba: Sres. Luis Ros y Cp. 13 S.

**El Alfonso.** CAPITAN DON CARLOS INCHAUSTI.

Viaje de la Habana á Matanzas, Sagua y Caibarien.
1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.
2, 12, 22 id. id.—De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.
3, 13, 23 id. id.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.
RETORNO.
5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
6, 16, 26 id. id.—De Sagua despues del amanecer y llegará á Matanzas por la tarde.
6, 16, 26 id. id.—De Matanzas á media noche y llegará á la Habana al amanecer del dia siguiente.

NOTAS.—No se admite carga para Matanzas y viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
Los cargadores de Matanzas para Sagua y Caibarien y viceversa deben poner la al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida, no tendrá obligacion de recibirla.
No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo y en la calle de la Amargura n. 85, casa del administrador, SAN PELAYO, P. Y CP. 21-My

Con motivo del corto movimiento de pasage y carga en estos meses de equinoccio, desde el 1º de setiembre próximo sólo hará viajes directos de esta á Cárdenas el vapor CARDENAS, cap. Mas; en el órden siguiente:

DE LA HABANA A CARDENAS.

Mártes... El Cárdenas á las 9 de la noche.
Viérnes... Id. id.

DE CARDENAS A LA HABANA.

Miércoles. El Cárdenas á las 9 de la noche.
Domingo. Id. id.

NOTAS.—El mártes recibirá carga para el pueblo y el viérnes retorno para las fincas.
Precios: Pasajeros de popa 4$ 2 rs. y los de proa 2$ 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en *grandes partidas disfrutarán de un rebajo condicional*. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa abordo ó en la Administracion.
Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del vapor, si por eso se responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes salgan para el interior. De mas pormenores impondrá el administrador San Pelayo, Pardo y Cª, calle de la Amargura núm. 85 30-A.

**Vapor Comanditario.** Capitan Don Juan L. Serrano.
VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Obre. 5—Saldrá de la Habana á las 10 de la mañana y llegará á Nuevitas el 7.
" 7 de Nuevitas y llegará á Gibara el 8.
" 8 de Gibara y llegará á Baracoa el 9.
" 9 de Baracoa y llegará á Cuba el 10.
RETORNO.
" 17.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 18.
" 18 De Baracoa y llegará á Gibara el 19
" 19 De Gibara y llegará á Nuevitas el 20.
" 20 De Nuevitas y llegará á la Habana el 21 por la noche.

NOTAS.—1º La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
2º La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3º No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4º Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
5º En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasajeros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiese el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, P. y Cp., calle de la Amargura n. 85.
En Sagua: Sres. Moré y Ajuria.
En Nuevitas: Sres. Santos, Gibbs y Cp.
En Puerto-Príncipe: Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Gibara: Sres. Longoria, Rosal y Cp.
En Baracoa: Sres. Monés, Hermano y Cp.
En Cuba: Sres. Luis Ros y Cp. 24-S

### Empresa de fomento y navegacion DEL SUR.

**Vapor Cristóbal Colon.** Capitan Calvo.

Los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros saldrá de Batabanó para Coloma y Colon.
RETORNO.
Los mártes á las 5 de la tarde saldrá de Colon, y á las 6 de Coloma para Batabanó.

**Vapor General Concha.** Capitan Cortina.

Los juéves despues de la llegada del tren de pasajeros, saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Punta de Cartas y Ballen.
REGRESO.
Los sábados á las nueve de la mañana saldrá de Ballen, á las diez y media de Punta de Carta, y á las cinco de la tarde de Dayaniguas para Batabanó.
Goletas ANGELITA pat. Roig, y REEMPLAZO, pat. Payserich harán sus viajes para el servicio de cargas segun lo demanden las necesidades de la compañía.
NOTAS.
1º La carga destinada á Dayaniguas, Punta de Cartas y Ballen, se remitirán á Batabanó los lúnes y mártes, dirigidas al vapor CONCHA. Las de Coloma y Colon, se remitirán á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes dirigidas al vapor Colon.
2º Los precios de pasaje y carga serán los marcados en la tarifa general de la Compañía.
3º—Para evitar demoras en los embarcaderos de carga en Batabanó, tiene la empresa establecida una agencia en el ferrocarril que todos los dias entrega en el escritorio de la compañía las guías y conocimientos de los efectos despachados. A los remitentes que se dirijan á otras agencias se les suplica la misma exactitud para que no sufran demora sus cargas.

**Vapor español Cubano,** CAPITAN D. JUAN QUINTANA RUIZ.
VIAJE DE BATABANO A ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros del camino de hierro, y llega á Isla de Pinos el mismo dia por la tarde.
Sale de la Isla de Pinos los miércoles por la tarde y llega á Batabanó los juéves por la mañana.

TARIFA.
Viajes, incluso las comidas.

| | Popa. | Proa. |
|---|---|---|
| Persona mayor de diez años | $ 8 50 | $ 5 00 |
| Niño hasta diez años | 4 25 | 3 00 |
| Criados esclavos | | 4 25 |
| *Animales.* | | |
| Una bestia | $ 5 00 | cª |
| Reses viejas | 3 00 | |
| Idem de dos años | 2 50 | |
| Idem añojos | 2 00 | |
| Cerdos | 70 | |
| Pájaros, el ciento | 2 00 | |
| *Efectos.* | | |
| Cargas reguladas á razon de 3 rs. de ferrocarril | $ | 62½ cs. |
| Madera labrada de 7 á 10 pulgadas, vara | | 25 |
| Tabla, tablon y alfarda, 1000 piés | | 8 00 |
| Ladrillos y baldosas, millar | | 9 00 |
| Tejas | | 10 00 |

Los muebles de uso como sillas, mesas, escaparates etc. etc. se cobrarán igual al camino de hierro segun conocimiento.
A cada pasajero se le permite llevar un baul y una maleta, y el exceso se cobrará como carga.
Las bebidas y alimentos á horas desusadas se cobrarán á precios equitativos.
La carga debe remitirse á Batabanó los viérnes, entregando en el mismo dia antes de las 7 de la noche las guías y conocimientos en casa del consignatario.
No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de entregar la carga, y desde entonces cesa la responsabilidad del buque.
Todo viaje se considera concluido al llegar el buque á sus respectivos muelles.

CONSIGNATARIOS.
En la Habana.—D. Juan Costa.
En la Isla de Pinos.—D. Alejo Sala.
136-17 Mayo

### Navegacion por entre cayos desde Cárdenas hasta Sagua y Caibarien.

VAPORES VELOZ CAYERO Y SAGUA.

Desde 1º de octubre principiarán sus viajes en el órden siguiente:

SALIDAS.

Saldrán desde Cárdenas todos los miércoles y sábados de cada semana á la llegada del vapor Cárdenas, verificando las escalas de la Teja, Ganuza, Sierra Morena y las Pozas, llegando por la madrugada á Sagua la Grande de donde seguirá para la Boca de Sagua la Chica llegando los juéves y domingos al medio dia á Caibarien.

RETORNOS.

Saldrán desde Caibarien todos los mártes y sábados de cada semana á las 8 de la mañana con las escalas anteriores llegando á Sagua la Chica los mismos dias de 2 á 3 de la tarde siguiendo á pernoctar en las Pozas de donde saldrán al amanecer de los miércoles y domingos para Sierra Morena, Ganuza y la Teja llegando á Cárdenas en el mismo dia de una á dos de la tarde para que los Sres. pasajeros puedan dirigirse á Matanzas y la Habana por los vapores Almendares y Cárdenas.

ADVERTENCIAS.

Para evitar dudas en las salidas de esta ciudad los señores pasajeros deberán embarcarse todos los mártes y viérnes á las 8 de la noche en los vapores que salen para Cárdenas.
Los precios de pasage serán los de tarifa.
NOTA.—Todo viage se considerara concluido al llegar á los respectivos muelles.
No se recibe mas que carga muy ligera, ni se admite reclamo alguno sino sobre los muelles.
En caso de no efectuar la salida de esta los vapores de Cárdenas por cualquier causa cesarrán el Cayero y el Sagua los miércoles y sábados hasta la llegada del tren de pasajeros del ferrocarril.
Para cualquier otro particular pueden dirigirse á los señores Canel y Garbalena. Plaza de Armas n. 3. 20 S.

## NOTICIAS COMERCIALES.

### MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 27 DE SETIEMBRE

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 420 |
| Tabacos, millares | 415 |
| Tabaco en rama, libras | 220.0 |

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

No hubo

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 1200 |
| Millares de tabaco | 405 |
| Libras de tabaco en rama | 7370 |
| Miel de abejas, galones | 423 |

### OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 27 DE SETIEMBRE DE 1859

| | |
|---|---|
| 15 barriles carne de vaca | $12 uno. |
| 100 barriles de manteca | $19 qtl. |
| 165000 piés tabla pino blanco | $31½ mil ar. |
| 500 fondos | 4 rs. uno. |
| 1341 sacos harina 1 á 6 meses plazo | $16½ barril. |
| 30 barriles de manteca | Reservado. |
| 20952 piés tabla pino tea | $35 millar. |
| 38 bar. enteras y medias botellas cerveza | Reservado. |
| barriles manteca | $18 y 18½ qtl. |
| cuñetes idem | $19 y 19½ qtl. |

### JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

| | |
|---|---|
| Blancos: inferiores á regulares | 11 á 12 rs. ⊘ |
| Blancos: buenos á superiores | 12½ á 13 |
| —Florete | |
| Trenes de Derosne y Rillieux bajo á regular | 10 á 14 sin demanda |
| Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.) | 6½ á 6¾ |
| —Idem bueno á superior 10 á 11 id. id. | 7 á 7½ |
| Quebrado inferior á regular 11 á 12 id. id. | 7½ á 8 |
| —Idem bueno 13 á 14 id. id. | 8 á 8½ |
| —Idem superior 17 á 18 id. id. | 9½ á 10 |
| —Idem florete 19 á 20 id. id. | 10 á 11 |
| Mascabado, inferior á regular | 6 á 6½ |
| Bueno á superior | |
| Nominales: sin operaciones. | |

CAFÉS

| | |
|---|---|
| Finos | No hay. |
| De primera calidad | |
| De segunda idem | |
| De tercera idem | 13½ á 14 $ ql. |
| Triachos corrientes y buenos | |
| De Cuba | 11 á 12½ $ ql. |

CAMBIOS

| | | |
|---|---|---|
| Madrid | 5 á 10 p𝔖 pr. segun plaza, fecha y cantidad. | |
| Barcelona | | |
| Santander | | |
| Cádiz | | |
| Otras plazas de España | | |
| Lóndres 60 dias vista | 15 á 16 | p𝔖 pr. |
| Paris idem | 2½ á 3 | p𝔖 pr. |
| New-York idem | 2½ á 3 | p𝔖 pr. |
| Nueva-Orleans 30 d. | 4½ á 5 | p𝔖 pr. |
| Descuento mercantil | 7 á 12 | p𝔖 anual. |

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
*De frutos.*—D. José Morales de los Rios y D. Manuel Mendive, auxiliar de D. Eustaquio de Zéndegui.
*De cambios y acciones.*—D. José Fontanills y D. Cayetano Tuject.
Habana, 27 de setiembre de 1859.—Juan Viguié, síndico.

En el sorteo ordinario de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 1º de octubre próximo juega la corporacion del Real Colegio de Corredores de esta plaza el medio billete número (1265) mil doscientos sesenta y cinco. Habana, 23 de setiembre de 1859.—José V. Martinez.

## MERCADOS ESTRANJEROS.

*Nueva York, 16 de setiembre.*

AZUCAR.—Ha continuado la buena demanda para el consumo y esportacion de que dimos cuenta en nuestra última revista. Los importadores han sostenido sus pretensiones y conseguido establecer un alza de ⅛ de c. en libra, principalmente en las clases para el refino. Sin embargo de este aumento de precios las ventas hechas han sido de consideracion, particularmente para refinar, habiéndose pagado los mascabados de Cuba de 6¾ á 7; los de Puerto Rico de 6¾ á 7¼; el quebrado oscuro y amarillo de la Habana, en cajas, de 7¼ á 8¼, segun clase, y el melado á 4¼ cs. libra. Se tomó una partida de 500 bocoyes mascabado de Cuba, en depósito, á 4½ cs.

MIEL DE ABEJAS.—Las pocas existencias que hay en primeras manos y las altas exigencias de los tenedores impiden los negocios. Solo sabemos haberse tomado una partida de 10 cajas y 45 tercerolas, para el consumo, á 74 cs. galon, al contado.

MIEL DE PURGA.—Este dulce tiene hoy alguna mas demanda de la que tenia la semana anterior, sin que por ello podamos decir que ha salido del estado de casi paralizacion en que hace tiempo se halla. Los precios no han tenido variacion alguna. En las pocas ventas hechas se han pagado las mascabadas de Cuba de 25 á 29; las de Puerto Rico de 32 á 35; las purgadas de 18 á 20 y las de Nueva Orleans de 38 á 42 cs. gl.

CUEROS.—Los precios quedan muy irregulares. A principios de la semana se hicieron ventas con una baja de 1 c. en libra. Algunos tenedores se negaron á vender con esta reduccion en los precios, al paso que otros, los mas, la admitieron. En este estado los especuladores no solo exigen que se establezca la baja indicada sino que hasta pretenden exigir una nueva reduccion de precios. Los cueros de Chagres y la América Central se han pagado de 22 á 23; las de Maracaibo á 22 y los del Orinoco á 21 cs. libra.

CAMBIOS.—Con pocas operaciones y sin cambio material en el interes del giro. Los banqueros siguen exigiendo por letras sobre Lóndres, á 60 dias, de 10 á 10¼; á la vista de 10¼ á 10½; sobre Paris, á 60 dias, de 5f15 á 5f11¼, y á la vista de 5f11¼ á 5f10; sobre Amsterdam de 41⅞ á 42; sobre Brémen de 79; á 79¼ y sobre Hamburgo de 36¾ á 37. Las onzas españolas se cotizan de 16.20 á 16.35; las mejicanas de 15.60 á 15.70; los pesos españoles de 1.08 á 1.10: los mejicanos de 1.04 á 1.06 y los de la América del Sur de 3 á 4 p.𝔖 pr.

*Boston, 17 de agosto.*

AZUCARES.—Ha reinado buena demanda y el mercado está muy firme. Las ventas de la semana ascienden á 1400 cajas del amarillo de Cuba de 8 á 9 cs. libra con el plazo de seis meses. De mascabados se han vendido 1100 bocoyes de Cuba de 6¾ á 6½ con igual plazo.

MIELES.—Mercado firme y demanda animada. Los dulces de Cuba se han vendido á 22 cs.: 350 bocoyes de Sagua á 23: 270 id. mascabados de Cienfuegos de 24 á 27, y 50 id. dulces de Cuba á 29 cs. galon con el plazo de seis meses. (*Daily Advertiser*).

## GIRO DE LETRAS.

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Sta. Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres.* ESCAURIZA Y SERPA.

*Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Jaen, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76.*
LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE CRÉDITO EN ESPAÑA. 7 My.

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria, Burgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Vigo, Gijon, Vivero y Sta. Marta de Ortigueira, la giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de Ricla, plaza Vieja portal de Jaruco.* D. J. MAZA MUÑOZ. 1º Jun

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España, las giran á corta vista en la calle de Lamparilla n. 5 los Sres.* TORICES, FUENTE Y COMP. 6m-12 S

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19. los Sres.* FESSER Y CP. 12E

*Sobre Madrid, Barcelona, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Alicante, Coruña, Gijon, Ferrol, Lugo, Ortigueira, Padron, Pontevedra, Rivadeo, Santiago, Vigo, Vivero y Orense las giran á corta vista y por largo plazo en la calle de Mercaderes núm. 83.*
LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGUROS.

*Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira, Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres.* RIGAL, BARBET Y CP. 1 4s-11st

*Sobre Madrid, Sevill, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 los Sres.* ALCORRE Y RUVIRA Y CP. 10ʃ1-ago

*Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata (isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90, los señores* HERRERA, BOLET Y Cª. 1Año.-18E.

*Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Sta. Marta, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres.* PEÑASCO, MARSAN Y CP

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116.*
BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15 Ag

*Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres.* NORIEGA, O. Y CP

*Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, París y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres.* REBUELTA Y CP

*Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y París las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 9, los Sres.* D. J. M. MORALES Y CP 2D.

*Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y París las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores* AGUECHE, H. Y Cª. 7ab

*Sobre 800 poblaciones de España, incluso todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Puerto-Rico, las giran en todas cantidades, á la vista y á cortos dias en la calle de Cuba n. 26, entre Obispo y Obrapía los Sres.* ATERGARAY Y CP. 29M

*Sobre todas las principales plazas de España, en todas cantidades, las giran en la calle de la Amargura núm. 85 los Sres.* SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 6mo-10my

## ALMONEDA.

El miércoles 28 á las once de la mañana por cuenta de quien corresponda á las inmediaciones del almacen de avería se rematarán 40.00 arcos cortos y largos.

El sábado 1º de octubre y demás subsecuentes hábiles, de doce á dos de la tarde y de siete á nueve de la noche y en el escritorio de Prestamista sobre prendas, situado en la calle de Aguiar núm. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana, se almonedarán por ésta y por cuenta de quien corresponda varias prendas y diamantes de oro y plata.

El sábado 1º de octubre y demás subsecuentes hábiles de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche en el escritorio del prestamista sobre prendas, compraventa y depósitos á interés, situado en la calle de Aguiar n. 38, frente á S. Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana, se almonedarán por ésta y por cuenta de quien corresponda varias prendas de diamantes, oro y plata.

## SOCIEDADES Y EMPRESAS.

**Banco Español de la Habana.** El Consejo de Direccion ha acordado se anuncie al público que queda abierta desde esta fecha la suscricion para el aumento del capital del Banco, la cual terminará el dia 16 de octubre próximo entrante, dieron endo al propio tiempo se insertan á continuacion las bases de dicha medida aprobadas por el Excmo Sr. Gobernador Superior Civil, de conformidad á lo propuesto por el Banco; y se llama la atencion de los señores que quieran suscribirse sobre las ventajas que se les conceden, y que consisten segun el espíritu y tenor del artículo 5º de las bases, en participar de las utilidades ya realizadas durante el actual semestre, y de las mas que se obtengan en adelante, incluso el beneficio que resulte de la prima misma que han de satisfacer, y el de incrementar el fondo de reserva con esta cantidad. Habana, setiembre 21 de 1859.—El secretario, M. Arizmendi.

Y las citadas bases son las siguientes:

Artículo 1º El aumento del capital social del Banco Español de la Habana, autorizado por el Real decreto de 29 de julio último, se realizará por medio de suscricion en acciones de á quinientos pesos cada una, con la prima de cuarenta por ciento que en el dia obtienen las primitivas acciones del mismo Banco.

Art. 2º El Banco procederá desde luego á abrir y anunciar dicha suscricion por el término de veinte y cinco dias que se contarán desde la insercion del primer anuncio en la Gaceta oficial, y en él admitirá todos los pedidos de acciones que durante ese plazo se le dirijan desde cualquier punto de la Isla.

Art. 3º En el caso de que terminado el plazo de los veinte y cinco dias, el número de acciones suscritas escediere de las que se han de emitir para cubrir un millon de pesos en que se aumenta el capital del Banco, la diferencia se rebajará, ó reducirá proporcionalmente á los suscritores que lo fueren por mas de cinco acciones.

Art. 4º El valor de las nuevas acciones con la prima que les queda señalada en el art. 1º se satisfará al contado inmediatamente que haga entrega el Banco de las acciones tomadas por cada suscritor, ó del documento que las represente.

Art. 5º Los nuevos accionistas del Banco Español participarán de todas las utilidades realizadas hasta el dia, y de las que en adelante se realicen, incluso el beneficio de la prima misma que han de satisfacer con arreglo á lo que queda dispuesto, y tendrán además derecho al fondo de reserva ya constituido.

Art. 6º La Direccion del Banco Español cuidará de que los anuncios para la suscricion de que se trata, se inserten no solo en la Gaceta oficial de esta capital, sino en los demas periódicos de la misma y de las poblaciones mas importantes de la Isla, para que tenga la mayor publicidad posible.

Art. 7º El Banco Español queda autorizado para adoptar dentro del círculo de sus facultades todas las medidas que convengan para facilitar el mas pronto y exacto cumplimiento de esta resolucion, de la cual se dará cuenta oportunamente al Gobierno de S. M.

Es copia.—El secretario, *M. Arizmendi*. 25 21 S.

**Banco Español de la Habana.** El Consejo de Direccion ha acordado que desde el lúnes 26 del corriente se pongan en circulacion dos cientos cincuenta mil pesos en billetes, por cuenta de la doble emision concedida por S. M. (Q. D. G.), en el Real Decreto de 29 de julio último, depositándose en caja el efectivo correspondiente, segun ordena la misma soberana disposicion citada. Habana, setiembre 24 de 1859.—El secretario, *Manuel Arizmendi*. 4-23

**Iris, Compañía de seguros mútuos CONTRA INCENDIOS.**—Para el dia 3 de octubre próximo entrante á las 6 de la tarde ha de reunirse la Junta general de sócios con el objeto de tratar y resolver sobre asuntos que exigen reformas en los Estatutos de la Compañía.—Lo que se anuncia á los sócios para su asistencia. —Habana 9 de Setiembre de 1859.—*Felix M. Tanco*, secretario. 24-10

**Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro.** Habiendo recibido esta Empresa algunas herramientas nuevas para su taller de maquinaria se propone vender las que están fuera de uso, á saber: un torno para ruedas motrices, máquinas de cortar tornillos &c. Informará en Cárdenas el administrador general, J. B. Henrique. 8-25

**Camino de hierro de Trinidad.** La contaduría de esta Empresa se ha trasladado á la calle de la Obrapía núm. 103, entre las de la Habana y Compostela. Habana, 25 de setiembre de 1859. 3-27

**Empresa de los Caminos de Hierro DE CÁRDENAS Y JÚCARO.**—Conforme establece el artículo 11 del Reglamento la Junta Directiva ha dispuesto convocar á la general de accionistas para el dia 30 del corriente á las cinco de la tarde en la morada del Sr. Presidente D. Rafael Rodriguez Torices, calle de la Habana n. 45, con objeto de que instruida del informe de la comision encargada del exámen de las cuentas, presupuestos y mocion sobre el reparto de un dividendo por utilidades delibere y acuerde lo que tenga por conveniente. Habana, 19 de setiembre de 1859.—José Moutoro, secretario. 10-20 S.

**Compañía de almacenes de San José.** En junta general celebrada el dia 28 de julio último, se acordó: Que de las utilidades líquidas del semestre vencido el 30 de junio del presente año, se distribuya un dividendo del 5 p𝔖. Y se avisa á los Sres. accionistas que desde el dia 19 del corriente mes pueden acudir al escritorio de la Compañía á percibir sus correspondientes cuotas. Habana 13 de agosto de 1859—Bernardo del Riesgo, secretario. Ag 16

**La Providencia.** Habiendo aceptado el Sr. Don Juan A. Colomé, actual Subdirector de esta Compañía, el cargo de Director General de la misma para que fué propuesto por la Junta general de socios celebrada el dia 4 de junio pasado, y aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General, se pone en conocimiento de los Sres. socios para su satisfaccion.
Habana y julio 23 de 1859.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 31 Jlo.

**La Protectora, Compañía General CUBANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.**
AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

| | |
|---|---|
| Dª Ana Gonzalez Valdés Rodriguez. | D. Domingo Mora. |
| D. Antonio Echemendía. | Dª Gregoria B. Torres. |
| D. Antonio Valter Horcasitas. | Dª Juana Reina Tirado. |
| | D. José G. Calderon. |
| | D. José de Leon. |
| D. Andrés Carrasco. | D. José J. Campoamor. |
| D. Anastasio V. Palma. | D. José Fernandez. |
| D. Bernardo Meliau. | D. José Rozada. |
| D. Bernardo Rodriguez. | D. José del Rio. |
| Dª Clara Lacerda. | D. José G. Lafont. |
| Dª Cármen Piñuol. | D. José Seoane. |
| Dª Concepcion Sanchez. | D. José Garret. |
| D. Cárlos J. Mirel. | D. Jose A. Viña. |
| Dª Dolores R. Armona. | D. José P. Careh. |
| D. Elías Garrido. | D. José de la Cruz. |
| D. Estéban Juliá. | D. José G. Solís. |
| D. Francisco Clapera. | D. Jorge G. Linares. |
| D. Francisco J. Campo. | D. Juan A. Pulido. |
| D. Francisco Chavanet. | D. José S. Pineira. |
| D. Fernando Hernandez. | D. Juan Bordá. |
| D. Francisco J. Pedrosa. | Dª Lugarda Valdés Albertino |
| Dª Lucía Ramirez. | D. Pedro G. Fonseca. |
| D. Luis Macoñas. | D. Ramon Jimenez. |
| Dª María Cruz Colina. | D. Ramon Martinez. |
| Dª M. Cármen Galan. | D. Ramon Rodriguez. |
| D. Manuel Vidal. | D. Rafael Martinez. |
| D. Manuel M. Gomez. | D. Simon Ochandarena. |
| D. Miguel de Vega. | D. Vicente Hernandez. |
| D. Miguel Fernandez Castillo. | D. Vicente Romeu. |
| D. Miguel y D. Marcelo Delgado. | D. Vicente Urrutia. |
| D. Manuel R. Casamijana. | Sra. viuda de J. Villa Real. |
| D. Mariano Rodriguez. | D. Pablo Perez. |

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, *J. M. Morales.* 4 set.

**La Tutelar, Compañía general española de SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.**
*Situacion en 5 de enero de 1859.*

| | |
|---|---|
| Capital suscrito en 56258 pólizas | 413.685.676 |
| Títulos del 3 p𝔖 consolidado comprados | 169.831.000 |
| *Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.* | |
| Liquidacion de 1857.—1ª | |
| Capital recaudado | 3.245.881 60 |
| Beneficios | 1.584.710 40 |
| Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas | 65.498 |
| Total efectivo | 4.896.118 |
| Liquidacion en 1858—2ª | |
| Capital recaudado | 5.835.373 40 |
| Beneficios | 3.442.326 60 |
| Devuelto á 145 suscriciones caducadas | 96.695 |
| Total | 8.374.395 |

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fees de vida de sus asegurados*, se servirán verificarlo antes del 1º de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los consociados superivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee suscribirse en esta útil institucion. 187

**Northern Assurance Company.** ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000. Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1. Año 1º Jun

### Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857
CAPITAL $ 525.000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

| | |
|---|---|
| Depósitos recibidos | $ 1.537.846 5 |
| Depósitos pagados | 1.065.591 11 |
| DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos. | $ 3.473.738 5½ |

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:
En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente*.
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente*.
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente*.
En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales, ó el dia que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal).
Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Ceiba, ó del Aguila. 3-Ab

**El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.**—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba. Junio

**Montepío Universal,—Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.**—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de exijirlos al contado y puede hacerlo pagar de manera que todo ó parte no se pierda en ningun caso el capital impuesto.
Director general: Excmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Excmo. Sr. Conde de Fernandina.

| | |
|---|---|
| Capital suscrito hasta el 8 de junio | Rvn. 174.238.500 |
| Depositado en el Banco de España | 56.615.000 |
| Suscritores | 31.539 |

Oficina de la Inspeccion general, en Amargura, calle de San Ignacio número 103. 11 E

**Seguros de quintas con autorizacion** del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200.000.—Domicilio de la Sociedad en la Habana calzada del Prado, n. 118½.
Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos, á redimir del servicio militar á los jóvenes que residen en la Isla ó en cualquiera otro punto. Se facilitan en las oficinas prospectos y todas las noticias necesarias. 23 ag

**Liverpool and London Fire Insurance.** COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6ms.-29-mr

**El porvenir de las familias.** Todo suscritor comprendido en la asociacion general que quiera retirar sus suscriciones en la próxima liquidacion, puede hacerlo, pasando una carta de aviso á las oficinas de esta Sucursal, calle de la Lamparilla, n. 17 ó á los representantes de la Sociedad en esta Isla, para remitirla á la Direccion general antes del dia 1º de octubre próximo, conforme á lo estipulado en la póliza de seguro.
Debe tenerse muy presente que cuando cualquiera de las anualidades correspondientes á la época desde el ingreso en la asociacion hasta 1859, se hallen vencidas y no pagadas, la suscricion que en tal situacion se encuentre, se considera caducada, si antes del 31 de diciembre de este año no hubiere sido satisfecho el descubierto.—Habana, 6 de setiembre de 1859.—El Director de la Sucursal de la Union.—Antonio G. Llorente.
REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD.
En Matanzas: D. José Morejon.
En Cienfuegos: D. Donato Alvarez.
En Santiago de Cuba: D. Fulgencio Segrera.
En Puerto Príncipe: D. Alejandro Chao.
En Trinidad: D. Ramon Tonado. 30-88

**Caja de préstamos,** DEPOSITOS, DESCUENTOS &c. DEPOSITOS A INTERES.

| | |
|---|---|
| Depósitos á interés recibidos hasta el dia | $ 99.926 95 |
| Idem pagados | 41.705 91 |
| Existencia en depósito el 31 de agosto (segun balance) | $ 57.221 04 |
| CUENTAS CORRIENTES. | |
| Recibido á cuentas corrientes hasta el dia | $2.105.175 02 |
| Pagado por idem hasta el dia | 2.082.644 47 |
| Ecsistencia de las cuentas corrientes en 31 de agosto segun balance publicado | 22 531 55 |

El Director general, José Francisco R. Almeyda.

Autorizada por decreto del Superior Gobierno de 27 de junio de 1857.—Capital 500.000$ con facultad de elevarlo hasta 2.000.000$.

Esta caja, creada espresamente en beneficio de la clase menos acomodada, y con especialidad de la de menestrales, artesanos, dependientes &c., en sus bases tiene por objeto el facilitar cortas cantidades con el fin de propender á su adelanto para despues recibir los depósitos en calidad de depósito desde un peso hasta la mas alta de aquellas, abonándoles el mayor interés posible, por cuyo medio se consigue disminuir el que pagan al recibir el préstamo, sin causarles sacrificios. Para mayor claridad publicamos el plan de hacer estas operaciones, así como la forma de depositar y las ventajas que de una y otra cosa resultan.

PRESTAMOS.

1º—La caja facilita cortas cantidades á empleados, menestrales, artesanos y gente de color á pagarles por mensualidades, con las suficientes garantías. Estos préstamos no pueden pasar del interés anual de 12 por 100.
2º—Hace tambien préstamos con garantías hipotecarias y personales sobre frutos y toda especie de valores muebles é inmuebles.
3º—Presta con garantía de alquileres ó rentas de fincas, encargándose de su cobranza y refaccion.
4º—Abre cuentas corrientes á particulares ó corporaciones.
5º—Garantiza obligaciones personales bajo las bases y seguridades que se estipulen:
6º—Levanta fondos sobre sus valores en cartera, bien enagenándolos ó dándolos en garantía.
7º—Compra en pacto de retro esclavos asegurados por vía de garantía, alquilándolos.
8º—Hace toda clase de cobros y pagos en comision sitúa fondos para la compra de letras y libranzas.

DEPOSITOS.

Esta caja los admite con interés y sin ellos desde un peso á la cantidad mas alta, abonando el interés respecto de los primeros en la forma siguiente:
En cantidad de 2000 ó mas pesos y por el término que no baje de seis meses, abona el ocho por ciento de interés anual, pagándolo por mesadas ó capitalizándolo mensualmente.
En cantidad de 1000 ó mas y por el término que no baje de seis meses idem idem.
En cantidad de uno en adelante abona el 7 por 100 anual pagándolo por trimestres, ó capitalizándolo por el mismo término si el depósito se efectúa por seis ó mas.
Pueden hacerse los depósitos mensuales, semanales ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos, dependientes y gente de color puedan formar insensiblemente un capital.
Las personas que puedan disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos en esta caja pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y se le facilitarán los medios de recibir el depósito así como el devolverlo en su caso.—El director, JOSE FRANCISCO R. ALMEIDA. 6agosto

Las oficinas de esta Sociedad se han trasladado á la calle de la Habana núm. 62, esquina á la de la Muralla. 22 Sbre.

**Ferro-carril de la bahía de la Habana** A MATANZAS.—La secretaría se ha trasladado á la calle del Inquisidor, n. 51, donde está abierto el despacho desde 9 de la mañana hasta las 12 del dia. Firmadas las escalas de acciones y los cupones, se ruega á los señores accionistas que pasen á recoger aquellas y éstos á las horas de despacho, trayendo en cambio los recibos de dividendos pasivos y las escalas de acciones pertenecientes á los poderes de la bahía.—Habana, 19 de setiembre de 1859.—El secretario, N. Azcárate. 15 20

**Real Compañía del Canal de Tamarite de Litera.**—Los señores accionistas de dicha Compañía se servirán pasar al escritorio de los que suscriben á recoger los títulos originales de inscripcion de sus acciones, y devolver los recibos provisionales que se les dieron. Habana, setiembre 5 de 1859.—Noriega, Olmo y Comp. 6s.

**La Alianza.—Seguros marítimos.**—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales y de botar al agua los buques.
SEGUROS DE INCENDIO.
Se garantiza á prima fija toda clase de edificios urbanos que no sean de madera.
Calle de San Ignacio, núm. 964. 17 Jul.

**Sociedad anónima "EL LICEO DE LA HABANA."**—El lúnes 3 del mes entrante á las 7 de la noche deberá celebrar esta Sociedad junta general ordinaria.—Lo que se participa á los Sres. accionistas para su conocimiento y fines correspondientes, advirtiéndoles que dicho acto tendrá lugar en el edificio del Liceo, calle de Mercaderes n. 97.—Habana 14 de setiembre de 1859.—Antonio Mª del Rio, secretario. 16-15

**Compañía general cubana de navegacion por vapor.**—Existiendo en el almacen de esta Compañía, sito en el muelle de Luz, 11 sacos de frijoles con la marca J. M. y comp., procedentes de Sagua por el vapor Alfonso, se avisa al público para que el que se encuentre con derecho á ellos pase á dicho almacen á recogerlos; advirtiendo que si en el término de 15 dias no se presenta su dueño á reclamarlos se procederá á la venta de los referidos sacos.—El administrador. San Pelayo P. y comp. 15-11

**Sociedad anónima "Fábrica de papel DE LA HABANA.**—En junta directiva celebrada el dia de ayer se acordó que desde 1º de octubre próximo se proceda al cobro del décimo tercero dividendo pasivo de un dos por ciento y que se convoque á junta general estraordinaria para el domingo 9 de dicho mes á las doce de su mañana en la morada del Sr Presidente calle de Compostela n. 125 con objeto de tratar si conviene ó no aumentar el capital social. Lo que se participa á los Sres. accionistas para su inteligencia y que se sirvan asistir á la espresada junta.—Habana, 20 de setiembre de 1859.—El secretario, Juan Allende de Osma. 10-21

**Naviera Catalana, Compañía de Seguros Marítimos.** Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 8. 6m-11My

**La Union.—COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.**—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla número 17 entre Aguiar y Cuba. 3Oc.

**Compañía catalana general de Seguros** DE BARCELONA.—Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes n. 75 6ms 19 il

**Empresa de los caminos de hierro de** CÁRDENAS Y JÚCARO.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa núm. 92, calle de San Ignacio esquina á la de la Lamparilla, á donde pueden ocurrir los señores accionistas para recojer un ejemplar impreso de la memoria leida en la última junta general. Habana, setiembre 23 de 1859.—José Moutoro, secretario. 10-24

**El Iris, Compañía General Cubana** DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja, Portal del Rosario n. 78. 1-set

**Caja de préstamos, depósitos y descuentos.**—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana núm. 62 esquina á la de Ricla.—Habana y Setiembre 7 de 1859.—El Director general, *José Francisco R. Almeyda.*

**Compañía Internacional de Banco y Seguro.**—Se hace presente á los señores accionistas que el 30 del que cursa continua la junta general estraordinaria cuya primera sesion se celebró el 2 del presente mes, con el fin de que se sirvan concurrir dicho dia 30 á las seis de la tarde á la calle de Mercaderes, núm. 83, en donde tendrá efecto el acto. Habana, 14 de setiembre de 1859.—El Secretario. 5-16

## AVISOS VARIOS

**Almacenes de Marimelena.** El escritorio de esta empresa se ha trasladado á la calle de la Lamparilla, nº 21, á la de los Oficios, núm. 50, en sus entresuelos. 6-8

**Se vende el pailebot costero San Francisco**, de esta matrícula nuevo y forrado de zinc, de buena construccion, muy velero, y no cala mas que once cuartas á toda carga: de porte de 300 cajas en saquería correspondiente para el carbon. En Tallapiedra dará razon su patron y dueño, ó en el mismo punto los Sres Alvera y Ondina 6-28

**Por marchar á España su dueño,** se vende el berg. esp. GUINCHO de la matrícula de Nuevitas, y de porte de 600 á 850 cajas de azúcar. Está forrado y claveteado en cobre, listo para emprender viaje, y fondeado en Tallapiedra. Impondrán su patron y consignatario D. Juan Antonio de Zubizarreta abordo, ó en la ferretería de Cosio, hermano y cp., Tallapiedra. 15-14

**Expreso de la Isla de Cuba.** Unido en conexion con los Expresos de Wells Fargo y comp., Wells Butterfield y comp., Adams's Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº, Sourthern Express.
Directores propietarios: F. Y. Zayas y comp., calle de Mercaderes n. 8.
Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados-Unidos, Canadá, Sur-América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.
Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.
Recibe correspondencia para España y demas puntos de Europa, para enviarla por via de los Estados-Unidos á Inglaterra. Año-1º ag.

**Aviso al público.** Pedimos y al mismo tiempo suplicamos al comercio procuren acompañarlos del recibo del piloto del buque en que vayan las cartas. Habana y julio 23 de 1859.—Hamel y comp.

**Expreso de la Isla de Cuba.** Para evitar ciertos abusos cometidos tanto en los paraderos del ferrocarril como en los demás puntos donde se recogen equipajes por el Expreso declaramos al público que hemos sabido que algunos agentes ó carretilleros suponen pertenecer á esta empresa embarcando los equipajes del público con el pretexto de que son comisionados nuestros. Por lo tanto declaramos que no somos responsables absolutamente por ninguna clase de equipajes ni efectos que no sean recibidos en las oficinas de esta casa.
Nuestros dependientes ó comisionados llevarán medalla en el sombrero que dice la palabra Expreso, para mayor seguridad y confianza del público. En general, para el sombrero de los públicos que nos tomamos la responsabilidad. Esperamos que el público nos dispense nuestra confianza y continúe favoreciéndonos.
*Ronquillo, Cruz y Comp.* 3-28

**Se vende el bergantin goleta Santana,** propio para el cabotage, está en el muelle de D. Antonio Pazos, en Casablanca. Informarán los Señores Valencia, Cruz y Compañía, Oficios 19. 3-28

**Carrington's Havana Express** 78 Broadway, Y., connecting with the Island of Cuba Express in, 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each steamer. Carrington and Cº, New-York. F. I. Zayas & Cº, Havana. Año-1º ag

**El que se considere** con derecho á 20 cuarterolas de vino tinto, marca R. J., embarcadas en Barcelona por don Buenaventura Jaumandreu en la fragata española Teresita, capitan Cardona, ocurra á sus consignatarios, los señores Llanusa, hermano y comp., calle de los Oficios, n. 7. 15-6

**Se vende** el berg. esp. Jacinta, de porte de 6 toneladas y de capacidad de 650 á 700 cajas de azúcar: se halla en buen estado, forrado y claveteado en cobre. Impondrán sus consignatarios los señores SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 31junio

## LIBROS.

**Album pintoresco de la Isla de Cuba,** just published for sale, in a new edition of first class beauty tiful colored oil printing, merely containing 25 Views of Havana & other Island situations with a plan of the City & Map of the Island. Price reduced at 5 Bada. B. May & Cº Blank-Book & Stationery Warehouse, n. 76 Obrapía street between Mercaderes & San Ignacio.

**Album pintoresco de la Isla de Cuba,** hermosa coleccion de 25 vistas de esta ciudad y de la Isla, cuidadosamente iluminadas al óleo con el plano y mapa de la Isla, precio 5 ps. Gran rebaja de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May & Cª en la Obrapía n. 76.

**Devereux, novela por Bulwer.** Se vende á peso á la rústica en la librería de la calle de San Ignacio n. 10.

**A medio peso el ciento** y de PERIÓDICOS, CLAVOS. Siendo indispensable en toda casa el proveer á estos dos cerrojeros, que á cada uno se le puede dar sin ganar un real,... librería de San Ignacio n. 10.

**Medicamentos brasileños.** Patogenesia de estos medicamentos traducida al castellano, publicada por el Instituto homeopático del Rio Janeiro, 1 tomo en pasta 4 rs. Guia del médico homeópata, en castellano, 2 tomos 4 rs. repertorio de farmacia homeopática, por Gruvel, traducido al castellano, 1 tomo en 4º en pasta 18 rs. Todas estas obras de homeopatía se venden en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 115.

**Diccionario de Dominguez,** ó Gran Diccionario nacional de la lengua castellana, por Salvá, con su suplemento de voces de ciencias, artes etc. 6$ 3 rs. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 115.

**Manual del dependiente de comercio,** conjunto de todo lo necesario al que se dedica á tan honrosa carrera, contiene un diccionario de las voces usuales en el comercio, la aritmética mercantil, pesos y medidas, arreglado al nuevo sistema métrico, y sus correspondencias, datos estadísticos, un tratado monetario, otro de cambios, documentos y correspondencia mercantil, teneduría de libros por partida doble y tablas de reducciones, etc. y copiado todo del Código de Comercio con los ejemplos en él comprendidos, que pueden aprender con facilidad de memoria, y muchos modelos, con gran número de ejemplos y modelos para que puedan aprenderse sin necesidad de maestro. 1 t. en 4º en 24 pliegos 12 rs. idem en pasta 12 rs. calle de la Obrapía n. 115.

**Nueva gramática de la lengua castellana,** por don José Mª de la Torre. Esta interesante obrita adoptada ya de texto en varios colegios notables, está estrictamente arreglada á la ortografía y prosodia de la Real Academia Española en la nueva y novena edicion de su gramática, publicada en 1854 y 57. Para la ortografía se ha tenido presente la 7ª edicion de la misma Academia publicada en 1858. Contiene además unas nociones de retórica y poética, todo presentado con mucha claridad y copia de ejemplos, y de un precio tan módico que está al alcance de la juventud á la cual va dedicada. Háyase de venta en la librería de SANS, calle de la Muralla n 22, á medio peso ejemplar y 4$ 2 rs. docena. 20 28Ag

**Para comer sabroso.** Manual del cocinero cubano, repertorio completo y escojido de los mejores tratados de cocina hasta el dia sobre cocina, arreglado al uso de la Isla de Cuba, esplicado todo con mucha claridad para que esté al alcance de todas las personas: contiene 728 platos á cual mas sabrosos, comida en general para cualquier desayuno, el método de hacer dulces con todas las frutas de esta Isla, budines, pasteles, cremas, gelatinas etc, 1 tomo con láminas en pasta 12 rs. Obrapía 115. 15 20

**Pulte homeopatía doméstica,** con anatomía, cirujía, fisiología, higiene y dieta homeopática, conteniendo el tratamiento de las enfermedades, y una materia médica con las mismas, con adiciones importantes especialmente en cirujía y en las enfermedades de las mujeres y de los niños, traducida tradicion en las partes anatómica y quirúrgica, traducida de la sétima edicion, aumentada y revisada por D. A. Bergust 2 tomos 4º en pasta 1 $. Se avisa á las numerosas personas que han solicitado esta escelente obra la mejor y única en su especie que se ha recibido en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 115. 15 14

**Los Misterios de Londres** 8 ts. linda pasta, Saint-Clair de las Islas 1 t. en 4º con muchas láms. 2$. El mundo tal cual será el año 3000 1 t. en 4º con muchas láms. 1$. Voz de la Naturaleza 4 ts. con láms. 16 rs. Vigilias del Estío por Zorrilla 1 t. 6 rs. Bellezas del Telémaco id. id. El Bandido de Sierra Nevada por Dumas 1 t. en 4º 10 rs. Historia de Inglaterra 3 ts. 20 rs. Historia de Francia 2 ts. 12 rs. Los Ingleses tales como son 1 t. con láms. 12 rs. Los Tres Mosqueteros 4 ts. 12 rs. Veinte años Despues id. id. Viages del jóven Anacarsis 11 ts. nueva edicion 6$. Oráculo de Napoleon 1 t. 8 rs. Ensayo sobre las revoluciones por Chateaubriand 3 tomos. 12 rs. Los Mártires por id. muchas láms. 2$. Genio del Cristianismo por id. id. id. Historia de Italia obra completa 4 t 6 rs. 12 rs. Coleccion de charadas, enigmas y emblemas con 1000 con soluciones ingeniosas 1 t. 12 rs. Todas estas obras están en buena pasta. Calle de la Obrapía núm. 115 16-17

**Cecilia, novela por A. Dumas,** se vende á 3 reales fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, en la librería de esta imprenta, S. Ignacio 10 My-17

**Ganot Física esperimental** y aplicada y de meteorología con una numerosa coleccion de problemas y 572 grabados, nueva edicion, corregida y aumentada. 1 tomo con 675 páginas, encuadernado, 3$ 4 rs., y por docenas á $1, en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 22-6

**La cocinera catalana y cubana** completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licorista, segun el método práctico que se usa en Cataluña y en la Isla de Cuba. 1 tomo en pasta 1$ 4 rs. Librería de A. Graupera, Obispo 113. 17-7

**Boletín Mercantil de Cárdenas.** Se publica todos los dias, escepto los lúnes, se admiten suscritores y anuncios en la calle del Obispo n. 27 quincallería el Buen Gusto de Paris. 16-16

**Fábulas políticas y morales** por el Excmo Sr. D. Pascual Fernandez Baeza, consejero Real Jubilado y Senador del Reino.
Celebradas estas fábulas por todos los periódicos de la Corte y por los literatos mas distinguidos, se ofrece á este público un corto número de ejemplares tanto de las políticas como de las morales, á medio peso el ejemplar: librería de Charlain, de Graupera, Obispo 113 y Depósito de libros baratos, Obrapía 115. 9-23

# HABANA.

MARTES 27 DE SETIEMBRE DE 1859.

## Ultimas fechas en esta redaccion.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrid, agosto | 18 | Nueva York, setiembre | 19 |
| Barcelona, agosto | 26 | New Orleans, setiembre | 20 |
| Cádiz agosto | 12 | Charleston, setiembre | 13 |
| Paris setiembre | 1º | Mejico, agosto | 30 |
| Lóndres setiembre | 3 | Veracruz setiembre | 4 |
| Liverpool, setiembre | 3 | Valparaiso, julio | 1? |

Entre las noticias que nos ha traido el *Filadelfia* son de notar las de Italia referentes al prócsimo principio de las operaciones militares dispuestas por el gobierno de Roma. He aquí lo que con relacion á este punto dice al *Times* de Lóndres su corresponsal en Bolonia con fecha 27 del pasado:

"Escribo á Vds. en medio de la gran agitacion que reina en toda la ciudad á consecuencia de las noticias recibidas de Rimini. Dícese que un cuerpo de tropas pontificias en número de 8000 hombres, y al mando del general Kalbermatten, habia salido de Pésaro, y estaba ya cerca de Cattólica disponiéndose para un encuentro. Aquí se cuenta, pues, con ser atacados. El gobierno, para calmar los ánimos, acaba de publicar un aviso en que sin negar ni afirmar el hecho aconseja que se tenga confianza en las medidas adoptadas por las autoridades, y no se dé oido á los rumores esagerados puestos en circulacion por los enemigos del actual órden de cosas.

"He podido descubrir cuáles son los arreglos hechos para el ataque contra las provincias pronunciadas. En primer lugar no hay tal cuerpo de 8000 hombres, sino únicamente 2000 soldados que con algunas piezas de artillería salieron de Pésaro y han hecho alto á unas dos leguas de Cattólica. Sábese, sin embargo, por despachos que ha recibido este gobierno, que aquella fuerza no es sino la vanguardia de las tropas destinadas á operar contra las Legaciones, y que consiste, además de las pontificias, de mucha gente de la del duque de Módena, de algunos suizos procedentes de Nápoles, y de cierto número de austríacos desembarcados en Ancona y diseminados en los cuerpos de naturales. La fuerza total que así se ha reunido dícese que sube de diez á doce mil hombres."

Segun el corresponsal del *Times* en París (cuya fecha es la tarde del primero del actual) serian importantes los resultados del combate que muy en breve habria de tener lugar. Si vencian las tropas pontificias el duque de Módena era de creer que lograría entrar victorioso en sus estados al frente del ejército con que cuenta; pero si el écsito del encuentro era contrario no solo quedarian frustradas las esperanzas de aquel monarca sino que probablemente se seguiria un levantamiento en Nápoles.

La procsimidad de la lucha se inferia de que habian avanzado hácia Cattólica las tropas de la Romaña, que manda el general Mezzacapo. Entre tanto Garibaldi acudia desde Ferrara para estar en posicion de dar ausilio eficaz en caso necesario. Y aquí diremos de paso que se confirma el nombramiento del general sardo Fanti para el mando en gefe del ejército de la Liga Centro-Italiana por haber rehusado Garibaldi ese alto puesto. Fanti, sin embargo, no habia podido acudir aun á tomar posesion por no tener la licencia necesaria de su soberano, que algunos opinaban se le negaria.

La Conferencia de Zurich continuaba en sesion, y parece que habia principiado el 1º del actual la discusion de los puntos referentes á la Lombardía. El corresponsal en París de un periódico acreditado de Lóndres le dice con fecha 2 que despues del recibo de nuevas instrucciones el plenipotenciario de Austria persistía en la pretension referente á la deuda, rechazada por Cerdeña porque á su modo de ver lo contrario seria comprar muy caro en Zurich una provincia cuya posesion le habian obtenido las victorias de los ejércitos aliados y la espontánea union de los pueblos. Seria difícil, pues, conseguir pronto un arreglo satisfactorio, y de aquí el que hasta los mas esperanzados admitiesen ya la casi seguridad de que las Conferencias continuarian todo el mes actual.

He aquí el último parte de Zurich que tenemos á la vista (fecha 2):

"El ministro de Prusia cerca de la corte de Turin ha llegado á esta y visitado á los plenipotenciarios sardos.

"Ayer conferenciaron los segundos plenipotenciarios de las tres potencias."

El corresponsal en Florencia del *Times* de Lóndres parece considerar de mal agüero el aplazamiento de la salida para Turin de la diputacion encargada de presentar al Rey Víctor Manuel el voto de anecsion. "Los políticos inclinados á ver las cosas de color sombrío (dice) atribuyen este nuevo aplazamiento á la irresolucion del gobierno piamontés, y se van entregando á conjeturas ominosas sobre si el Rey Víctor Manuel no habrá contraido el empeño solemne de no aceptar otro aumento de territorio que la Lombardía. En este último caso se halla enteramente á merced de Francia y Austria, que no le absolverán de su palabra, seguras de que no ha de faltar á ella quien es tan rígido en cumplirla que se ha grangeado el sobrenombre de Rey honrado.

La causa de la unidad de Alemania cuenta ya con el apoyo declarado de uno de los soberanos mas distinguidos entre los de segunda categoría. El duque de Sajonia Coburgo Gotha, contestando á los diputados que le presentaron una esposicion en la cual se le pedia que favoreciera los esfuerzos del partido patriótico, les recordó que ya desde 1848 habia ofrecido espontáneamente, y con el corazon lleno de regocijo, sacrificarlo todo en aras de la patria. "Estad seguros (dijo) de que no solo acojo regocijado la tentativa de formar un gran partido nacional sino de que siempre me hallareis dispuesto á contribuir de palabra y con hechos á obtener para nuestro hermoso país el respeto y poderío á que tanto derecho tiene la Alemania."

Una correspondencia de Zurich que publica el *Nord* de Bruselas (órgano de intereses rusos, y al cual se suponen buenas relaciones) contiene sobre la cuestion de los Ducados italianos algunas noticias que no carecen de interés, siquiera sea preciso aceptarlas con la reserva que van imponiéndonos mas y mas cada dia los muy frecuentes casos en que al tratarse los asuntos hoy pendientes en Europa vemos desmentir lo que poco antes se habia dado como hecho indudable.

Segun la correspondencia que citamos los plenipotenciarios de Francia y Cerdeña se comunicaron mútuamente sus ideas sobre la cuestion de los Ducados en una conferencia que sustancialmente podemos resumir en estos términos:

El baron de Bourqueney dió principio á la conversacion pronunciándose por la restauracion de los príncipes, emitiendo la idea de que la Cerdeña deberia emplear su influencia moral para conducir á los pueblos de los Ducados á llamar libremente á sus antiguos soberanos, y manifestando la esperanza de que Víctor Manuel no querría complicar mas con la situacion aceptando la incorporacion de Toscana y Módena, y posteriormente la de Parma y las Legaciones si le fuese ofrecida. En fin, el plenipotenciario francés reprodujo en términos muy medidos las diversas consideraciones que tanto en Toscana como en toda la Italia Central estaba encargado de hacer valer el Conde de Reiset.

En contestacion á las observaciones del baron de Bourqueney manifestó el plenipotenciario sardo la imposibilidad absoluta de que su gobierno abandonara en ningun caso la causa de Italia, ni contrariara la voluntad de los pueblos cuando esta se hacia visible de una manera tan unánime, y con tal moderacion y calma. Tambien agregó que por lo que á él le concernia personalmente no podria, sin faltar á sus deberes, poner la firma en un protocolo que tuviera por objeto sancionar la restauracion de príncipes que habian combatido contra la bandera italiana. Por último, declaró que ninguna parte tomaria su gobierno en la discusion si el Austria y la Francia la llevaban á ese terreno.

Segun el mismo corresponsal la cuestion de saber si el Rey Víctor Manuel aceptaria la incorporacion de los Ducados continuaba siendo tema para muy distintas conjeturas. La opinion particular del escritor, sin embargo, era que la oferta de las Asambleas italianas no seria rechazada formalmente, sino antes bien aceptada con un carácter provisional, quedando subordinada la resolucion definitiva del Rey á la decision del Congreso.

Las reflecsiones que al principio hicimos sobre la reserva con que hay que acoger las noticias quedan comprobadas por la falsedad de los asertos sobre la conducta del Rey Víctor Manuel en esto asunto de la incorporacion de los Ducados. Díjose que habia contestado negativamente á las diputaciones enviadas á poner en su conocimiento la resolucion de las Asambleas, manifestándoles no poder aceptar la oferta, ni siquiera de un modo provisional, sin consultar antes á las grandes potencias, pero sobre todo á la Francia. Y, sin embargo, en la fecha de la supuesta contestacion del Rey la diputacion de Toscana no habia salido aun de Florencia. He aquí, en efecto, lo que dicen de Turin con fecha 20 de agosto:

"La diputacion encargada de presentar al Rey Víctor Manuel el voto de anecsion aplazó nuevamente su salida. Se ha dado la órden de recibirla en Génova y aquí con gran solemnidad."

Ahora, que Víctor Manuel hubiese consultado á la Francia desde que llegó á su conocimiento el voto de las Asambleas, fácilmente se comprende desde luego, sin que sea esto suponer que abdicase toda independencia de accion, y solo acatara la voluntad de las Tullerías. Por lo demás las mejores noticias dan á entender que aceptaria provisionalmente, y si esto lo efectuaba de acuerdo con la Francia bien puede afirmarse sin lugar á grave error que lo provisional no habria ya otro medio de cambiarlo sino convirtiéndolo en permanente.

La *Gaceta de Brescia* anuncia que en Verona los funerales de un capitan francés muerto á consecuencia de las heridas que recibió en Solferino dieron márgen á una demostracion de los habitantes, que en número muy considerable siguieron el cadáver al cementerio.

El 15, dia del santo de Napoleon, la poblacion de Verona rindió homenage al vencedor de Solferino dando en la puerta Vittoria un paseo que se verificó sin turbarse en lo mas mínimo el órden público. Añade la *Gaceta* que la concurrencia al paseo era inmensa.

Escriben de San Petersburgo con fecha 18 de agosto á la *Correspondencia Havas* de París:

"Las noticias de Sebastopol, Kertch y Balaklava son poco favorables. A pesar de todo el ausilio del gobierno esas ciudades no pueden reponerse aun de las consecuencias de la guerra de la Crimea. El gobierno ha renunciado los impuestos, y anticipa cantidades para la construccion de casas; pero los habitantes carecen de ánimo, y de capitales. Tambien se acaba de permitir á los israelitas pertenecientes al tercer gremio comercial que se establezcan en Sebastopol y en Nicolaieff, de donde habian estado escluidos hasta ahora. Se espera que reanimen la actividad comercial."

Dice un periódico de París del 27 de agosto: "Acaba de fallecer á la edad de 70 años Mr. P. Boitard, uno de nuestros mas sabios botánicos."

Segun el mismo periódico se estaban haciendo en las Islas Hyeres esperimentos con un cañon de nuevo modelo que arroja el proyectil á 12,000 metros de distancia.

Leemos en el *Sun* de Lóndres: "El sábado último se exhibió en el Lloyd un nuevo sistema de señales telegráficas para el servicio de la marina del Océano. Un vapor que salga de Nueva-York en miércoles llega delante del faro de Cabo Race el domingo, y recibe de ese faro el resúmen telegráfico de las noticias de Nueva-York. Hace rumbo en seguida para el Cabo Clear, llega á la vista de su faro á los cinco dias, es decir, el viérnes, y comunica allí las noticias recibidas en Cabo Race, las cuales se trasmiten inmediatamente á Liverpool, y á toda Europa.

"El aparato por medio del cual pueden hacerse esas comunicaciones es de una sencillez notable. Consiste en cinco luces en forma de cruz reflejadas en lentes de mucha fuerza que las hacen visibles á una distancia de 5 á 10 millas. Las diversas combinaciones que se forman por medio de esos fuegos constituyen el despacho, cuya clave puede obtener un niño con solo media hora de estudio. Esta telegrafía luminosa no puede trabajar sino de noche. El inventor, que es americano, ha espresado un sistema de banderas-señales para el dia. Estas pueden servir entre la tierra y un barco, y pueden emplearse los barcos para comunicarse entre sí."

AMÉRICA DEL SUR.—La *Estrella* de Panamá contiene las noticias reproducidas á continuacion:

Por el vapor inglés *Lima*, que llegó ayer 5 á nuestro puerto con 10 pasajeros de cámara y $335.260 en metálico, tenemos fechas de Chile hasta el 15 de agosto, y del Perú hasta el 26.

CHILE.—Las noticias de esta república son sin interés. El país quedaba tranquilo, y en la misma vía de prosperidad. Los araucanos no habian efectuado ninguna de sus amenazas: el gobierno, sin embargo, pensaba mandar algunas tropas á la frontera para contenerlos.

ECUADOR.—Aunque no hemos recibido periódicos de esta república sabemos por correspondencia particular que el comandante de la escuadra peruana y el general Franco habian celebrado un *armisticio* de 15 dias que terminaba el 3 del actual. El pueblo de Guayaquil habia nombrado un nuevo gobernador, y este hecho fué festejado hasta por los mismos buques de guerra peruanos.

A consecuencia del armisticio se habian enviado ministros plenipotenciarios á los gabinetes de Quito y Lima para procurar un avenimiento pacífico.

CONFEDERACION ARGENTINA.—Tenemos fechas del Rosario hasta el 12 de julio último.

El general Urquiza habia llegado de Paraná, capital provisoria de la Confederacion, el 2 de julio, para ponerse al frente de las divisiones que debian pasar á Santa Fé y completar el ejército de operaciones con que debia abrirse la campaña sobre Buenos Aires.

El gobierno de Buenos-Aires, por su parte, habia ocupado á San Nicolás, ciudad fronteriza de Santa Fé, con una fuerza de 2000 hombres, y su escuadra, compuesta de 5 vapores y dos buques de vela, dominaba aquellas aguas.

El general Urquiza habia pedido contingentes á las provincias del interior, 1000 hombres á Mendoza y 1000 á San Juan; pero aun no se habia movido uno solo.

Entre los papeles impresos que hemos recibido viene uno fechado en Tucuman que es un decreto del gobierno de aquella provincia convocando al pueblo á las elecciones de presidente de la Confederacion. Es un documento sério que puede muy bien ser la señal de alarma dada á los pueblos confederados, y la del alzamiento de los pueblos del Norte.

BUENOS-AIRES.—Los diarios que tenemos de Buenos-Aires alcanzan solo hasta el 22 de julio último, y carecen hasta cierto punto de interés, puesto que nada avanzan las noticias que ya teníamos. Una carta de Buenos Aires, fecha 25 de junio, dirigida por persona respetable á un comerciante de Valparaiso, contiene, sin embargo, algunos detalles que se nos ha permitido copiar, y son los siguientes:

"El 24 de junio habian salido á campaña 1800 hombres, con los cuales se completa el número de 10.000, que será el ejército de operaciones que obrará á las órdenes del general Mitre.

Organizábase al mismo tiempo un ejército de reserva en el pueblo de Mercedes, centro de la provincia, donde ya se encontraban reunidos 1200 soldados.

La escuadra de Buenos Aires era compuesta de 6 vapores y un bergantin de vela: á saber: vapores *General Pinto, Constitucion, Camilla, Buenos Aires, Seyece y Almirante Brown*, y bergantin *Rio Bamba*. Habiéndose perdido el *General Pinto* le quedaban todavía 5 vapores y el bergantin.

Uno de los vapores de Buenos-Aires habia hecho una atrevida espedicion sobre el rio Uruguay, donde penetró, salvando al general Flores y otros jefes orientales que se hallaban detenidos por el general Urquiza en el pueblo de Ibicuí. Este mismo general Flores es el que, segun se dice, ha hecho una revolucion en el Estado Oriental contra el Presidente Pereira.

El entusiasmo por la guerra era cada vez mayor en Buenos-Aires, donde no se hablaba de otra cosa que de armarse y salir á campaña: se decia que el ejército de operaciones subiria á 15,000 hombres antes del 1º de setiembre.

La Isla de *Martin García*, llave de los rios Paraná y Uruguay, habia sido puesta en un escelente pié de guerra por el gobierno de Buenos-Aires; lo que hacia imposible el paso de la escuadra confederada, que se hallaba en Montevideo, y que para remontar el Paraná tendria que ocupar antes á *Martin García*.

BOLIVIA.—El temor de ser atacados por el Perú prevalecía en tal grado en toda la república que se estaba equipando con gran actividad varios cuerpos del ejército, y formando nuevos batallones. Algunos suponen que el gobierno no tiene motivo alguno para temer una invasion peruana, y que habla de ella para apagar con el pretesto de una guerra nacional el clamoreo de los descontentos.

El Tesoro del estado está tan exhausto, nos dicen, que no cuenta con lo necesario para atender á los gastos de primera necesidad.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos insertado lo que sigue:

## VAPOR DE NUEVA-YORK.

El *Filadelfia*, que salió de Nueva York el 19 del actual, nos ha traido la correspondencia recibida por los vapores *Persia* y *Borussia*, salidos de Inglaterra el 3 y el 4; pero como las noticias que contiene las conocíamos ya en sustancia por la vía de Nueva Orleans, y además tenemos desde hace dias las que con fecha de Lóndres hasta el 2 nos trajo el vapor inglés de nuestra línea, poco hay que agregar hoy á lo publicado anteriormente. Nos limitaremos, pues, á dar á continuacion algunos pormenores que nos remite nuestro corresponsal:

### Llegada del Borussia.

*Nueva York, setiembre* 19.

El vapor *Borussia*, que salió de Southampton el 4, llegó ayer.

El Dr. Smethurst ha conseguido que se suspenda su ejecucion por algun tiempo, porque algunos médicos de primer órden dicen que Miss Banks pudo morir de muerte natural.

El Sultan se ha restablecido, y ha nombrado una comision para revisar los aranceles. Safet-Bey habia salido para formar parte de la comision de límites de Montenegro. El gobierno francés ha hecho saber á la Puerta que apoyará la empresa del Canal de Suez como comercial é industrial únicamente. Candia seguia revuelta.

La Puerta ha pedido á las legaciones estrangeras que tomen medidas para impedir la acumulacion de gente perdida que afluye á Constantinopla, y que iba á ser arrojada del país aun cuando se encontraba bajo la proteccion de las legaciones, ó pretendia tenerla.

Ha habido en Beirout un encuentro sangriento entre los cristianos y los drusos: murieron 40 y varias casas europeas fueron saqueadas. El gobernador impuso órden, pero tarde, porque los desórdenes se habian propagado á otros pueblos, y se temia una guerra general entre los maronitas y los drusos, como la del año de 1846.

Dice el *Sphynx Egiptien* que el Virey de Egipto escapó milagrosamente en un encuentro de dos trenes del ferrocarril de Dammanour y Kef el-Zayat. El tren del Virey tuvo dos carros deshechos, y el mismo en que él iba quedó muy maltratado. Dos de su séquito murieron.

Una carta de París (setiembre 1º) dice que el Rey de los belgas y el Emperador Napoleon celebrarian en St. Sauveur una entrevista cuyos preliminares estaba arreglando un agente belga.

El príncipe Metternich habia salido tambien para St. Sauveur, y el príncipe Napoleon, que está muy descontento, iba á ausentarse sin saberse á dónde, aunque se decia que para Inglaterra.

De Tolon con fecha 29 de agosto escriben que habia salido la escuadra del almirante Desfossés despues de haber hecho víveres. Estaba en las Islas Hyeres y habia sido aumentada con tres cañoneras de Tolon y la fragata de vapor Isly, procedente del Adriático.

Entre los que rehusan la amnistía se encuentran Barbés y Charras. Decíase que Blanqui, Deleseluze y Miot, que fueron deportados, la aceptan solo por salir de su destierro para el punto que elijan, aunque sin volver á Francia.

Ha sido pospuesto el matrimonio de la princesa Matilde, cuarta hija del duque Macsimiliano de Baviera, y hermana de la emperatriz de Austria y de la reina de Nápoles, con el conde de Trani, hermano del rey de Nápoles, hasta que se arreglen los asuntos de Italia.

Por órden del Lord Comisionado se ha pospuesto hasta el 10 de diciembre la reunion del parlamento jónico, que debia efectuarse el 10 de setiembre.

En Berlin se ha descubierto que uno de los obreros de los arsenales reales habia vendido el secreto de hacer ciertas cápsulas de percusion á un agente francés. Ambos fueron arrestados: el delito es de lesa magestad.

La Conferencia de Zurich discutió el dia 1º de setiembre el arreglo de las fronteras de Lombardía y la division de las jurisdicciones eclesiástica y civil.

Decíase que el príncipe de Metternich, embajador de Austria en París, salia para Viena. Todos estos movimientos habian hecho bajar los fondos.

Los pueblos de Italia estaban cansados de la inaccion de la Conferencia de Zurich y se decia que el Piamonte ecsigia del Austria la cesion de Mantua y Peschiera.

Cada dia gana mas terreno la idea de la reunion de un congreso europeo.

Las noticias de Inglaterra no son de importancia. El alzamiento de los obreros estaba á punto de ser arreglado.

S. S. el Papa estaba enfermo con erisipela en una pierna.

Las tropas pontificias se disponian para atacar á las del gobierno provisional en Rimini y se esperaba una batalla de un momento á otro.

Los Consolidados cerraron el 3 de 95¼ á 95⅜, lo que equivale á una pequeña baja comparando con el dia anterior. El metálico en el Banco de Inglaterra disminuyó en la semana $1.684,005: la mitad de esta suma salió para Chile.

El *Shipping Gazzette* dice que el *Great Eastern* aplazó su salida al viaje de prueba para el 17, y para el 29 la marcha á los Estados Unidos.

En Lóndres los azúcares estaban una friolera mas bajos *(a trifle lower)*.

En Turin se contaba ya como cosa segura con la vuelta del Conde Cavour al poder.

El 26 de julio hubo en Calcuta un huracan que causó grandes estragos, y entre otros la pérdida de 46 buques (inclusos dos vapores).

Con fecha 2 del actual dicen de Viena:

"No se han llevado aun á cabo las medidas anunciadas en el programa ministerial. Dícese que los privilegios concedidos á los judíos no serán los mismos en todo el imperio, sino que variarán segun las circunstancias de las localidades. El principal que se piensa otorgarles es el de adquirir casas en las poblaciones grandes."

Segun el *Nord* de Bruselas el Cardenal Antonelli en una nueva nota que dirigió á las potencias católicas no solo deniega toda reforma sino protesta contra los ataques hechos á los derechos soberanos de Su Santidad.

La vuelta del embajador francés á Roma fué acompañada del rumor de que Napoleon III le habia encargado de proponer al gobierno pontificio la ereccion de las Legaciones en un vireinato gobernado á nombre de Su Santidad.

Las fuerzas pontificias que operarian contra la Romaña se computaban en 10 á 12.000 hombres al mando del general Kalbermatten.

La diputacion que habia de salir de Florencia para presentar al Rey Víctor Manuel el voto de anecsion no efectuaria ya su viaje sino cuando las Asambleas de Parma y las Legaciones se hubiesen pronunciado acerca del mismo punto.

Segun la circular de Baring Brothers, fecha Lóndres 2 á las 5 de la tarde, se habian vendido en la semana siete cargamentos de azúcar á la vela (cinco de los cuales eran de la Habana) en esta forma: 1.974 cajas núm. 8½ á 24 ch.; 3.247, núm. 11½, á 26'1½; 1.895 del mismo número al propio precio; 1.064 núm. 11, á 25'9; 1 300, núm. 12, fruto muy flojo, á 25'9; 461 bocoyes de mascabado de Cuba, núms. 9½ á 10, y 387 cajas de purgado, núm. 8½, á 24'7½, y 3.250 sacos prieto de Rio Grande á 20'6. Todos los cargamentos, que se hallaban plenamente asegurados, se colocaron para Inglaterra menos el último.

La misma circular dice que los precios habian bajado algo en algunos casos, y esto mismo lo anuncia tambien la revista semanal del *Times* respecto de las clases inferiores, y de los cargamentos á la vela. Las clases superiores, por el contrario, se habian colocado á precios completos *(full)*.

### Noticias de la Península.

El vapor *Filadelfia* nos ha traido periódicos de Madrid un dia mas recientes, y con ellos algunos de los dias 22, 23 y 24 que nos habian faltado por el paquete inglés. Tenemos tambien carta de uno de nuestros corresponsales del 23. Esto nos anuncia que segun se decia las Córtes deberán abrirse el 1º de octubre y la Corte se preparaba á volver de la Granja á Madrid.

Los periódicos estrangeros, confirmando las noticias de la espedicion á Africa bajo el mando del general Prim, hablan de un conflicto con los moros en Ceuta el 26 de agosto. Este suceso, en el cual los moros fueron batidos con gran pérdida, ocurrió en Ceuta el 21, y se supo en Madrid por telégrafo el 27, que es la fecha en que segun los indicados periódicos dió la noticia en Tarifa el vapor de la mala inglesa *Indus*.

Por lo demás damos á continuacion lo único que hallamos en los diarios de Madrid de las fechas anotadas. En la Bolsa del 27 el 3 p ⅔ Consolidado habia cerrado á 43.25 y el Diferido á 33.30.

*Madrid, 22 de agosto.*

En la madrugada del juéves se hicieron las pruebas del nuevo puente que sobre el rio Jarama ha construido la compañía del ferrocarril de Madrid á Alicante. Se cargó el puente con máquinas sin *tender* para las esperiencias de carga muerta, y se hizo despues pasar en tren de máquinas á distintas velocidades. Unos y otros esperimentos dieron un resultado completamente satisfactorio.

Este puente es una de las obras de fábrica mas notables del ferrocarril de Alicante: se compone de cuatro tramos, de 35 metros de luz cada uno de los del centro, y 28 cada uno de los de los estremos. Las pilas y los estribos, de sillería y ladrillo, están perfectamente construidos, y dan un aire esbelto al puente que le hace agradable á la vista.

—El movimiento, el impulso dado á los trabajos en el ferrocarril del Norte durante el anterior semestre es consecuencia necesaria, segun la *Gaceta de los caminos de hierro* del anticipo de 26 de millones de reales que ha recibido del gobierno esta Compañía, y del dividendo pasivo de 50 francos por accion que ha realizado, y que ascienden por las 200,000 acciones en que se divide su capital á 10 000,000 de francos, ó sea 38 000,000 de reales précisamente, cantidad superior con mucho al anticipo del gobierno.

—El dia 1º de setiembre prócsimo saldrá del puerto de Cádiz, con destino á Manila y escala en Santa Isabel de la isla de Fernando Póo, el vapor de hélice nombrado *D. Antonio Escaño*, que conducirá para el último punto toda la correspondencia que sea entregada en la administracion principal de correos de Cádiz.

*Madrid, 23 de agosto.*

Por real decreto inserto en la *Gaceta* de hoy ha sido nombrado presidente de la Junta consultiva de policía urbana y edificios públicos D. Pedro Gomez de la Serna, ministro que ha sido de la Gobernacion.

—Han sido nombrados vocales de la Junta consultiva de policía urbana y edificios públicos D. Francisco Cutanda, gefe de administracion civil; D. Antonio del Rivero y Cidraque y D. Antonio Ubach, abogados del Colegio de Madrid; D. Luciano del Valle, ingeniero gefe; D. Aníbal Alvarez, D. Narciso Pascual y Colomer y D. Eugenio de la Cámara, arquitectos y de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, D. Francisco Mendez Alvaro, del Consejo de Sanidad, y vocal secretario de la misma junta D. Juan Pedro Espinosa, alcalde mayor cesante de la Habana.

—Se ha resuelto de real órden que durante un año, ó mientras en la isla de Fernando Póo se forman las correspondientes matrículas de españoles y estranjeros, puedan los buques que hacen el comercio de cabotaje llevar la bandera nacional.

—Accediendo S. M. la Reina á lo solicitado por D. Manuel de Arechavaleta se ha dignado autorizarle por el término de seis meses para verificar los estudios de un ferrocarril que partiendo de las minas del monte Triano, en Somorrostro, termine en el puerto de Galindo.

*Madrid, 24 de agosto.*

En la Coruña circuló el 17 la noticia de haber llegado al Ferrol un buque mercante procedente de Inglaterra con cuatro hombres menos que habian fallecido del cólera en la travesía; pero lo que hubo de cierto fué que llegó un buque salido de Inglaterra con un hombre menos, porque al darse á la vela no se presentó á bordo, y no notaron su falta hasta hallarse en alta mar.

*Madrid, 28 de agosto.*

Ayer llegaron á Alicante los batallones de cazadores de Barbastro y Madrid con el correspondiente tren de campaña. El dia anterior fondearon en aquel puerto la fragata *Perla* y el vapor *Reina Isabel II*, cuyos buques deben trasladar las mencionadas tropas á la plaza de Ceuta, debiendo salir ayer mismo para dicho punto.

—Un periódico de Córdoba nos da nuevas interesantes sobre el descubrimiento que dijimos habia hecho el Sr. Astrua de unos aparatos que en la actualidad funcionan en el ferrocarril de aquella ciudad á Sevilla, por medio de los cuales se consigue parar los trenes en dos segundos.

La fuerza de estas máquinas es tal, dice el diario cordobés, que supera con mucho á la del vapor y la velocidad, por grande que esta sea: no tienen punto de apoyo ni en el camino, ni en los rails: evitan asímismo el choque de unos carruajes con otros, pues al partir quedan á la misma distancia que llevaban antes.

Además llevan las mismas máquinas otra combinacion que puede dispararse un segundo despues que la primera, y con mucha mas fuerza que esta, la cual tiene por objeto, en el caso de que el tren empezase á descarrilar en un terraplen, ó un puente etc., poder sujetar el resto, y conseguir de ese modo salvar la vida de los pasageros: con la primera basta, y esta otra solo irá de reserva para atravesar los puntos de mucho peligro.

Hemos sabido que el Sr. Astrua, en vez de enagenar su descubrimiento á alguna compañía estrangera, como suele suceder con todos los inventos útiles, ha decidido, aconsejado por varias personas, abrir una suscricion por acciones con el objeto de realizarlo por sí, proponiéndose hacer una prueba en el mismo tren con seis ú ocho wagones. El costo ascenderá á unos 24,000 rs.

—Se ha publicado un estenso programa por la Sociedad de amigos del país de Valencia para la adjudicacion en concurso público entre las familias, ó individuos de las clases trabajadoras de aquella provincia que sobresalgan en aplicacion y virtudes domésticas, de cuatro premios de 5,000 rs. cada uno, facilitados por S. M. la Reina de su bolsillo particular.

—La noticia de que una parte de nuestras tropas está ya en marcha para Africa, con el objeto de ecsigir cumplida reparacion de los ultrajes cometidos por las hordas rifeñas, ha causado en todas partes honda sensacion y júbilo indecible.

ESTADOS UNIDOS.—Nuestra correspondencia y los periódicos de Nueva-York hasta el 19, fecha que teníamos ya por el vapor de Nueva-Orleans, poco nos permiten agregar á las noticias insertas en nuestros números anteriores.

El 20 debia embarcarse en Nueva-York para el Pacífico el anciano general Scott, á quien se dice que el gobierno deja vasto campo para arreglar las desavenencias ecsistentes entre la Gran-Bretaña y los Estados Unidos con motivo de la ocupacion armada por estos últimos de la isla de San Juan. Se esperaba que esta cuestion se arreglaria pronto, y amistosamente.

El pronunciamiento de los operarios empleados en la perforacion del tunel de Bergen habia terminado merced á la intervencion de la milicia armada de Jersey City, que derribó las barricadas sin encontrar mucha resistencia. Sesenta ó setenta de los principales descontentos habian sido reducidos á prision.

Ni en la ciudad, ni en el puerto de Nueva-York causó el temporal del 17 estragos de consideracion, y en punto á desgracias personales solo se habla de un tabaquero á quien un lienzo de pared rompió una pierna. Varios buques garrearon; pero pocos sufrieron averías. La barca *Andes*, procedente de este puerto, se fué encima de una goleta y perdió todo el aparejo del palo de mesana por la parte de estribor. En Baltimore, Bóston y otros puntos se hizo sentir tambien con fuerza el temporal. No se sabia aun de desgracia alguna en la costa. El vapor *De-Soto*, que salió de este puerto el 13, llegó el 18 al de Nueva-York, y aunque tuvo muy mal tiempo llegó sin averías.

Las noticias comerciales no pasan del 17, dia en que los negocios de azúcar fueron nulos á causa del temporal, pues se dice que no se vendió ni un solo bocoy. Sin embargo segun el *Journal of Commerce* se hizo una transaccion de once bocoyes de Puerto-Rico al terminar dicho dia al precio de 7½ cs.

En punto á mieles se vendieron 60 bocoyes mascabadas de Cuba á 26 cs., 40 idem *prime* purgadas á 23, 70 idem de Puerto-Rico á 30, y 10 idem á 35.

### CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

*Puerto-Príncipe, 18 de setiembre.*

Las ferias de la Caridad, tan deseadas, han terminado hace ocho dias con la misma indiferencia que comenzaron, y en medio de copiosos aguaceros. Muchas familias tomaron casas en aquel barrio durante la fiesta; pero toda ella se ha reducido á paseos en carruage y á caballo en las tardes que el tiempo lo permitia, y á tal cual baile que los jóvenes costearon á fin de sostener alguna animacion despues de puesto el sol. Las mesitas de dulces, encurtidos y pastas y de otras clases, que tanta gente atraen, y que imprimen cierto aire de fiesta popular, dando vida á estas ferias anuales, ya que entre nosotros no tienen lugar las transacciones mercantiles como en Europa, han desaparecido este año de nuestra feria, llevándose tras sí mucha parte de la animacion y concurrencia del pueblo.

Nada se ha presentado en la esposicion que merezca mencion especial. El ganado caballar ha escaseado mucho, y el que se ha presentado no ha sido de lo mejor que ecsiste en la jurisdiccion. Tampoco el vacuno ha sido abundante en número, notándose algunas reses de sangre pura de *Durham* y otras de segunda y tercera: pero con harto sentimiento vemos que no hay en los criadores un deseo, un interés en presentar grandes mejoras, y un estímulo en sobrepujarse unos á otros. Al contrario notamos grande apatía en aquellos individuos que por su posicion debian contribuir los primeros al mejoramiento de las razas, y patentizar anualmente sus progresos á fin de despertar la emulacion y la ambicion en el mas apático y retrógado.

Dos asesinatos, oprobio del siglo en que vivimos, se han perpetrado en el campo en los dias 6 y 7 del actual. El primero se ha cometido en la persona de D. Mariano Zayas, propietario y arrendatario de varios sitios como á 20 leguas de esta ciudad, en el partido de Magarabomba. Habia ido aquel desgraciado al pueblo de Moron con el objeto de cobrar un ganado que habia vendido, cuyo importe se lo dieron en libranza pagadera en esta ciudad que remitió por el correo. Al regresar á su casa se encontró con cuatro hombres desconocidos que le pidieron hospitalidad, la cual les concedió con la generosidad que le era innata; pero en el momento los asesinos se echaron sobre él, ecsigiéndole el importe del ganado vendido. Ni las súplicas de su desgraciada esposa, ni el llanto de diez hijos, algunos casi en la lactancia, ni las razones del mismo Zayas para manifestar la causa de no tener consigo el dinero ablandaron aquellos corazones de hiena, que mas de una vez clavaron sus puñales en el pecho del infortunado Zayas, dejándolo muerto en el acto.

El segundo ha sido perpetrado por los negros cimarrones en el jóven D. Ignacio Betancourt y Agramonte, hijo del señor D. Tomás Pío, uno de los propietarios de mas arraigo en esta ciudad, y persona de la mayor consideracion. Hallábase el jóven D. Ignacio en su ingenio *El Cercado*, á seis leguas de esta ciudad, y acompañado de un negro jóven, y criado de mano, salió á caballo á recorrer la finca hasta la hora de almuerzo. Al orillar un monte notaron un sendero recientemente abierto, lo cual llamó la atencion, ó mas bien la curiosidad del infortunado jóven. Deseoso de averiguar á dónde conducia se apeó del caballo, lo mismo que su criado, ataron los caballos á la entrada y ambos se internaron en el monte. Apénas habrian andado media milla cuando el negro hizo observar á su amo que habia en el suelo un lazo de cuerda dispuesto para cojer las reses que pasasen, lo que probaba que por allí andaba gente sospechosa. En el mismo instante se presentaron súbitamente varios cimarrones que dispararon al jóven Betancourt un tiro con tres proyectiles que entrándole por la espalda le salieron por el pecho en tres direcciones, y le destrozaron el cráneo á machetazos. El criado pudo escapar y dar aviso al mayoral del ingenio. Este y otros individuos recorrieron el monte y solo dieron con el rastro y las camas que aquellos tenian bajo un rancho. Aquella noche un tren estraordinario del ferrocarril trajo el cadáver, que fué sepultado al siguiente dia en el cementerio de esta ciudad.

Hace cuatro dias que en el ingenio de D. A. Primelles se vieron señales infalibles de que los negros cimarrones se hallaban en la finca á la sazon que acababa de llegar á ella de paseo nuestra primera autoridad local. En el acto se dispuso una batida que dió por resultado la muerte de dos de aquellos, y la de un herido que se llevaron. Es digno de mencion el valor y serenidad del jóven D. Alfonso, hijo del propietario de la finca, que no obstante hallarse casi imposibilitado por una especie de reuma que padece hace algunos dias, por cuya razon se quedó rezagado en la batida, luchó desesperadamente, y cuerpo á cuerpo, largo tiempo, con uno de los negros cimarrones, que al verlo solo quiso asesinarle. Ambos se dispararon sus armas de fuego á corta distancia, y luego se batieron con los machetes, teniendo la buena suerte el jóven Primelles de trozar el brazo izquierdo de su enemigo, é inferirle dos heridas en la cabeza: lucha que presenciaron á larga distancia algunos de los perseguidores. No es esta la vez primera que el Sr. Primelles ha dado pruebas de su arrojo en la persecucion de cimarrones.

El señor Brigadier Gobernador D. Felipe Ginovés fué atacado por la enfermedad endémica del país, y se llegó á temer por su vida en el quinto dia, pues los síntomas se presentaron con un carácter alarmante; pero felizmente se encuentra casi restablecido, aunque todavía no se ha hecho cargo del gobierno.

Los calores han vuelto con la misma intensidad que en julio, á pesar de las continuas lluvias que tenemos: pero en medio de esta atmósfera de fuego y agua el estado sanitario es inmejorable. Se trabaja en la actualidad en la colocacion de las verjas de hierro en la Plaza de Armas, cuyo adorno hermoseará algun tanto aquel lugar, despojado de todo atractivo que lo haga agradable. En el otro paseo público que se estaba formando en el paradero del ferrocarril han cesado los trabajos comenzados, y no sabemos si continuarán.

La Sociedad Filarmónica sigue ofreciendo sus bailes y conciertos alternativamente, y goza de las simpatías de los socios.

## CRÓNICA.

*Vacuna.*—Mañana miércoles de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar en Carraguao.

*Nuevos remates.*—Estracto de la *Gaceta*.—La Alcaldía mayor 4ª señala el dia 30 del que cursa para el remate de tres casas situadas en la Calzada Real del Monte, marcadas con los números 333 y 335 las dos primeras, que se han avaluado en $2382 4 rs. una y $6.433 4 rs. otra; y con los números provisionales 635, 637, 639 y 641 la otra, que comprende cuatro viviendas independientes de alto y bajo, y está justipreciada en $33.482 7 rs. Tambien han de rematarse varios muebles.

*Facultativos de semana.*—Primer distrito: D. Juan B. Fraschieri, Amargura, 26; D. Manuel Roquet y Vidal, edificio de la Bolsa.—Segundo distrito: D. Domingo Caballero, en Paula; D. Leopoldo Winterhalter, Obrapía, 98.—Tercer distrito: D. Manuel Maesa, Animas, 118; D. José Mos de la Rosa, Animas, 118.—Cuarto distrito: D. Jorge Diaz Albertini, San Rafael, 39; Don Sebastian Ricoy, Factoría, 80.—Quinto distrito: D. Anselmo Valdés, San Joaquin, 19; D. Pedro N. Caballero, Calzada Real, 497. —Jesus del Monte: D. Pablo del Castillo, San Rafael, 2; D. Pablo Herrera, Calzada Real, 318.

*Beneficencia.*—Segun la relacion que publica en la *Gaceta oficial* la Direccion de la Real Casa de Beneficencia, han ingresado en los fondos del establecimiento durante el mes de agosto prócsimo pasado $68 procedentes de limosnas que se le han hecho por responsos que cantaron las niñas de la Casa á cuatro cadáveres en la capilla de la misma.

*Recompensas.*—He aquí, segun los publica la *Gaceta* de hoy, los nombres de los alumnos premiados el domingo en la Real Universidad, y los objetos que constituyeron los premios:

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.—*Al mérito.*—A D. Martin Vilaró y Diaz (del 4º): Una medalla.—Juzgados militares, 1 tomo. —Febrero por Caravantes, 6 tomos.

*Accésit.*—A D. Santiago de la Huerta y Reque (del 5º): Orfila, Medicina legal, 4 tomos.—Comentario á las Leyes de Toro, 2 tomos.—Febrero por Caravantes, 6 tomos. —Juicios militares y eclesiásticos, 1 tomo.

*A la aplicacion.*—A D. Jesus Benigno Galvez y Alfonso (del 3º): Una medalla.—Aguirre, Disciplina eclesiástica, 4 tomos.—Pacheco, Código Penal concordato, 3 tomos. —La Abogacía por Dupin, 1 tomo.

*A la conducta.*—A D. Antonio Pichardo y Márquez (del 2º): Una medalla.—Diccionario de Escriche, 1 tomo.—Diccionario de Derecho Canónico, 1 tomo.—Dupin, Reglas de Derecho y de Moral, 1 tomo.

FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA.—*Al mérito.*—A D. Domingo Navas y Trujillo (del 5º): Una medalla.—Mata, Medicina legal, 3 tomos.—Nelaton, Patología quirúrgica, 4 tomos.—Becquerel, Enfermedades del útero, 2 tomos.

*Accésit.*—A D. Enrique Horstman y Cantos (del 6º): Una caja de instrumentos de Cirujía.

*A la aplicacion.*—A D. Pantaleon Machado y Valdés (del 4º). Una medalla.—Mackenzie, enfermedades de los ojos, 2 tomos.—Barthey, Rilliet, Enfermedades de los niños, 3 tomos.—Marcé, Folie des femmes enceintes, 1 tomo.—De la Fiebre puerperal, 1 tomo.

*A la conducta.*—A D. Ricardo Gonzalez Morillas y Peña (del 1º): Una medalla.—Grimaud de Cany, Historia de la generacion del hombre, 1 tomo.—J. Frank, Patología interna, 6 tomos.—Tratado clínico de las enfermedades del útero, 1 tomo.—Devergie, Enfermedades de la piel, 1 tomo.

FACULTAD DE FILOSOFÍA.—*Al mérito.*—A D. Francisco Lopez y Zayas (Del 4º): Una medalla.—Historia de Cárlos III, 3 tomos.—Bouillet, Diccionario de Ciencias, 1 tomo.—Simon, Historia de la Escuela de Alejandría, 2 tomos.

*Accésit.*—A D. Federico Montes y Lladó (del 4º): Barthey, Elements de la science de l'homme, 2 tomos.—De la Rive, Tratado de Electricidad, 3 tomos.

*A la aplicacion.*—A D. José Edeardo Ramos Machado (del 3º): Una medalla.—Gavaret, tratado de Electricidad, 2 tomos. Cantú, Historia de cien años 4 tomos.—Deschamps, Analyse chimique, 2 tomos.

*A la conducta.*—A Don Juan Bautista Montalvo y O Farril (del 1º): Una medalla. Obras de Martinez de la Rosa, 5 tomos.

*Nuestra Señora de las Mercedes.*—El Real Colegio de Procuradores ha repartido algunas targetas en que invita para la fiesta que actualmente tributa á su Santísima Patrona, la Vírgen de las Mercedes, cuya solemnidad, segun dijimos ahora dias, se determina que tenga efecto el dia 29 del corriente mes.

*Plaza del Vapor.*—Aunque antes de ahora hemos dicho algo con respecto al mercado de Tacon, y la situacion poco grata en que se encuentra, nos hacen tomar la pluma nuevamente varios comunicantes que hablan como unos libros sobre esta materia. Prescindimos de insertar esas cartas por su mucha estension; pero estractando lo que en ellas hallamos diremos que la plaza en cuestion está peor cada dia; que la madera aumenta dentro de ella de un modo prodigioso en barracas, barriles y barricadas de cajones vacíos: que ésto además de ocupar demasiado terreno, del que está destinado para el tránsito de las gentes, impide el que se pueda hacer como conviene la maniobra de la limpieza, fomenta los malos olores, que acaban por convertirse en gases perniciosos para el vecindario, y aprocsima la posibilidad de un incendio de tristes consecuencias al menor descuido. Creemos que estas razones, tan sencillamente espresadas como espresivas en su esencia, llamarán la atencion de quien deba poner remedio al mal que ya ecsiste, y precaver el que pueda sobrevenir.

*Llegada.*—Sabemos por buen conducto que están ya en esta ciudad los Sres. Maretzeck (Alberto) y Zanini, que vienen á abrir el abono para la ópera italiana en el Teatro de Villanueva. Tambien se nos ha asegurado que van á hacerse algunas reformas en el local espresado, de todo lo cual iremos dando cuenta conforme los sucesos vayan llegando al terreno de los hechos.

*Nuevo espectáculo taurico.*—En *El Omnibus* de Pinar del Rio hallamos un suelto que dice así:—"El desbordamiento del rio de Mánua fué tan terrible que barrió con todos los animales de varias haciendas y vegas. Un toro, al seguir contra su gusto, y el de su amo, la estraordinaria corriente del rio, tropezó con algo que le impidió continuar sus ejercicios de natacion en ocasion en que principiaba á levantar la cola. Cuando bajó el rio se vió al toro sobre el tejado de una casa, rugiendo, como lo que era, y girando en todas direcciones á manera de veleta, para buscar un camino suave por el que pudiera descender de tan elevado puesto, que parecia no ser muy de su gusto. Ignoramos si por fin bajó pédibus andando ó de un salto de trampolin."

*Grado.*—El mártes 20 del actual obtuvo por esta Real Universidad el grado de Licenciado en Medicina y Cirugía el estudioso jóven D. José Suarez y Romay, que mereció la honrosa nota de aprovechado por aclamacion de votos.

*Sociedad del Pilar.*—Programa de las funciones que dará este instituto en el entrante mes: "Domingo 2: funcion dramática.—Id. 9: reunion familiar.—Id. 16: funcion dramática.—Id. 23: reunion familiar." Lo que por este medio se pone en conocimiento de los señores socios. Habana y setiembre 26 de 1859.—*El Secretario.*

*Sea por el amor de Dios.*—No hace muchos dias hablamos de la costumbre que tienen los lecheros de limpiar sus botijas en medio de la calle despues de haber despachado su mercancía. Desde entónces hemos notado que algunos de ellos tienen cierta consideracion, pues procuran no dejar el punto elegido para el aseo de sus vasijas tan mal parado como solian antes de que se les dirigiera la amonestacion á que aludimos. En cambio, otros, á imitacion de los chiquillos malcriados, parecen esmerarse en desatender los buenos consejos. Responda si no la calle de Villegas, esquina á la de O'Reilly, y responda otra esquina de otras dos calles en que cuando el lechero que la preserva del polvo se ve apostrofado tiene la lisongera humildad de seguir su faena, diciendo: "Sea por el amor de Dios."

*Por lo que valga.*—Hemos oido decir á varias personas que algunos asiáticos tienen la costumbre de bañarse en la zanja, y si por una parte nos parece imposible que esto suceda, al menos amenudo, por otra nos inclinamos á creer que hay *algo* de verdad en ello. Como estas faltas tienen fácil remedio creemos que bastará lo espuesto para que se mande á los tales asiáticos á bañarse en otras aguas.

*Aguas insalubres.*—A peticion de algunas personas que á la salida del teatro pasan por la calle del Obispo suplicamos á quien corresponda se procure evitar que en la primera cuadra, entrando por la plazuela de Monserrate, se riegue de noche con aguas que verdaderamente despiden los mas insoportables olores.

*Teatro de Tacon.*—Entre las funciones que combina la empresa de ese teatro para los dias de la presente y la prócsima semana sabemos de una que agradará seguramente al público por la mucha variedad que ofrece. Compondráse de tres zarzuelas de-

(162) **FOLLETIN.**

## ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

### Don Juan de Ariza.

*(Continúa.)*

—Sí, señor: me lo dijo de una manera que no admitia la menor réplica.

Mendoza se mordió el bigote y dejó á Pepe renegando de los caprichos de su amigo.

Pepe, sin embargo, no habia dicho á Juan la verdad entera, y hasta cierto punto habia mentido; pues no se habia quedado en el cafetal por efecto de una órden inmotivada, brusca y terminante de su amo, sino despues de una amistosa esplicacion. Momentos antes de salir para la Artemisa habia llamado Fernando á Pepe, que estaba dispuesto á acompañarlo, y le habia dicho:

—Ya sabes, Pepe, que desde la Artemisa voy á cazar á las *lomas del Cuzco*.

—Lo sé, señor, y lo tengo todo dispuesto para que no le falte á V. S. nada, contestó Pepe.

—Pues entrega mi pequeña maleta al criado de mano del señor don Andrés de Herrera.

—¡Pues que no voy yo con V. S. á esas *lomas del Cuzco* que tengo grandes deseos de ver!

—No, Pepe. Es indispensable que te quedes en el cafetal la Rumbantela.

Pepe meció la cabeza en señal de desaprobacion y disgusto.

—No creas, Pepe, que te dejo aquí por ahorrarte incomodidad, dijo Aguilar.

—¿Pues porqué? preguntó el criado con una precision que casi rayaba en osadía.

—Porque tienes que prestarme aquí un servicio que reclama toda tu lealtad, todo tu celo y discrecion.

Pepe recibió aquel elogio con agradecimiento y orgullo, y se apresuró á responder:

—Eso es otra cosa, señor.

—Espero con grande impaciencia unas cartas que lo mismo pueden llegar hoy que mañana ó pasado, pero que deben llegar á mis manos lo mas pronto posible. Tú cuidarás de recojer las dichas cartas, y de enviármelas con un hombre montado, advirtiendo á quien las traiga que estoy de caza, pero que no prolongaré mi ausencia mas allá de la media noche del treinta y uno, á cuya hora me encontrarán sin falta alguna, dijo Fernando.

—Está bien, señor, y ya verá V. S. como cumplo el encargo que acaba de hacerme.

—No necesito recomendarte el mayor secreto, porque nadie debe saber lo que acabo de confiarte.

—¿Ni el señor D. Juan de Mendoza? preguntó Pepe, sabiendo la amistad que lo unia á su amo.

—Ni el señor D. Juan de Mendoza, ni nadie, contestó Aguilar.

—Pierda V. S. cuidado, que no desplegaré los labios aunque me apliquen el tormento.

Para cumplir su compromiso mintió á medias Pepe á Mendoza. No necesito decir que Fernando, aunque creia en la posibilidad de recibir algun nuevo anónimo, no era con el único objeto de que lo recibiera y se lo enviara con el que dejaba á su criado en el cafetal, sino con el de poder obrar con absoluta independencia cuando llegara el momento de realizar el plan que se habia propuesto de antemano.

Andrés de Herrera y Juan de Mendoza llegaron á la *Concepcion* momentos despues de anochecer, y encontraron reunidas á las mismas personas á quienes hablaron dos dias antes. Todos estrañaron que no les acompañara Fernando, y muy particularmente las tres hermanas y Clotilde, las cuales estaban en antecedentes que ignoraban todos los demás.

—¿Está enfermo su amigo de V? preguntó Clotilde á Mendoza aun antes que tomara asiento.

—No señora: está cazando en las *lomas del Cuzco*, contestó Juan, sentándose entre Margarita y Valentina.

—¡Ah! esclamaron al mismo tiempo Margarita, Valentina y Clotilde, como si les hubiese dado la noticia mas inesperada, ó mas inverosímil del mundo. María no dijo nada, y empezó á contestar á las preguntas que le dirigia Andrés de Herrera, que se habia sentado á su izquierda.

D. Clemente y Rodriguez, dirigieron á Juan de Mendoza algunas preguntas relativas á la montería, y este dió todas las esplicaciones que podia dar sobre el asunto. En un momento en que tomó otro giro la conversacion general dijo Valentina á Mendoza:

—¿Es muy aficionado á la montería su amigo de V. Aguilar?

—No, señora, contestó Juan, que realmente no conocia semejante aficion á su amigo.

—Pues entónces no se comprende como ha abandonado la buena y alegre sociedad del cafetal la *Rumbantela* para internarse en esas *lomas*, prefiriendo la compañía de los cazadores y los perros, y la vista de los venados, á la de sus buenas amigas y amigos.

—Fernando acompaña al Sr. D. Andrés de Herrera, dijo Juan, queriendo esplicar de un modo sencillo y natural la ausencia de su amigo, y soslayando de la mejor manera posible una conversacion que podia tomar un giro con el cual se viera en el compromiso de decir algo que no estuviera en consonancia con sus propios deseos, ni con la absoluta reserva que habia prometido á Aguilar.

Valentina y Margarita comprendieron al punto la idea de Mendoza, y como este era un nuevo incentivo para que trataran de hacerle hablar dijo la última:

—Ya sabe V., Mendoza, que Valentina entra tambien en nuestra alianza.

—Ya lo sé, señora, y por lo mismo me atreveré á preguntar ahora ¿qué noticias tenemos de Edmundo Bertran? contestó y preguntó Mendoza, llevando así la conversacion al terreno en donde queria sostenerla.

—Absolutamente ninguna, repuso al momento Margarita.

—Parece una gota de agua que se la ha tragado la arena, observó Valentina.

—Yo no encontraria ningun mal en que fuera cierto, dijo Mendoza.

—Yo lo consideraria como el mayor bien imaginable, añadió Margarita.

—Veo una conformidad de opiniones que halagaría mucho á Bertran, observó Valentina.

—¿Y no habita nadie en esta casa que haya recibido noticias suyas? preguntó Juan.

—Mi marido no sabe nada, contestó la esposa de Rodriguez.

—Pero aunque su esposo de V. no sepa nada podria saber otra persona, insistió Juan.

—Yo aseguro que mi hermana María no ha recibido carta suya, dijo Valentina.

—¿Tan segura está V. de que se la hubiera enseñado? preguntó Mendoza.

—No, señor; pero sí lo estoy de que se le hubiera conocido en la cara, contestó la jóven.

—Me llama mucho la atencion ese incomprensible silencio, insistió Juan.

—Yo no sé esplicármelo, y me pierdo en las mas estrañas conjeturas, añadió Margarita.

—Yo creo que es la calma que precede á la tempestad, dijo poéticamente Valentina.

—¿Tiene V. algun antecedente para juzgar así? preguntó Mendoza con viveza.

—No, señor. ¿Y V. lo tiene para abrigar serios temores? dijo la jóven.

—Yo no abrigo serios temores, contestó Juan, muy sorprendido de haber sido tan bien adivinado.

—No nos queda otro remedio mas que esperar el término de los ocho dias que pidió de plazo mi hermana, observó la esposa de Rodriguez, que esperaba con viva impaciencia el cumplimiento de ese fatal plazo.

—¿Cuándo cumple ese plazo? preguntó Mendoza, que queria averiguarlo todo.

—El dia 31 de este mes, repuso Margarita, que llevaba contadas las horas.

—Para ese dia estará de vuelta Fernando, dijo Juan, contestando á su pensamiento.

—Convendrá V. conmigo, Mendoza, en que ha sido muy inconveniente su ausencia.

—No nos ocupemos de él, señora: esta ha sido la única condicion de nuestra alianza.

—Es verdad, y estoy decidida á cumplirla, aunque sea difícil hacerlo.

A estas palabras de Margarita siguió un momento de silencio, durante el cual se miraban los unos á los otros como si quisieran adivinar los pensamientos que los embargaban: Mendoza reconcentró el suyo un momento y despues de una madura reflecsion dijo:

—Tengo que pedir á V. un favor, Margarita, que no sé si podrá concederme.

—¿Qué favor es ese, Mendoza, tan difícil de conceder? preguntó la esposa de Rodriguez.

—Quisiera que si tienen ustedes algunas noticias de aquí al treinta y uno, sean las que fueren, tuvieran la amabilidad de comunicármelas al momento, bien sea llamándome, ó bien escribiéndome cuatro líneas.

—Todo eso está dentro del pacto de nuestra alianza, y haremos cuanto V. desea.

—Insisto en que abriga V. serios temores, dijo Valentina, cuya penetracion era admirable.

—Abrigo, señora, los temores que debe abrigar todo hombre en tan difícil situacion, repuso Juan.

Valentina meció la cabeza en señal de incredulidad, y no contestó.

—¿Qué clase de temores cree V. que abrigo? preguntó Mendoza, que queria encontrar alguna luz.

—Temores de un prócsimo conflicto entre Edmundo Bertran y Fernando, repuso Valentina.

—Ya he dicho á su hermana de V. que Fernando es demasiado hombre para medirse con Bertran.

—Lo sé: pero tambien ha admitido V. la posibilidad de que el segundo arme al primero una celada.

—¿Y V. tiene motivos para creer que esa infame celada ecsiste, Valentina?

—Yo no tengo, Mendoza, esos motivos; pero V. los tiene quizá, y aun me atreveria á asegurarlo.

Mendoza estuvo á punto de revelar cuanto sabia, de presentar á las dos hermanas el anónimo que le habia causado tanta alarma, que llevaba siempre consigo, y que habia leido quinientas veces, como si á fuerza de leerlo hubiera de encontrar la clave de aquel misterioso papel: pero consiguió reprimirse, recordando la formal promesa que habia hecho á su amigo; y dando á su fisonomía una espansion mas tranquila dijo:

—Yo no abrigo en ese concepto mas temores que los que me ha hecho concebir su hermana de V. Margarita.

Valentina no quedó convencida; pero comprendió que serian inútiles todos sus esfuerzos para hacer decir á Mendoza lo que se habia propuesto callar y desistió de su inútil empeño. En su conversacion con Fernando habia sido mas afortunada, por cuya razon se propuso en lo sucesivo dirigirse siempre á su amigo Aguilar.

Durante la conversacion de las dos hermanas con Mendoza habian sostenido bien la suya Andrés y María, con las breves interrupciones necesarias para tomar de vez en cuando alguna parte en la conversacion general. Aunque habia sido particularísima no se habian tratado en ella cuestiones que no hubieran podido tratarse en alta voz, y María habia estado agradablemente entretenida oyendo hablar á Andrés de Europa, y lo habia agobiado á preguntas relativas á unas costumbres que no conocia bien ni de oidas, pero que deseaba conocer. He dicho en otra ocasion que María seguia con facilidad y donaire esas conversaciones indiferentes en las cuales debe suplir la imaginacion todo lo que falta de sentimiento, y como la region de este último habia sido hasta entonces para la jóven un manantial de sufrimientos encontraba en la conversacion de Andrés de Herrera todo el reposo que necesitaba su espíritu, dolorosamente fatigado. Si en estas primeras conversaciones hubiera sentido María hácia Herrera algo parecido al amor, ó si este le hubiera dicho una sola palabra que lo revelara de su parte, es mas que probable que hubiera huido de él, porque en la situacion en que se hallaba el amor debia clavar en su corazon nuevas y punzantes espinas; pero como todo se habia reducido á un cambio de dulces simpatías María hubiera prolongado la conversacion dos horas mas sin apercibirse de que habian corrido tres muy largas. Yo creo que Herrera hubiera hecho otro tanto; pero la voz de Juan de Mendoza le recordó que eran las diez, y que habia llegado el momento de retirarse.

En el campo se agradecen mas que en la ciudad las visitas de los amigos, por lo mismo que son menos los que las hacen, y todos instaron á Juan y á Andrés para que repitieran las suyas, lo que ofrecieron, no solamente por cortesía sino porque cada uno por su parte estaba en ello interesado. Tanto la locuacidad de Andrés de Herrera como la de Juan de Mendoza, pues ambos habian sostenido animadas conversaciones, se quedaron en la galería del cafetal la *Concepcion*, y desde la *talanquera* de este hasta la de la *Rumbantela* no cambiaron ni una palabra; y eso que el paso de sus caballos no era tan violento que les impidiera conversar; pero Juan no cesaba de mirar á uno y otro lado del camino, como si temiera ver salir un salteador de cada mata, y Andrés miraba al cielo como si estudiara astronomía. Ni Juan tenia miedo á los salteadores, ni Andrés seguia el curso de los astros: pero ambos tenian bastante con sus pensamientos.

nominadas "La Colegiala," "El Caballero particular" y "El último mono."

*Con cuatro caballos.*—Así anduvo antea yer por las calles de esta ciudad un elegante coche particular, recordándonos las costumbres de Europa. Seguramente es de mucho tono pasear con dos briosos troncos; pero en nuestras calles estrechas se necesita que el conductor entienda bien el manejo de los tiros para que no haya un accidente desagradable. El que llevaba las riendas del que hablamos sabia lo que traia entre manos, por manera que nuestra advertencia se dirije á los que llevados del espíritu de imitacion puedan tratar de hacer lo mismo siendo de los que á duras penas pueden llevar tal cual un solo tronco.

*Volantes por mayor.*—Se quejan unos vecinos de la calle de San Rafael, cuadra que media entre las de la Lealtad y el Campanario, de que por la mañana les hacen muy mala obra formándoles delante de sus casas un ejército de volantes de alquiler que en la calle se lavan, por manera que mientras casi toda la ciudad está en polvo aquel paraje es un lodazal eterno y sempiterno. Se quejan del estorbo que con esos vehículos les ponen al paso, y que muchos dias dura hasta una hora muy avanzada de la mañana; y se quejan, por último, de la zambra que arman los caleseros alquiladores de los trastos alquilables, zambra que si bien es tan ruidosa como las de los moros no por eso va acompañada del idioma árabe, sino del muy castellano que comprenden perfectamente los chicos, y los que no lo son. Esto, á nuestro entender, puede dividirse en dos partes, una que tiene y otra que no tiene remedio. La que lo tiene es la del agua (pues donde se guardan de noche las volantes pudieran asearse por la mañana para no incomodar al vecindario) y la *letra* que ponen los negros á su música infernal. Sobre esta parte, pues, llamamos la atencion de quien tenga facultades para introducir la reforma deseada.

*¡Como se apura la industria!*—En un país como el nuestro no puede hacerse un regalo mas aceptable que un abanico. Es claro que nadie pensará en desairar al obsequiante, pues que lo da en consuelo en su afliccion. Se han repartido profusamente unos abanicos en que se anuncian las máquinas de coser de I. M. Singer y Cª, que se venden en la calle del Obispo n. 61, y en la de Mercaderes n. 95, como pueden ver las amables lectoras en la seccion correspondiente de nuestro Diario. Seguramente la que agobiada por el calor y recargada de costura se ponga á echarse fresco con el abanico referido acaba por comprar una de esas máquinas protectoras del bello sexo, que cierran los paños de una gaveta en el tiempo que necesitaban nuestras abuelas solamente para ensartar la aguja.

*Album de los niños.*—Sigue publicándose este periódico, adecuado al tamaño de sus lectores y sembrado de los principios religiosos y morales con que ha de alimentarse la juventud para no deber su crecimiento á otro jugo que el que da al alma conveniente vigor y lozanía, en lugar de ofenderlo en la lectura de otros libros que si bien parecen estar destinados á enriquecer la tierna imaginacion de los niños dan por resultado prepararla para que en ella baste la flor envenenada que nace en la credulidad de creencia dulce y consoladora. Tenemos á la vista las entregas 12 y 13, que juntas han llegado á nuestras manos, y en ellas encontramos buenos materiales, y propios del objeto de la obra.

*Revista.*—Hemos recibido la entrega correspondiente al 15 del presente mes de la Revista de jurisprudencia, administracion y comercio que dirigen los Sres. D. F. Fésser, D. J. I. Rodriguez y D. J. M. Mestre. He aquí el índice de las materias que contiene: —Seccion de oficio: "Gaceta de la Habana." Cinco disposiciones relativas á "Racioneros de las catedrales: Capitanes y sobre-cargos de buques: Introduccion de pescado vivo: Contaduría de correspondencia y organizacion de la Junta Superior de Sanidad."—"Jurisprudencia administrativa." —"Jurisprudencia del Supremo Tribunal de Justicia."—"Estadística criminal."—"Sofismas forenses."—"Recurso de casacion." —"Crónica de tribunales."

*Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.*—Estado del movimiento y producto del ramal á Guanabacoa y sus vapores en la semana que terminó el dia 25:

| *Dias.* | | *Pasajeros.* | *Ps.* | *Cs.* |
|---|---|---|---|---|
| Sbre. Lúnes... | 19 | 3.592 | 679 | 43½ |
| Mártes... | 20 | 2.461 | 490 | 50 |
| Miércoles. | 21 | 2.754 | 490 | 75 |
| Juéves... | 22 | 2.332 | 409 | 00 |
| Viérnes... | 23 | 2.394 | 461 | 12½ |
| Sábado... | 24 | 2.822 | 500 | 31½ |
| Domingo.. | 25 | 5.599 | 811 | 87½ |
| Total.... | | 22.351 | 3.846 | 00 |

Producto general:

| | *Pasaj.* | *Ps.* | *Cs.* |
|---|---|---|---|
| En las sema. anter. | 1.345.137 | 264.348 | 06½ |
| 38ª semana del año. | 22.351 | 3.846 | 00 |
| Total.... | 1.367.491 | 268.194 | 06½ |

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES 28.—San Wenceslao, rey de Bohemia.—Educado este piadoso príncipe en el religion cristiana por su abuela Santa Ludmila, entró en posesion de su reino despues de él á su hermano y madre que dominaban su justamente. Lo gobernó con singular acierto, ejerciendo la caridad con los pobres y fué consuelo de todos los afligidos. Conservó con una virginidad admirable tierna devocion á Jesus Sacramentado que él mismo depositó con sus manos los mazos el pan y el vino que habían de servir para el santo sacrificio de la misa. Su hermano Boleslao aconsejado de su madre Drahomira, le hizo matar estando en un convite, el 28 de setiembre de 938.

Tambien se celebran los santos Máximo, Privado, Marcos, Alfeo, Alejandro, Zózimo, Nicon, Neon, Heliodoro, Marcial, Lorenzo, y otros 21 compañeros, todos mártires, Exuperio, Salomon y Silvino, obispos, y el beato Simon de Rojas, confesores. Fust y Eustaquia, Estasia, mártir.

MISAS SOLEMNES.—Fustas n. 29.—En Jesus, María al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8; en S. Felipe en sufragio por los hermanos del Purgatorio; en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos; en el Santo Cristo, San Isidro, parroquia de Guanabacoa, Carraguao y Cerro á las 7, todas á S. D. M. con renovacion: en el Potosí al Señor del mismo título de 7 á 8.

LA MERCED.—A las nueve la quinta fiesta con sermon y al oscurecer la salve.

CORTE DE MARIA.—Dia 28 de setiembre: corresponde visitar á Nuestra Señora de Monserrate en su templo.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

*San Juan de Dios.—Hombres*

| | | |
|---|---|---|
| Ecsistencia de enfermos el dia 26 por la mañana | 183 | 198 |
| Entrados durante dicho dia | 15 | |
| Salidos | 17 | 18 |
| Muertos | 1 | |
| Ecsistencia el 27 por la mañana de cirugía | 72 | 180 |
| incluso los convalecientes. de medicina | 108 | |

*San Francisco de Paula.—Mujeres*

| | | |
|---|---|---|
| Ecsistencia de enfermas el dia 26 por la mañana | 94 | 95 |
| Entradas durante dicho dia | 1 | |
| Salidas | 0 | 0 |
| Muertas | 0 | |
| Ecsistencia el dia 27 por la mañana | | 95 |

## DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

*Ganado de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 27 del corriente.*

| GANADOS. | NÚMERO. | PESO. Arrobas. | PESO. lbs. | PRECIOS. Reales. | ECSISTENCIA. |
|---|---|---|---|---|---|
| Toros | 120 | 1647 | 0 | 5 30 | 134 |
| Bueyes | 0 | 0 | 0 | 5 30 | 0 |
| Terneros | 11 | 102 | 0 | 5 31 | 0 |
| TOTAL | 123 | 1755 | 0 | | 134 |

Habana 26 de setiembre de 1859.—El administrador, Santiago Diaz.—Vº Bº, Saravia.

RASTRO DE GANADO MENOR.

*Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 27*

| Beneficia dos. | Manteca. | Carne. | Número. | Peso. @ | Peso. lbs | Precios por @ en reales sencillos. | Ecsistencia para el dia 27 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos.. | 15 | 97 | | 2 | 2 | Manteca. 50 á 54 / Carne... 45 á 54 | 353 |
| Carneros. | | | | 22 | 51 | 40 á 50 | 111 |

Habana, 26 de setiembre de 1859.—El administrador, J. M. Feliu.—Vº Bº, Saravia.

## REMITIDOS.

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

*Habana, 25 de setiembre de 1859.*

Muy señores mios: Sírvanse Vds. dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, lo que agradecerá su affmo. Q. B. S. M. *Marcial Arias Carbajal.*

En la Prensa del 23 y Diario de la Marina de hoy, varios miembros de la Junta Directiva del ferrocarril de Caibarien (de los cuales uno no era vocal en mi tiempo) publicaron un artículo bastante mañoso por cierto, y como con sus inecsactitudes creo atacada directamente mi conducta en aquel destino ruego al público suspenda su fallo hasta que adquiriendo yo todos los datos necesarios pueda esclarecer debidamente los hechos. Sin embargo, como para adquirirlos necesito algun tiempo, por estar en aquella oficina los libros y documentos con-

venientes al efecto, creo deber manifestar ahora que es ecsacto el relato de mi artículo del 7, faltándole algunos accesorios que hagan mas patente su verdad, y la injusticia con que se me trata, conducta impropia de una corporacion de su clase, quien debiera tener otra queja del que fué su empleado principal que el no haber querido servirles á su voluntad y su capricho. Tambien debo decir que en la primera junta general que tuvo lugar despues de mi salida accionistas por mas de las tres quintas partes del capital social censuraron á la Directiva y aprobaron mi administracion, y para que en la siguiente resolvieran lo contrario necesitaron mis adversarios comprar, segun tengo entendido, por valor de catorce mil pesos acciones con cinco por ciento de prima. ¡Brava manera de probar mi mala administracion unos accionistas ricos ó influyentes en el pueblo en que nacieron, pues han necesitado adquirir dichas acciones para que la votacion me fuera contraria á mí, pobre forastero, sin familia allí, ni mas amistades ni recomendaciones que la bondad del trabajo que hice en diez y ocho meses de prueba!

### NOTICIA INTERESANTE.

En la botica de San José de D. Luis Le-Riverend, calle de Aguiar, número 43, esquina á la de la Lamparilla, se ecsibe al público un cuadro, retrato de Mr. Jaime Wi[illegible], natural del estado de Nueva-York, que despues de verse reducido á un resto miserable de un ser humano, y ya en las garras de la muerte, recobró su salud con el uso de la justamente celebrada zarzaparrilla de Bristol.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

PERFUME SIN IGUAL.

Oigase lo que dicen los droguistas principales de la isla de Cuba:

Los Sres. Lobé, Fernandez y Compañía, Droguería La Central, Habana, escriben: Es el agua de Florida de Murray y Lanman la que ha ganado la preferencia por la suavidad de su aroma, la falta de mezcla y su módico precio. El público la distingue de las muchas imitaciones que se venden, titulada la de Murray y Lanman la de "la fuente."

Lo que piensa de ella el Sr. D. Luis Le-Riverend: Es un perfume ecselente y sumamente agradable, que da la mayor satisfaccion á todo el mundo.

Los Sres. Catalá y Sarrá, dueños de la Droguería "La Reunion," Habana, se espresan así: Es el agua mas rica y mas fina que se conoce, y no falta en ningun tocador.

Opinion del Sr. D. Manuel Costas, "Botica de Santa Rita," Habana: Se vende mas que ningun otro perfume á causa de su buena calidad y la satisfaccion general que da á todos.

Mírese lo que dice el Sr. D. Miguel Xiqués, de Puerto-Príncipe: La inmensa salida que tiene esta agua es debida á sus ecselentes propiedades, á su grata fragancia, á sus efectos favorables contra dolores reumáticos y afecciones nerviosas, y porque no hay tocador en el mundo en donde no se vea una botellita. Ha destronado el agua de Colonia, y á cuantos cosméticos se han inventado hasta hoy, circunstancia ha alentado á algunos individuos sedientos de oro para falsificarla, hasta el estremo de poderse confundir, aunque en su esterioridad solamente. 3

## ANUNCIOS.

### PROFESIONES.

**Nicolás Azcárate, abogado,** ha trasladado su despacho á la calle de Empedrado n. 51, donde se encuentra desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia. 32-20S

**C. Cárlos Finlay** médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de los niños y las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad 31-27Jn

**A los enfermos de los ojos.** EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y OCULISTA, de regreso de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participarlo á sus amigos y al público en general que vuelve á ocuparse de su profesion en esta ciudad y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su carrera.

Horas de consultas, de las 8 á las 9 de la mañana y de las 2 á las 3 de la tarde.

Calle de Compostela n. 59 entre Amargura y Teniente-Rey. 31-27 Jul

**D. Luis Rey, Dr. en Medicina, de la** Facultad de Paris y habilitado para el ejercicio de su profesion en esta, se ha mudado á la calle del Prado n. 74 esquina á Trocadero. 35-3S

**D. José Vidal y Poas, médico cirujano,** participa á sus amigos y clientes haber trasladado su habitacion á la calle del Teniente-Rey n. 31, esquina á la de Villegas, donde recibirá consultas de 1 á 3 de la tarde todos los dias. Poseyendo una buena coleccion de instrumentos de cirugía se ofrece para practicar cualquiera operacion, y muy particularmente los partos, por haberse dedicado con especialidad durante 15 años á la medicina operatoria y arte de partear. 30-6 S.

**El Dr. Belot ha trasladado** su gabinete de consultas á la calle de O'Reilly n. 9 entre Mercaderes y Oficios. Horas de consulta de 12 á 2. 15-15

**D. Leopoldo Winterhalter,** médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion. Reumatismos, enfermedades nerviosas y parálisis, se curan por la galvanización, reconocido por los primeros facultativos de Europa como específico en esa clase de males.—Consultas de 8 á 9 y de 10 á 12 de la mañana. Calle de la Obra-pia n. 98 entre Aguacate y Compostela. 3-15S

**D. José Mos de la Rosa,** médico ya conocido en esta ciudad, por los casos prácticos de curas radicales que lleva ejecutadas en diferentes hernias inguinales, prolongará su residencia en esta por algun tiempo mas, dedicándose á esta ramo de su profesion esclusivamente, y en los que en ma yor escala ha cultivado de la ciencia: estos son los padecimientos de los órganos de la vista y oidos; las imperfecciones de las estremidades del cuerpo, orto pedia, y todo género de tumores y úlceras de mal carácter. Está asociado con el cirujano D. Manuel Macea, y viven provisionalmente estramuros, calle de las Animas n. 118 donde reciben consultas desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Habana 12 de Agosto de 1859.—José Mos de la Rosa.—Manuel Macea. 30-18S

**Don Benito Losada** trasladó su habitacion á la calle de San Miguel núm. 32. A30-28

**El Dr. Jimenez y Forcá,** Médico del hospital de Madrid y beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos que sean. Se reciben órdenes y consultas todos los dias de 10 á 11. Habana 19. 30-29S

**Doña Juana Aline Demoy,** PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael n. 35 entre la del Aguila y calzada de Galeano. 30-8S

**Madama María Ferdinad, partera,** se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47 30-28

**Madama Antonieta Gallimée Dessalle,** partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad participa á las señoras de esta ciudad haber fijado su morada en la calle de San Miguel núm. 91, entre Campanario Viejo y Lealtad. 30-25 Sbre.

**Manuel Guera, cirujano dentista,** calle del Sol n. 42 entre Aguacate y Compostela. 31-27Ag

**D. Guillermo L. Tinker** interesante al público, en los altos de la tienda El Taquito: calle de la Habana n. 49 esquina á la de Obra-pia.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todo lo necesario al arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma por entero y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa su fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 32-27Jn

**D. Miguel Ramon Vieta,** CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que sus obras serán entregadas sin demora por tener el efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura 1Añ.-14ab.

**Guillermo C. Downs, cirujano dentista.** Calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 ms. 9Jul

**A los pacientes.** Madama Josefa Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo, ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical. Calle del Obispo, número 45, entre Compostela y Aguacate.

Horas de consultas de diez á cuatro. 26-Junio

**D. José P. Lopez, cirujano dentista,** agradecido de la buena acogida del público en general, no ha omitido gasto alguno para introducir en su laboratorio los adelantos descubiertos en los Estados-Unidos, tanto en la parte mecánica como en la científica, para cuyo efecto ha hecho venir de dichos Estados uno de los mejores mecánicos para la confeccion de piezas artificiales, bajo los sistemas conocidos y por medio de la presion atmosférica, contando con un surtido de dientes minerales incorruptibles de la clase mas superior conocidos hasta el dia.

En dicho establecimiento, situado en la calle de O-Reilly, última cuadra hácia la puerta de Monserrate, se desempeñan las operaciones concernientes á la facultad del dentista por sistemas muy modernos, garantizando su belleza y perfeccion, que no será estrañado por este ó su arte: orifica y llena las cavidades con oro, plata cristalizada, y con pasta blanca que jamás ennegrece; pone desde un diente incisivo hasta la completa dentadura, los que se confunden tanto con los naturales, que el mas curioso observador no los podrá conocer; destruye el sarro de los dientes y cura las enfermedades de la boca; quita los dolores de muelas en cortos instantes, cura las enfermedades de la boca anexas al arte sea cual fuere su orígen; dejando á los pacientes en un estado de salud perfecta. El gabinete de operaciones estará á la disposicion del público durante el dia situado calle de O'Reilly número 65.

Modicidad en los precios, y los pobres de solemnidad gratis. 30-8S

**Curacion de la supuracion de las encias** y demas enfermedades de la boca por Thomas Chassagne, cirujano dentista, calle de la Obrapia n. 52, entre Aguacate y Villegas. 60-10E

**Cuentas.—Teneduría de libros, &.** Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cortarlos, hacer balances general de sus propiedades ó negocios para conocer el estado de los mismos, debo y he debido, liquidar alguna sociedad ó con cargo un siniestro, ocasionar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, á otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano puede ocurrir á la calle de la Habana n. 95 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 8, en la inteligencia de que todo lo hará con toda la precision que se requiera, y que se le paguen por ajustar, el trabajo, es fijo y conocido, ó en el caso de que se quiera emplear un tiempo determinado cada dia, en la semana ó en la mes, segun se acuerde un tanto por hora, segun la clase de trabajo que se ofrece, tanto el servicio como en el público por medio de sus honorarios muy moderados, que también se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 17 B

### ENSEÑANZAS.

**Letra inglesa, moderna,** comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapia n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se halla una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30-27Jl

**Academia mercantil de Luis Sorbé.** TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES y FRANCES. Calle de la Habana, número 152, entre Muralla y Sol. 30-27 jun.

**Academia mercantil de Palmer.** TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL. Comprendiendo cambios estrangeros &ª en 15 dias. ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo; y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES 6 FRANCES en 6 meses.

ITALIANO Ó ESPAÑOL en 5 meses: por el acreditado método oral de Palmer. Calle de la Obrapia n. 119 Rovers House frente á May y Cp. 30-27 jun.

**Academia mercantil de Don Gustavo** LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1846, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y ecsacta, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamiento, en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. —El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de esta clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 70 entre las del Obispo y Obrapia. 30-27Jn

**Academia mercantil** DE LEMBEYE, calle de la Lamparilla n. 76. Se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas módicos. 30-27Jn

**Academia mercantil é idiomática** de D. Zenon de Mile, profesor de letra inglesa, aritmética mercantil, sistema inmejorable por partida doble simplificada y de los idiomas inglés, francés y gramática de la lengua española. Calle del Sol n. 96. Se darán lecciones á domicilio á precios razonables y garantiza la enseñanza. Su propietario ha residido en España, Francia, Inglaterra, ciudad de Méjico, Monterey y New-York, y por consiguiente enseñará tan libremente que no cuesta en la mas mínimo al público de la Habana. 25-27

**Se dan lecciones en casas particulares** de inglés, partida doble, aritmética mercantil y escritura inglesa. S. Nicolás 2. 25-6Ag

**Enseñanza.—Profesor Zimmermann,** tiene establecida en su casa (Neptuno n. 29) clases de inglés, francés y aleman. Da lecciones en familias. 31-17Ag

**Aviso á los padres de familia.** Enseñanza Agrícola-industrial—por Enrique Poey ingeniero civil, profesor de mecánica aplicada de la Escuela Preparatoria.

La industria azucarera exige estos estudios químico-físico mecánicos para su buena direccion, los que me propongo enseñar bajo el órden siguiente:

*Química agrícola é industrial, Agronomía,* Física industrial, Mecánica industrial, Arquitectura rural, nociones de construccion de puentes y líneas férreas, dibujo industrial.

Nota.—Sigo encargándome de preparar á los jóvenes que deseen ingresar en la Escuela Central de Paris para la carrera de ingeniero civil.

Las lecciones las daré á domicilio, y en mi morada calle de la Amistad n. 119. 15-16

**Educacion.** Un sugeto de acreditada esperiencia en la enseñanza pública y privada, ofrece hacerse cargo de la educacion clásica y científica de uno, dos y hasta cuatro jóvenes de familia que hayan pasado ya de primeras letras.—Los ramos: de la primera série serán: curso completo de latinidad, español, francés é inglés.—De la segunda: curso completo de matemáticas elementales, con aplicaciones á los ramos trascendentales que se acuerden segun programa, astronomía, geografía, historia, física, química y geología. En la redaccion de esta imprenta impondrán. 15-16

**Mr. Cárlos Miniere, bachiller** en letras de la Universidad de Paris, profesor de varios colegios de Francia y de los Estados-Unidos, ofrece sus conocimientos á los señores padres de familia en los idiomas inglés, francés, latin y griego.

Dará igualmente en su habitacion calle de Compostela n. 55 un curso de francés de 6 á 9 de la noche. 15-26S

**M. M. Jules Dugéne Mantegues y Alfredo Chavoli de Marsillac,** profesores de francés, inglés, dibujo natural, pastel, aguada y pintura al óleo, siguen dando lecciones en casas particulares y en su nueva morada, calle de la Lamparilla n. 39. Las horas que se ofrecen en casa son las siguientes: por la mañana de 7 á 9, por la tarde de 2 á 5 y por la noche de 7 á 9. 15-16S

**Colejio nacional y estranjero** de San Francisco de Asís, en Regla: calle del Santuario números 11, 15 y 47.

Con motivo de haberse establecido en este Colegio los cursos de Filosofía, incorporados en la Real Universidad, el director que no omite medio ni sacrificio por dotar el establecimiento de cuanto pueda contribuir á su bien, ha de presentar su ecselente y escogido personal como una garantía segura para los Sres. padres de familia, que le hayan confiado la educacion de sus hijos, recomendando muy especialmente que se dignen visitar el local á cualesquiera horas, bien sean de clase, recreo, comidas &c. &c.

PERSONAL.

D. José Alonso y Delgado, Director general fundador. D. José de la Luz Jaquez, 2º director.

MEDICOS.

Ldo. D. Antonio N. Valdés, Dr. D. Domingo Cartaya.

CATEDRATICOS DE LA REAL UNIVERSIDAD

Ldo. D. Domingo Leony Mora, Ldo. D. Juan Jo Lebredo, Ldo. D. José María de la Torre, Dr. D. Ramon Zambrana, y D. Emilio Auber.

Mr. Apolinario Pourtailler, ayudante preparador de Física y Química.

PREFECTOS:

D. Fernando Saueda, D. Cayetano Panceras y D. Pedro Alvarez.

DEPARTAMENTO NACIONAL.

D. Juan Vilar y Zaparo, Vice-director.

PROFESORES.

D. Luis Felipe Mantilla, D. José García de Haro, D. Antonio Oliver y Bravo, D. Ventura Vilar, D. José Saveadon, D. José H. Fernandez, D. José Mazzucchi, D. Pedro Salavarría, D. Manuel Ceten y D. Ramon Morales.

DEPARTAMENTO ESTRANJERO.

Mr. David Saffiel, Vice-director.

PROFESORES.

Mr. Tomás Pattison, Mr. Henry Kennedy, Mr. Hugh Smith, M. Adolfo O. Duplessis, D. Antonio B. Piacencia y D. Andrés Perez.

D. Balbino Amos Delpino, mayordomo.

D. Javier Perez y D. Isidro Carballo, vigilantes por la noche. 30-28 Sbre.

### ARTES Y OFICIOS.

**Ojo al anuncio.** D. Eugenio Mecaling compositor de máquinas de coser de todas clases y principalmente las de Singer, hace presente á sus amigos y favorecedores que todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde se encuentra en la Agencia núm. 5 calle de Mercaderes núm. 15 en donde se verá con la mayor escrupulosidad á las personas que se dignen honrarle.

En la misma casa hay un gran surtido de *máquinas de coser* de nueva y buen grado fabricante Mr. Imsinger y comp., las cuales se venden á precios moderados. Tambien se vende en la misma un partida de ginebra de la mejor que ha llegado á esta isla, y tambien se venden los polvos magnéticos de Adolph Isaacsen para destruir las chinches, cucarachas &c. &c. 6-27

**El fotografista Cárlos D. Fredricks,** tiene el honor de anunciar á los habitantes de la Habana haber asegurado los servicios de los acreditados artistas Sres. Winter y Cobner, y varios otros de mucho talento de Paris, y que piensa llegar á esta principios de octubre próximo para continuar sus tareas en la galería, calle del Obispo n. 79. 60-3 ag.

**Litografía del Gobierno y de la Real** Sociedad Económica, é imprenta. Se desempeña de uno y otro ramo toda clase de obras con el esmero y equidad que tiene ya tan acreditados. Calle de la Muralla n. 70. 6 meses -23Jl

**Comejen.** Los *señores* que deseen ver sus casas y fincas libres de este perjudicial insecto, pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes número 88, en la Habana camisería número 79, en la Muralla peletería la Granada ó bien en la Oriental, tienda de ropas, en la calzada del Monte seguros que quedarán complacidos tanto de lo módico de sus precios como de estas garantizadas: calle del Indio núm. 21 vive el interesado.—P. Luque. 30-21 ag.

**A los Sres. hacendados y al público** en *general.*—D. Vitruvio Stoegers, habiéndose ocupado desde su juventud en el estudio y práctica de la aplicacion del fuego á toda clase de hornos, se encuentra capacitado para desempeñar cualquiera obra que de este género se le pida: son trenes de elaborar azúcar, pailas de vapor, hornos de cal, idem de tejar, pailas ó tanques, calentadores para baños, hornillos para hierros de planchar, y para otros usos domésticos, fogones económicos para cocinar en los cuales se ahorra la mitad del carbon. Las personas que lo solicitaren pueden dirigir sus avisos al colegio de San Cristóbal, del Príncipe, ó al establecimiento de los Sres. Arrítola y hermano. 30-28

**En el escritorio de D. Santiago Aleñany y Dols,** calle del Empedrado n. 72, se reciben órdenes para su fábrica de velas El Sol. 94-6S

**D. Genaro Porceró** hace saber al público haber trasladado su establecimiento de carpintería á la calzada del Monte n. 229, donde se ofrece en todo lo concerniente á su arte con el mayor esmero y equidad posible; haciéndose por tanto cargo de enseñar, limpiar y componer muebles, comprándolos y cambiándolos. 30-11

**D. José Trias,** templador de pianos, participa á sus numerosos amigos haber pasado su domicilio en la calle de la Obra-pia nº 51, entre Villegas y Bernaza, en el cual tendrá un surtido de pianos para alquilar y vender á precios módicos. 90-8 Junio

**Aviso á los Hacendados.** D. Emilio Lanier, de regreso á esta ciudad, participa á sus conocidos antiguos y á los hacendados en general; que se hace cargo como antes de la construccion de trenes de casa de calderas de todas clases, antiguos y modernos, de fábricas de ingenio en general, como empresario y facultativo, en las mejores condiciones de solidez, economía y seguridad, segun lo tiene acreditado por sus obras anteriores.

Por su esperiencia práctica de primer órden y magnitud que en estos últimos doce años ha levantado ó dirigido con general aceptacion: formacion de planos particulares de estas y generales de bateyes, trazo de ellos sobre el terreno, consultas facultativas &.

Cursado en la composicion, construccion y planificacion de *aparatos modernos al vapor* de toda clase para la elaboracion de azúcar, y acreditado en estos ramos por una práctica de 20 años, contratará estos y los de su composicion *el vacío completo sin filtros,* simplificados y de las mas favorables condiciones de economía de combustible y mayor rendimiento de las materias del campo y de las ganancias generales de nuestro mercado.—Se recomiendan particularmente estos últimos al vacío *sin filtros:* 1º Por ser de ménos costosa adquisicion y mas económicos en su uso que escluye el carbon animal, y ahorra los brazos empleados en su laboriosa manipulacion; 2º Por ser manejable por nuestros comunes maestros de azúcar del país con tanto ó mayor facil dad que los trenes antiguos; con la ventaja sobre todo aparato al vacío de mayor rendimiento en las meladuras y en la cristalizacion y mayor rendimiento de las mieles y de los mas apetecibles á guarapos crudos.

Este sistema fundado hace algunos años, y que empieza á prevalecer en la opinion pública, parece destinado á conciliar las aspiraciones del progreso con las necesidades presentes y los recursos generales del país, por ser mas apropiado á las circunstancias locales, industriales y mercantiles del país.

Se hará cargo igualmente D. Emilio Lanier, por los hacendados á quienes convenga de formular los pedidos á Inglaterra, Francia ó los E. Unidos, de pailas de vapor, trapiches y demás maquinaria de ingenio, con planos y apuntes esplicativos á satisfaccion de los interesados. Calle de la Habana n. 23 entre las de Tejadillo y Chacon. 15-16 S.

**Obras de albañilería.—Aviso al público.**—D Guillermo Dezlon se hace cargo bajo garantía de todos los trabajos de albañilería que le encarguen en la aplicacion del fuego á toda clase de hornos, de tejar, hornos de cal, de tejar y de azúcar, &c. Igualmente todas las obras para caminos de hierro, como alcantarillas, puentes, edificios y generalmente todo lo que concierne á su arte: calle de O-Reilly n. 8, esquina S. Ignacio y Cuba. 15-17

**Gran fábrica de corsées y fajas** Calle de Cuba 125 entre Obispo y O-Reilly.—Madama Fiet, modista, tiene el gusto de participar al público y á sus amigos que acaban de su taller de modas, con la fábrica de corsées, quedando esclusivamente encargada de su dirección madama Delfina quien brinda á sus favorecedoras hacer los corsées con perfeccion por el motivo de haber operado en uno de los talleres mas acreditados en París; los precios serán como siempre muy equitativos. 30-16S

**Con Real Privilegio por S. M.** [illegible] que ocupa la casa, dotada de mejores condiciones higiénicas y de mas fácil comunicacion por el ferro-carril Urbano, que de continuo pasa por su frente, son circunstancias en que se apoya el director y administrador. J. Aquilino Gutierrez. 15-14

**La Vascongada.** Posada y posada calle del Sol n. 121 entre la de los Oficios y Inquisidor. Reformado este establecimiento, su nuevo dueño ofrece al público el aseo y equidad que son necesarios. 15-24

**Un tren de cantinas.** Calle del Sol n. 69 entre Habana y Compostela. El acreditado cocinero que dirije dicho tren ofrece al respetable público y á los que deseen favorecerle con su asistencia, el mas ecsacto cumplimiento respecto á las comidas que se compromete á llevar á domicilio, al mayor aseo buen sazon y economía en los precios. 6-28

**Al comercio** Doña María Ponce que vive en la calle de la Obrapia n. 101 ofrece desde el dia 1º del entrante octubre tener á disposicion de sus favorecedores una mesa redonda servida á la francesa. Sus conocimientos en el arte culinario y el deseo de corresponder á la confianza de sus amigos: serán una garantía segura para las personas que se dignen honrar la casa.

Las horas para el almuerzo y la comida serán á las 9 de la mañana y 4 de la tarde. Los precios, 30 $ al mes. 15-27

### COMPRAS.

**Comprar ó alquilar** una casa en Guanabacoa. Oficios n. 44. 4-25

**Comprar un tílburi** que se halle en buen estado por su poco uso y que tenga parlante: calle de Jesus María n. 41. 4-24

**Comprar dos casitas** de 15.000 cada una, intra ó estramuros que no reconozcan imposicion de ninguna clase y de mampostería, impondrán en el callejon de Bayona n. 10. 4-24

**Comprar 2 ó 3 negras coartadas** cuyo precio no esceda de 500$, que sean buenas lavanderas y planchadoras: Lamparilla 2 último piso, cuarto n. 1. 8-20

**Oro y plata americana.** Se compran monedas de oro y plata del cuño de los Estados-Unidos, de todas clases y en cualquier cantidad. Escritorio de D. B. J. Gomez: Oficios 30 entre Obispo y Obrapía. 8-24

**Comprar** una mulata ó negra criandera de uno ó dos meses de parida, jóven, de buena presencia y que sea costurera. Calle del Indio esquina á la de los Sitios, estramuros. 8-8

**Se compran esclavos enfermos** de ambos secsos, que no pasen de 30 años de toda clase de padecimientos, bien sean ciegos, sordos y tullidos, pero no de nacimiento; con llagas, fístolas y tumores mas ó menos antiguos y de buen ó mal carácter; de males venéreos, gotosos, reumáticos y asmáticos; con hernias ó quebraduras, hidroceles y varicoceles y de otras dolencias ó imperfecciones adquiridas. Se esceptuan los tísicos. Para su ecsámen y ajuste ocurrirán á la calle de las Animas n. 118 estramuros, de 9 de la mañana á 2 de la tarde. 30-21Ag.

**Se compra oro,** plata vieja, pesetas de esas que dicen que no pasan y piedras finas, el comprador esta constantemente en la platería la Corona de Oro frente á la Ceiba y en la sombrerería de D. Vicente Romero. Calle del Aguila núm. 130. A30-28

**Se compran terrenos** en buen punto de esta ciudad ó estramuros, para fabricar dos casas. Calle de S. Ignacio n. 47 entre las de Sta. Clara y Luz informarán de 3 á 5 de la tarde. 8-21

**Comprar en pacto de retro** una casa que valga de 2 á 3000$, que esté en buen punto, libre de gravamen; esa misma cantidad se dá al 12 p ᵒ/ₒ anual con hipoteca: en la chocolatería de Sto. Domingo, calle de San Ignacio n. 101 impondrán de 10 á 1. 6-27

**Comprar una casa** bien sea intra ó estramuros de esta ciudad, que no pase de 4000$ y una negra jóven con principios de lavado y plancha: impondrán en Puentes Grandes, bodega de D. Manuel Carrera. 6-27

**Comprar una negra jóven,** de buena presencia; que sea buena lavandera y planchadora y de buenas cualidades. Calle de la Obra-pía n. 93. 4-27

### ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

DOS CUARTOS interiores propios para almacen de tabaco ó para habitar hombres solos. Calzada del Monte n. 237, ferretería la Union. 6-25

OCHO solares en Jesus del Monte entre la calle que va para Arroyo Naranjo y la del Luyanó, muy buen terreno y muchos árboles frutales y un buen pozo. En Regla calle del Santuario n. 69 impondrán. 4-25

LA CASA n. 125 de la calle del Campanario Viejo de la Salud la cual es de fábrica moderna y se compone de sala, zaguan 6 cuartos y demás menesteres, calle de la Salud esquina á la de Lealtad, n. 67 está la llave y en el Cerro n. 531 impondrán. 4-25

UNAS HABITACIONES altas propias para escritorio ó casa particular: Mercaderes 9 esquina á la de la Obra-pía. 30-25Ag

UNA HERMOSA SALA y dos aposentos con balcon á la calle y asistencia á caballeros solos. Hay ademas cuartos separados tambien con asistencia; se recomienda la casa por su situacion y comodidades, en la calle de Cuba n. 130 ó en la inmediata 131 se obtendrán otros pormenores. 10-17

CUARTOS con asistencia y sin ella, una hermosa sala muy ventilada con piso de mármol. Calle de Luz núm. 103 entre San Ignacio é Inquisidor. 5-28

CUATRO entresuelos espaciosos con balcones á la calle y muy decentes. Aguiar 75 4-28

UN CUARTO fresco y ventilado que tambien tiene gas, advirtiéndose que es para hombres solos. Camisería la Imperial calle de O Reilly n. 10. 10-22

LA MAGNIFICA casa de la calzada del Monte n. 141 propia para cualquiera clase de establecimiento. En la misma calzada n. 175, tienda de ropas El Gallo, está la llave é impondrán. 9-17

UN hermoso salon bajo de 11 varas de largo, alto en la calle de Aguiar cerca de la de O-Reilly con dos ventanas á la calle y entrada independiente, propio para un escritorio ó para dos caballeros tranquilos, en el n. 34 calle del Teniente Rey, en los altos tratarán de su ajuste. 4-21

CUARTOS ALTOS en la casa de baños: calle de la Lamparilla n. 4. 15-6

DOS habitaciones altas interiores sumamente decentes y ventiladas ademas un zaguan para dos carruajes y caballeriza para dos bestias. Luz 85. 4-27

UNA bonita casa de esquina en uno de los mejores puntos del barrio de Colon. El punto es muy apropósito para cualquier clase de establecimiento y con todas las comodidades apetecibles, en 4 onzas: calle de la Samaritana n. 11 impondrán y está la llave. 4-27

UN cuarto alto con balcon á la calle para un caballero solo. Lamparilla 85 entre Cuba y Aguiar. 4-27

LA CASA de alto y bajo sita en la calle de San José número 2 accesoria, cómoda y acabada de fabricar, tiene cañerías y lamparas de gas, agua corriente y en precio módico: en la bodega de la esquina está la llave é impondrán en la calle de la Amargura n. 32 esquina á la del Aguacate. 6-27

SE alquila de una casa la parte que contiene sala, cuatro cuartos, comedor, cocina, caballeriza, y hay dos pilas de agua: calle de la Industria n. 100 darán razon. 4-27

LA CASA sita en el Cerro calle de Santo Tomás esquina á la de San Cárlos, frente al costado de la casa del Escmo. Sr. Conde de Cañongo, á media cuadra de la calzada y plaza de la iglesia, fresquísima y saludable por estar en el punto mas elevado y tener hermosas vistas, tiene buena sala, comedor, y zaguan, 12 cuartos entre los principales y para criados, espaciosa y aseada cocina, caballeriza, bonito jardín en el patio y gas en toda la casa, advirtiendo que las lámparas pertenecen al último inquilino, en la bodega de enfrente está la llave é impondrán en esta calle de la Amargura núm. 32. 6-27

### ALQUILERES DE CRIADOS.

DOS CALESEROS generales de pareja y trío, respondiendo su dueño Calle de San Miguel número 59 entre Galeano y San Nicolás. 4-25

UNA NEGRA escelente criandera y muy sana. Calle del Monserrate n. 74 frente á cuartel de zapadores. 4-25

UNA NEGRITA de 13 años, criada en el campo y propia para el manejo de niños, en media onza mensual: calle de San José núm. 7. 4-25

UNA PARDA criandera á media leche y leche entera de 4 meses de parida: calle de Villegas núm. 97. 4-25

UN escelente calesero de pareja en 2½ mensuales: calle de la Obrapia n. 111 esquina á Cuba 4-24

UNA cocinera: calle de San Ignacio número 30. 4-24

UNA mulata, buena cocinera, humilde y de buenas costumbres, no conoce calle, en la calzada de Jesus del Monte n. 284 impondrán. 4-24

UNA NEGRA sin cría con buena y abundante leche, parida de 2 meses, jóven, robusta y de buenas costumbres. Aguila n. 60 entre Virtudes y Animas. 2-26

UNA negra regular lavandera, planchadora y cocinera en la calle de S. Nicolás n. 17 darán razon. 4-27

UNA negrita de 12 años propia para el servicio de mano: darán razon en la calle de Luz n. 2. 4-27

SE da en alquiler un negro zapatero: calle de Jesus María n. 10. 4-27

UN NEGRO escelente criado de mano y zapatero de mujer: calle de la Estrella n. 61, entre San Nicolás y Manrique. 3-27

UNA NEGRA general lavandera y planchadora. Desamparados n. 30, frente á la garita de S. José. 4-27

UN NEGRO jóven y de buena conducta, calesero de pareja. Paula, 29, tratarán de su ajuste. 4-28

UNA buena costurera y cortadora de camisas y es de buena conducta: Villegas, 64. 4-28

UNA NEGRA general lavandera y cocinera. Acosta, n. 75. 3-23

UNA NEGRA de 18 años, buena criada de mano y regular lavandera en $18, dándola en mas proporcion en un tren de lavado para que la perfeccionen. Tambien una negrita de 13 años para cuidar niños y servir á la mano y un negrito de 9 años propio para page. Refugio núm. 6. 4-27

UN mulato de 8 años propio para paje, buen criado de mano que es á lo que se ha dedicado, se puede dedicar á lo que quieran por muy entendido y listo. Tambien se vende en la calle del Rey n. 51, desde las siete á las 1 del dia. 4-27

UNA negra buena cocinera muy fiel y humilde y de toda confianza. Compostela 123. 4-27

UN NEGRO de nacion para servir, como de 26 años, en 15$ al mes. Lealtad 121. 4-27

UN NEGRITO como de 12 años, propio para el servicio de una familia. Calle de Bernaza n. 26, entre Muralla y Teniente-Rey, impondrán. 3-27

UNA NEGRITA criolla de 16 á 17 años buena costurera y criada de mano y propia para todos los quehaceres de una familia, por ser muy hacendosa y aseada, es de muy bonita figura, se dará en proporcion siendo á nicamente por lo espuesto: calle Ancha panadería. 4-27

UNA NEGRITA de 13 años acostumbrada á manejar niños para el aseo de una casa, y ágil para todo: calzada de B. lascoaín número 10. 4-27

### SOLICITUDES

### PERSONALES Y DE CRIADOS.

**Uno ó mas hombres** que entiendan en el ramo de alfarería, que lo hayan ejercitado en Europa y en este país, y que tengan personas que abonen su conducta. Calle del Teniente Rey n. 86. 8-21

**Se suplica al Sr. D. Isidoro Pallou,** natural de Francia, pasé al escritorio de los Sres. Francisco Perez del Rio y comp., calle de la Amargura n. 13, para un asunto de mayor importancia; advirtiéndole que si no se presenta en tiempo oportuno sufrirá pérdida en sus intereses. 15-21

**Un maquinista y herrero** solicita una colocacion para la zafra próxima: Monserrate 65. 8-13

**Se suplica á D. Juan Moscerling** ocurra á la calzada del Monte n. 123, donde se le entregará una carta del Albacea de su difunto hermano William que residió muchos años en Quincy (Florida).

**To Mr. John F. Moscerling,** your brother William who has resided many years in Quincy (Florida) is dead by calling on me at calzada del Monte n. 123 I have a letter for you from his executor Juan de M. Delgado 15-11

**Dos hombres blancos** ó de color para trabajos del campo, se solicitan, en la Azotea n. 2, Obispo n. 9. 7-22

**Se desea tomar** en alquiler una criada lavandera en Guanabacoa, calle de las Animas n. 67 entre Vénus y Palo-blanco, ó en esta ciudad en la calle de Mercaderes n. Centro Obispo y Obrapía. 4-24

**Una mujer blanca** de mediana edad que tenga personas que la abonen, prefiriéndola peninsular, que entienda de costura y arreglo de casa. En la misma se compra una negra buena lavandera y que entienda algo de cocina: Neptuno 61 entre Galeano y S. Nicolás. 4-24

**En la plaza del Vapor** n. 42 peluquería de D. Cárlos Guardiola, se solicita un buen oficial de peluquero. 4-24

**Se desea alquilar** una negra buena cocinera: calle de la Habana n. 2-8. 6-21

**Costureras se solicitan** calle de Aguiar n. 2 entre Empedrado y Tejadillo. 4-24

**Un escelente cochero** blanco ó de color, que presente buenas recomendaciones: calzada del Cerro n. 635 frente á la quinta de Santovenia. 15-18

**Una negra cocinera y lavandera para** una corta familia. O-Reilly n. 103. 4-23

**A D. José de la Luz Perdomo** que hace poco vino de Cárdenas, lo solicita Dª Rita Rodriguez para asuntos de interés. Factoria n. 50. 3-28

**Una jóven** de 22 años de edad, solicita una colocacion para el aseo de una casa, manejar niños y coser, teniendo personas que abonen su conducta. Lagunas 15. 4-28

**Al dueño de la fábrica** de tabacos la Sarad[illegible] para un asunto que le interesa. Amargura 81. 4-8

**Alquilar** un general cocinero y una escelente lavandera, ambos de color y de buena conducta. San Rafael, 47 4-8

**Alquilar** una negra que sea escelente lavandera y planchadora para el servicio de una corta familia y un negro buen cocinero, uno y otro con la intervencion de su dueño. Sierra del Horcon, calle de la Mision n. 48 ó en la de Manrique n. 64 8-28

**A don Cárlos del Villar,** Calle del Empedrado n. 7 de 11 á 1. 4-28

**A D. Félix Fuentes.** Calle del Empedrado n. 7, de 11 á 1. 1-28

### SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

**Un individuo** con práctica de 20 años en los ingenios propios como á yermo, solicita un destino de administrador con 14 negros, la persona que lo necesite puede ocurrir por los dos un certificado á la Agencia de Cimarrones jurisdiccion de Cárdenas, con persona la cual tiene respetables que abonen 3-27

**Un oficial de librero** que quiera pasar á una poblacion del interior. Calle del Obispo n. 27. 4-27

**Una señora blanca** desea una colocacion para cuidar niños y aseo de casa informarán calle de la Diaria n. 6 frente al hospital militar. 4-27

**Un buen cocinero se solicita calle de** la Obrapía n. 14. 4-27

**Alquilar una** general lavandera, en la calle del Empedrado n. 58. 3-27

**Una criandera** á media leche, en la calle de la Amargura n. 22 darán razon. 4-27

**Una señorita inglesa** quiere hallar una colocacion en una casa de familia decente para enseñar niños en idioma y coser, puede dar buenas recomendaciones. Lamparilla 85 entre Cuba y Aguiar. 5-27

**Una mujer blanca** para manejar una niña de un año. Lamparilla 82. 5-27

**Una señora inglesa** de la mejor conducta, con mamento inteligente en cortar y hacer toda clase de vestidos para señoras y niños desea una colocacion, tiene personas de la mayor respetabilidad que abonen por ella. Compostela 117 4-27

**3,000$ con hipoteca** de finca de campo pagando en una finca premio, impondrán Agencia n. 2 Obispo 2. 4-27

**Trabajadores blancos** para el campo dando les 25$ mensuales, almuerzo, comida y cena impondrán Agencia n. 2. Obispo núm. 2. 4-27

**Alquilar una** buena cocinera para el servicio de dos personas. S. Miguel 32 entre Lealtad y Amistad 4-27

**Un buen oficial de barbero que sepa** toda clase de operaciones: calle de la Concordia número 52 entre Campanario Viejo y Perseverancia. 4-27

**Una señora inglesa** de mediana edad, acostumbrada á la enseñanza desea colocacion en una familia para enseñar á las niñas su idioma, religion, gramática, geografía, historia, aritmética y escritura, tiene personas de respeto que abonen su conducta: calle de la Lamparilla [illegible] 4-27

**Un cocinero blanco ó de color.** Calzada del Monte nº m. 62. 4-27

**Se traspasa** la contrata de un asiático recien venido, jóven y bonito, afianzado á la tabaquería ó para criado de mano. Calle de la Concordia n. 49 darán razon. En la misma se venden varios muebles. 4-27

**Un criado de mano,** O Reilly 43, entre Villegas y Aguacate darán razon. 4-27

**Se traspasa la contrata** de un asiático que le faltan cerca de 7 años, cocinero y repostero, de 20 años, muy humilde de bonita y recomendable figura, se da muy propio para costurero en vestir y propio para cuanto quieran aplicarlo por ser muy entendido é inteligente para el servicio de este país: calle de la Amistad núm 45. 4-27

**Una criandera blanca** de pocos dias de parida y sin cría: se solicita en la calle de la Lamparilla n. 82. 4-27

**Un jóven que haya repartido** obras literarias: se solicita en la calle de O Reilly n. 73 librería La Española. 4-27

**Una muger blanca** como de 40 á 50 años de edad que sepa coser, para cuidar la casa y que tenga quien la abone: será bien tratada en el acomodo y se le dará un sueldo regular. Calzada Real del Monte n. 57 frente al Campo Militar impondrán. 6-23

**Una escelente lavandera** que alquilar ó comprar: en la calle n. 635, calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia. 15-18

**Un hijo del país** para dependiente de un establecimiento de frutos del país; informarán en la calle de Acosta núm. 34. 4-25

**Una morena cocinera** que sea fiel humilde y tenga quien responda por ella. Informarán calle del Sol n. 116. 4-26

**Una criada jóven,** buena clase blanca ó de color para el cuidado de una niña: Compostela n. 5) impondrán. 4-25

**Cuatro jóvenes peninsulares** para reparar novelas, bien viéndoles buenas proteccion á 6 á sueldo, teniendo personas que los garanticen: calle de Neptuno n. 35: en la misma casa se admiten suscriciones á toda clase de publicaciones. 4-25

**Un socio para finca** en la Vuelta Arriba, con la condicion de que ha de ser dueño de negros ó chinos con que poder ayudar á los trabajos de la finca, no se requiere dinero de contado. Impondrán en la Agencia n. 2, Obispo n. 9. 7-22

**Un profesor de instruccion primaria** y secundaria, que tiene algunas horas desocupadas, podrá dedicarlas en algun colegio ó casa particular. Informará D. Julian Lodeo de 9 á 11 ó de 3 á 5 en el colegio de Santo Domingo calle de la Merced n. 55. 9-20

**Un criado blanco** para el servicio doméstico, Calle de S. Ignacio n. 16. 6-21

**Un mayordomo y enfermero** solicita colocacion de la misma clase por haberla desempeñado por espacio de ocho años segun lo pueden acreditar con los dueños de las casas que ha servido: calzada del Monte núm. 67 darán razon. 3-25

**Una criandera** de buena y abundante leche, de dos meses de parida, sin la cria, dos a cocacinar: calle de la Habana núm. 221 impondrán. 4-25

**Un individuo inteligente** desea emplear algunas horas que tiene desocupadas en dar lecciones de primeras letras en casas particulares: Virtudes esquina á la de Lealtad n. 48. 8-25

**Costureras de pantalones.** En la sastrería situada en la calle del Teniente-Rey n. 76 esquina á la de Aguiar, se necesitan buenas costureras. 4-25

**Un sugeto de edad,** pero sano y ágil, de toda honradez, teniendo personas respetables que lo abonen; que siendo entendido en el manejo económico de una casa, con inteligencia en la compra de los menesteres de ella, y asistencia de enfermos. El dependiente de la carpeta en el establecimiento de ropas el Louvre, calle de O'Reilly n. 21 impondrán. 8-25

**Se traspasa** la contrata de un chino jóven, de 22 años de edad, muy regular cocinero, sano, humilde y propio para cuanto quieran aplicarlo; le faltan 7 años para cumplir su contrata. Neptuno, 155½. 4-25

**Un general confitero** y dulcero, á quien se dará buen sueldo: calle de Acosta núm. 31 impondrán. 4-25

**Un mayordomo de ingenio** de bastante inteligencia y honradez y con práctica en el manejo de por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas á gusto de sus dueños, solicita igual destino; en la ferretería calle de Riela n. 25 en re Aguacate y Compostela. 8-20

**Atencion.** Se toman en alquiler, desde 1 hasta 40 negros, para trabajar en terraplen de la línea del ferro-carril de Marianao, con contrata dándole escelente trato, y abonándoles buen sueldo. En la calle de la Merced n. 78 entre Curazao y Picota impondrán. 4-21

### CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

**Hotel Saint Denis,** SITUADO EN BROADWAY, ESQUINA A LA CALLE 11ª NUEVA YORK.—Este hotel está establecido segun el plan adaptado en los mejores establecimientos (que (*rechercké*) de esta clase de Paris y Lóndres.

Se sirven comidas á todas horas y todas las familias podrán tenerlas en sus habitaciones, disfrutando así toda la franqueza y comodidad de una casa particular.

El propietario, al solicitar la proteccion de los viageros, tiene el gusto de anunciarles que acaba de hacer una composicion general á toda la casa, amueblando las habitaciones con el mayor lujo y elegancia, lo cual, unido á la buena situacion que ocupa, hacen del HOTEL SAINT DENIS uno de los mejores de Nueva-York.

Agradecido el que suscribe á la proteccion que los habitantes de la isla de Cuba, en particular han dispensado á su establecimiento, les asegura que no omitirá medio alguno para proporcionar á sus huéspedes todas las comodidades apetecibles, á precios muy moderados.—Pedro Degive, propietario.

Referencias. De Curtis & Dyckman, Beaver street Mora, hermanos. Navarro y comp. Exchange Place. 90-27Jl.

**La Nacional, Casa de Salud-modelo,** situada en el famoso edificio del Sr. Larrazabal, calzada de San Lázaro, núm. 221 una cuadra antes de la Beneficencia.

Se reciben enfermos á cualquiera hora á pension diaria ó por un tanto alzado, ya sea en alto, en bajo, en habitacion separada, en compañía de otro ó en sus espaciosas salas. Se admiten suscriptores por meses y por años los que serán asistidos en todas sus enfermedades y operaciones por solo la suscricion. Tambien siguen las iguales para las tripulaciones de los buques por el tiempo que estén en el puerto y precios muy equitativos; los que serán asistidos en el establecimiento á bordo ó en la casa de sus consignatarios; que recibirán á toda hora el certificado de cualquiera ecsamen al efecto, monitando en un todo con el mayor lujo

**Desde el domingo** 18 del corriente falta de la casa de su amo el negro Vicente Bibí, es muy viejo y quebrado de una ingle que se nota mucho, se cree que haya estraviado á causa de los muchos años y de la poca inteligencia que tiene, se le gratificará: en la calle de Monserrate núm. 60, tren de tostar café. 4-24

**Falta desde el domingo** 18 de la casa de su patrono el asiático Manuel Horcotrono (ó Achi), cs de un esterior agradable y humilde, de estatura alta, lleva pantalon oscuro con tiras de color de mahon y camisa blanca, sombrero de jipijapa, usa un argollita de oro en la oreja izquierda, tiene una llaguita en el pié derecho, se gratificará con la captura al que lo presente en la calle de Neptuno n. 94. 4-24

**Falta de la casa** donde estaba acomodada de lavandera desde el dia 20 del corriente, la negra criolla Manuela, como de 21 años, estatura regular, achinada envuelta en carnes, pasa muy corta con pañuelo á la cabeza, vestido con túnico de percal con listas carmelitas, manta de algodon hecha de dos pañuelos: ha sido esclava de Don Miguel de Embil: al que la entregue en la calle de Monserrate n. 36 á mas de la captura se le gratificará, haciendo responsable al que lo oculte. 3-28

**Desde el viérnes** por la mañana falta de la casa n. 21 calle de O-Reilly 1 cachorro perdiguero negro con el hocico y las patas amarillosas y marcados los cuatro ojos, de cosa de ocho pulgadas de alto: se gratificará con 2 pesos al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero. 4-25

**Ha fugado de la casa** de su amo el negro criollo Juan, como de 20 años, estatura regular, ovuelto en carnes, algo pañon, anda vestido con camisa y pantalon de colcha blanca, se le conocen las viruelas, tiene una cicatriz cerca de un ojo, suele andar por el recinto de la Muralla, falta desde el dia 21 del corriente y de la misma fecha tiene papel para buscar amo por 3 dias, el que lo entregue en la calle de las Animas núm. 50 se le abonará la captura y se hará responsable al que lo abrigue. 4-27

**Ha fugado** el dia 15 de setiembre de la panadería francesa el negro Joró, criollo, de 24 años, alto, color achinado, va vestido de blanco y es un poco metido de piernas, suele embarcarse todas las mañanas en el muelle de caballería muy temprano para cargar carbon en Casa-Blanca: la persona que lo prendiera y entregara en la calle del Aguila número 169 será gratificada generosamente. 4-27

**Ha fugado el 17 de julio** del presente, de la finca del Sr. D. Sebastian Tianqu[ilino] Bello, el mulato Eulogio, de estatura regular como de 35 años de edad, señales particulares habla fañoso y gago. Se gratificará con una onza de oro al que lo entregue ó dé razon cierta, en la finca de dicho señor partido de Guanabo ó en la villa de Guanabacoa plaza de Sto. Domingo n. 27. 4-27

**Hoy 25 del presente ha fugado** de la estancia nombrada "Los Pinos," en la loma de San Juan, partido de Arroyo-Naranjo, el negro Francisco, de nacion lucumí, como de 30 años; tiene la cara rayada, y le faltan los dientes de la encía superior. Dicho negro se compró en la Habana á D. Antonio Guerrero habrá un mes, y este lo había cocido tiempo que lo habia comprado á D. Antonio Mesa, vecino de Bainoa. El que lo presente á su dueño D. Juan Antonio Herrera, en dicha estancia, ó en la ferretería de la esquina de Tejas, se le gratificará con un doblon á mas de la captura. 4-27

**Falta de la casa de su amo** el negro Manuel Pita, tabaquero y calesero, estatura chica, color achinado, con viruela en la cara; hay indicios de que lleva una cédula de libre con un nombre supuesto. Se gratificará con dos onzas á la persona que le entregue en la calle del Rayo n. 28 y se hará responsable de cuanto hubiere lugar á quien lo abrigare. 3-27

### VENTAS.

### DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

**La casa de alto** de la calle de los Mangos al Norte n. 30. En la misma darán razon. de la Iglesia de Jesus del Monte. 4-27

**Buen negocio.** En el barrio de Colon y en una de sus mejores calles, una hermosa casa de cantería, mampostería y azotea, libre de todo gravámen, con hermoso zaguan, sala con dos ventanas, comedor con persianas y vidrios de colores, cuatro hermosos cuartos, un hermoso salon alto, cocina, buen patio, caballeriza para dos bestias, letrina y sumidero, &c. Dicha casa se acaba de fabricar y se responde á su sólida construccion, y se da por tener su dueño que realizar un compromiso $9500. S. Nicolás n. 27 informarán. 4-27

**Botica.** Se vende una bien situada, informarán los Sres. Catalá y Sarrá, calle del Teniente Rey botica la Reunion, y en la Central de Lobé, Fernandez y comp: En la misma solicitan un dependiente que sea apto para el despacho. 15-27s

**En $4,102 libres** para el vendedor, se vende una casa de la Maloja n. 134, de mas de 15 varas de frente y 43 de fondo, y varios cuartos de madera, parte de estos en buen estado, y tambien dos brocales de piedra de la mejor en su clase. En la misma calle núm 179 informarán á todas horas. 8-20

**La casa n. 110** de la calle de la Maloja. En la de Industria n. 14 impondrán. 4-25

**La casa calle** de la Alcantarilla n. 61, de mampostería y azotea, acabada de fabricar con todas las comodidades necesarias: asímismo otra de iguales circunstancias que hace esquina. Informarán de ámbas por las tardes de las 4 en adelante en la calzada de Vives n. 162. 4-25

**En $1200** la casa calle de la Florida n. 71 y en $1300 la de la misma calle n. 75. Se en la calle de Acosta n. 23 impondrán. 4-25

**Al público.** D. Benito realizaré el establecimiento de todo loceria situado en la calle del Teniente Rey esquina á la de S. Ignacio en la plaza Vieja, se ofrecen los efectos á su verdadero costo. 30-18S

**La comision liquidadora** [illegible] ha recibido poder del ingenio Montaño, situado en Santa Sonda: las personas que quieran hacer proposiciones de compra podrán dirigirse á dicha comision, calle de Compostela n. 25 entre Obispo y Obrapia, y en el de la Alianza, en la calzada S. Ignacio n. 24. 12-27

**La casa calle cerrada de Sta. Clara** n. 3. En la del Baratillo n. 8 almacen de D. José Purdau darán razon. 3-28S

**Por no poderlo asistir su dueño,** el establecimiento de camisería y sastrería titulada "La Prueba" situado en la calle del Obispo n. 13, entre Mercaderes y San Ignacio: de mas pormenores informarán en el "Prototipo de la Moda" bajos de Palacio. 8-16

**Un pedazo de terreno** yermo compuesto de cerca de 2 solares, con su cerca de madera á orillas de la Zanja Real, cerca del Norte: casi al frente del nuevo cuartel de caballería, en parage libre para fabricar y libre de todo gravámen. Impondrán en la casa n. 14 calle de la Obrapia. 10-18

**En 8150$ libres** para el vendedor, la casa n. 55 calle del Egido entre Luz y Acosta con alto de 53 varas de sup. 1 pº anual y produce 60$ fs. al mes libre de impuestos y contribuciones. De mas pormenores impondrá calle de la Merced n. 105. 8-13

**La fonda de S. Isidro,** situada en la calle de Compostela n. 93, por tener que ausentarse su dueño para la Península: en dicha fonda tratarán de su ajuste. 15-18

**Por realizar un negocio** se venden tres casas acabadas de construir, de tablas y tejas en la calzada de Jesus del Monte número 439, 441 y 443, muy baratas. En el n. 38, almacen de víveres, darán razon. 4-28

**La casa núm. 111** calle cerrada de los Sitios de S. José: en la calzada de la Infanta establecimiento nuevo y juego de bolos darán razon. 4-28

**Dos casas** en la calle de la Gloria entre Factoría y Somerue[los], juntas ó separadas en 1100$ cada una, el terreno está libre. Impondrá su dueño Industria n. 16 en la misma se da dinero con hipoteca de casas. 4-27

**Una botica** de una poblacion de campo muy acreditada, por quererse retirar su dueño á la Península. En la botica de la Reunion darán razon. 15-21

**Siete caballerías** de tierra, distante media legua del paradero de un ferro-carril: las atraviesa un rio caudaloso y son apropósito para potrero por estar lindando con ingenios. Impondrán en la Azucarera n. 2, Obispo 9. 7-22

**Por tener que ausentarse** su dueño á la península se vende la acreditada zapatería de señora el Gusto Cubano, situada en la calle Real de la Salud n. 1, surtida todo lo concerniente al ramo, se enagena con existencias ó sin ellas, por el punto apropósito para cualquier clase de establecimiento: de mas pormenores impondrán en la misma. 15-18

**Por ausentarse su dueño** á la Península se vende una azucarería, cafetería y bodega en buen punto del barrio de Colon, con la existencia ó sin ella, impondrán por la tarde: calle de la Concordia n. 117. 4-25

**La casa calle de Sta. Ana n. 28 y 1|2,** en 1200$; otra en la calle Cerrada de la Infanta n. 13, en 1100 $ calzada de la Infanta, bodega La Campana, impondrán. 8-21

**Por ausentarse su dueño** la bodega calle de la Lealtad núm. 48 esquina á la de Virtudes. 4-28

**Por no poderlo asistir** su dueño la muy antigua y acreditada tienda El Brazalote sita en la calzada Real del Monte n. 91 con toda su asistencia de habilitacion y de sus herramientas, admite proposiciones por el todo ó por partes. 4-4

### DE ESCLAVOS.

**A peticion suya** se vende en 1,000$ libres una escelente negra criolla de 22 años de edad, general lavandera, planchadora y regular cocinera sana y sin tachas y muy humilde, sin lugar á rehibitoria por ser costumbre: calle cerrada del Paseo n. 12. 6-22

**En 38 onzas de oro libres** para el vendedor, una negra lucumí robusta, sana y muy humilde, de campo y servicial á la mano; pero de mas de mediana edad. Maloja núm. 173. 8-20

**Una famosísima negra** y de arrogante presencia es general lavandera y planchadora, de nacion como de 20 años, buena sirviente de mano y entiende algo de cocina, no la conozco las mañas que el que la venda, muy fiel y humilde, sana y sin tachas. Idem un famoso negrito de 12 años de edad es buen criado de mano, y entiende algo de cocina, ha sido paje de volante, se venden juntos ó separados: responderán; sano y sin tachas, calle de la Puerta Cerrada n. 9 barrio de Jesus María entre Paloma y Farruco Impondrán. 4-27

**Una negra** de 19 años muy robusta y una criandera y cocinera, se de en proporcion, en Regla camino de Guanabacoa n. 14 impondrán. 4-27

**Una negra criolla** como de 30 años de edad buena lavandera y planchadora por su ajuste, en los altos de la casa n. 1 Santa Clara impondrán. 4-27

**Una negra de 17 años** de bonita presencia regular lavandera planchadora y cocinera, sana y sin tachas, que por no se le tarla en 600$ en 1000$. Lagunas 69. 4-27

**Ganga, por ausentarse** su dueño se vende un escelente calesero buen cocinero, humilde y de buenas cualidades en 1000$ libres: Industria 57. 4-27

**Una famosa negra** jóven de 28 años escelente lavandera, planchadora, buena cocinera y regular dulcera y buena costurera, y de buena presencia, en la cantidad de 1100$ libres, Lealtad n. 11 esquina á Virtudes. 4-27

**Una mulata jóven** de 16 años, sana y sin tachas, de escelente presencia, muy humilde, regular cocinera, lavandera, planchadora y costurera, 1250 $ libres para el vendedor. Virtudes 96. 4-27

**Una negra de 20 años** de edad, de buenas costumbres y que no ha salido nunca á la calle, regular lavandera y costurera y sin ninguna enfermedad ni tachas. Habana 58 entre Obispo y Obrapía. 4-27

**Una negrita de 13 años** al uso del dia, angolesa sana, robusta y sin tachas, muy humilde y acostumbrada á no salir á la calle: tiene principios de lavado, cocina y costura, se da muy bien una casa y cree á la tarde en 1200 pesos limpios para el vendedor. Calle de Villegas núm 118 puede verse. 4-27

**Un mulato,** jóven, general cocinero y repostero, es regular calesero, con principios y mucha aficion á cosechar, buen criado de mano, buena presencia, sano y sin tachas, pero chulo del dia. Calle de la Reina n. 1-5. 4-27

**Una negra de 19 años de edad,** general costurera de hombre y de muger y cortadora: sabe hacer camisas con perfeccion y bordadora, sana y sin tachas y con accion á redhibitoria, en 1100 libres para el vendedor. Calle de San Isidro n. 19 esquina á la de la Habana. En la misma se vende una quitrin en buen estado con arreos de plata. 3-27

**Un chino** escelente cocinero general calesero y zapatero, y un mulato como de 16 años propio para buen criado de mano, propio para cuanto quieran aplicarlo, sin lugar á redhibitoria por no hacerlo. En la misma se alquila un negro viejo cochero. Calle de las Animas n. 33. 4-27

**Una mulata** escelente lavandera y planchadora y de buena presencia, sana y sin tachas, con accion á redhibitoria por la calle de San Rafael, 63 entre Manrique y Campanario informarán. 4-27

**Un negrito criollo** como de 13 á 14 años de buena figura, muy vivo é inteligente y propio para cuanto quieran aplicarlo. Calle Real de la S. lud n. 47. 4-27

**En 1300$** se vende una negra criolla escelente lavandera y costurera: Aguiar 40. 4-27

**Una negra de nacion** muy robusta, de buena presencia, de color, lavandera, planchadora y cocinera, criada de mano, sana y sin tachas, y humilde en proporcion, calle de Curazao n. 5 impondrán. 4-27

**Una negra jóven** de nacion, robusta, sana y sin tachas y humilde, buena lavandera, planchadora y cocinera, calle de la Nueva del Cristo número 8. 4-27

**Una negra buena** y sin tachas y entiende de lavar ropa y servir á la mano, y sin tachas, en 120 $ sin accion á redhibitoria, convenio. Calle de Paula 66. 4-27

**Una negra jóven** general lavandera, planchadora y regular cocinera y costurera escelente sirvienta de mano, muy humilde, fiel y sana y sin tachas y en su trabajo, sana y sin tachas, en 1100 $ libres. 4-27

**Un negrito de 12 años** de edad, general, muy humilde y propio para cualquier servicio de mano, por ser muy ágil y bonito. Calle de Cuba n. 5, entre Empedrado y Tejadillo. 4-27

**Una negra** de buena presencia de 22 años general lavandera, costurera de señora y cabalmente escelente cocinera, repostera y fina criada de mano, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria por ser costumbre. Compostela 123. 4-27

**Un negrito de 11 años,** propio para un regalo, de bonita figura, sin tachas, sabe algo de cocina y dispuesto á lo que quieran aplicarlo por ser muy ágil: calle de la Amargura número 31, entre Compostela y Aguacate. 4-27

**A peticion suya un negro** escelente calesero de pareja y trío, jóven y de hermosa presencia, criollo, entiende algo de cocina, buen criado de mano y buen servicio de mesa, en el que así lo tiene acreditado por cuantos quisieran saberlo de la casa, sano y sin tachas con la cuenta en la escritura que se le queda; en 1000 $ libres: por sus propios costumbres a su bandada alquilado los... Calle del [illegible] 4-27

**Una mulata de 20 años,** de buena presencia y de bonito carácter para los niños, buena costurera, regular lavandera y cocinera, con sus tachas, sana y sin tachas, en 1500 $ libres para el vendedor. Neptuno 51, de 9 del dia. 4-27

**Para el campo ó la ciudad,** un negro criollo, de 14 años, buen criado de mano y propio para cuanto quieran aplicarle, sano y sin tachas de ninguna clase. Calle de Acosta, esquina á la de Compostela, confitería. 4-27

**En 1080$ una negra** de arrogante presencia, buena lavandera y planchadora y criada de campo: no habiendo salido nunca de tiempo en el campo. Amargura 52 informarán. 4-27

**En precio de 1,100$ se enajena** una general robusta, buena lavandera, planchadora y cocinera, muy cariñosa y formal. Amargura 31 informarán. 4-27

**Un negrito de 13 años** con principios de regular cocinero y lavandero para lo que quieran dedicar. Una mulata de 13 años costurera regular. Un mulato de 25 años, cocinero y calesero, costa en 900$: todos sanos. Calle Real de Jesus María número 12. 4-27

**Una negra general** lavandera y planchadora y buena cocinera. Un negrito de 10 años. Un negrito de 13. Otra negrita de 14, buena costurera y regular cocinera. Calle de San Nicolás n. 4, entre Virtudes y Concordia. 4-27

**Una negrita** como de 16 años, con principios de cocina: lavado y plancha. Tratarán de su ajuste en la calle de la Obrapia n. 112 entre San Ignacio y Cuba. 4-24

**Una negra** de 35 á 40 años, sana y sin tachas propia para el servicio á la mano, se dará en 600 $ libres. Prado n. 2. 4-24

**Una negra** buena cocinera regular costurera y lavandera y un mulato calesero y criado de mano, de lo años y buenas cualidades y costumbres: calle de Paula n. 4 4-24

**Una negra** buena lavandera, cocinera y costurera, de edad de 28 años, coartada en $600 libres para el vendedor y la accion á redhibitoria. Calle del Sol número 9. 4-23

**Dos negros y una negra** [illegible]

**Un negro** [illegible] Salud n. 65.

**Un arrogante** [illegible]

**Por haberse ausentado** [illegible]

**10 negros** [illegible]

**Una negrita de 13 años** [illegible]

**Una negrita de 11 años** [illegible]

**Una negra** [illegible]

**Una negra** [illegible]

**Una lavandera jóven y fuerte** [illegible]

**Dos negritos** [illegible]

**Una mulata de 9 años** [illegible]

**Una negra criolla** [illegible]

**Una mulatica** [illegible]

**Siete negros de campo** [illegible]

**Por haberse ausentado** [illegible]

**A peticion suya** [illegible]

**A peticion suya** [illegible]

**Una negra** [illegible]

**Un negro** [illegible]

**Una negra, buena lavandera** [illegible]

**Una mulata** [illegible]

**En $1100** [illegible]

**Cinco pesos** [illegible]

**Una negra criolla** [illegible]

**Un caballo americano castrado** [illegible]

**Ganga.—Una de la vegua americana.** [illegible]

**Sillas y mulos de venta** [illegible]

**Un caballo inglés** [illegible]

**Pajaros.—En el nuevo establecimiento** [illegible]

### PERDIDAS.

**Se han estraviado** el cuarto de billete n. 17533 folio 1, 2, 5 y 6 y un diez y seis avo del n. 37 (88 premiados en 400$ del sorteo próximo pasado n. 69), al que los entregare en la Tesorería general D. Serafin Martinez será gratificado generosamente. 4-24

**Ayer entre 8 y 9** de la noche, en un quitrin de alquiler que se tomó en la puerta de Monserrate hasta la de Jesus María, estramuros se quedaron olvidados unos gemelos grandes de teatro, se gratificará al que los presente en la calle de Jesus María n. 41, intramuros. 4-24

**Habiéndose estraviado** por la calle de Cuba, de las de Santa Clara á mediacion de San Agustin, un lío de á fombras en dos trozos largos como para servicio de iglesia, se suplica que la averiguacion ni perjuicio será gratificado el que pasara viso é el hallazgo en la sacristía del Santo Cristo, punto el interesado. 4-5

**Se ha estraviado** una licencia de marina el dia 23 del presente, de Nicolás Castelleiro, con 8 años de servicio y 9 de atono, natural de Galicia matrícula de la Habana, se estravió en el desembarcadero del ferro-carril de Batabanó y el que la entregue en el vapor Rápido ó en la Habana calle del Sol n. 1 se gratificará con 4$ 2 rs. 3-28

### CRIADOS HUIDOS.

**Ha fugado** el 19 de setiembre el negro Andrés, criollo, de estatura regular, como de 30 años, delgado y le faltan los dientes de la mandíbula superior: vestido con pantalon de listado, camisa blanca y sombrero de paja. Se gratificará con una onza de oro al que lo entregue ó dé razon cierta de él en la calle del Prado n. 33, haciéndose responsable al que lo abrigue. 15-22

**En la noche del 15 de julio** del corriente año ha desaparecido de la casa n. 5 calle del Tejadillo, la negra conga llamada Josefa de edad como de 30 á 35 años, de estatura regular, su fisonomía amasculinada y muy poquísima pasa, habla muy poco el español y tiene una marca en cada una de las paletillas y un dibujo en la boca del estómago y otro en la altura por la espalda: se gratificará con seis onzas de oro al que la entregue en la fábrica de la casa ó diere noticia cierta de su paradero haciéndose responsable á daños y perjuicios al que la ocultare. 30-24A

**Ha fugado** de la casa calle de la Estrella del Norte n. [illegible] el moreno José, de nacion congo, oficio panadero, estatura alta y color negro, tiene unas cicatrices recientes en el pié de una vejigatorio y de viruelas bajo la tetilla izquierda: se dará á los dueños de fábricas porque se ha alquilado trabajando de media en chara ó para albañil por haberlo trabajado anteriormente y es todo cuanto se le ha hecho tarde: se gratificará se demás de la captura al que le noticie de su paradero, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-26



ran bastado á desviar la dentellada. El Rey con gran ceremonia anunció al príncipe que su celo le valdria el saber una buena y gloriosa noticia. Añadió que su embajador, el abate Polignac, trabajaba hacia mucho tiempo por órden suya en la eleccion de un príncipe francés para el trono de Juan Sobieski, que la eleccion acababa de verificarse favorablemente, y que Luis Armando de Conti habia sido nombrado rey de Polonia.

—Caí anonadado, continuó el infortunado príncipe; pero felizmente caí de rodillas. El Rey me abrazó, muy afectado al verme tan agradecido, y me autorizó para anunciar ese favor á mis amigos, reservándose él participarlo á mi tio y á la corte. Así que me volvieron las fuerzas me levanté y casi medio loco, medio muerto de Versalles, donde si se ha visto mi rostro debe correr el rumor de que he perdido el favor, de que se me ha desterrado, ó de que he sido condenado á muerte.

En este momento sin duda el señor príncipe y el señor duque, instruidos de mi dicha, sacan del error á los cortesanos y reciben las felicitaciones generales. En cuanto á mí pude escaparme por una puerta baja, recobré mis caballos, los lancé de nuevo al galope y heme de vuelta en mi casa. ¡Que me arranquen ahora de ella! ¡Que vengan á separarme de mis amigos! Desde que he tocado este suelo me parezco á Anteo: ¡soy invencible!

Una mirada de la duquesa le recompensó de su suplicio y de su generosidad. Pero el Delfin, que habia cesado de llevar con su caña el compás de



quien ha pretendido ser rey de Polonia. Esa magnífica idea no ha salido mas que del rey Luis XIV. ¡Que pague pues! Pero es el caso que en la actualidad no hay fondos, y no se manda á un príncipe francés á tomar posesion de una corona con cien doblones en el bolsillo. Antes que se haya esprimido del exhausto erario de Francia los millones que son indispensablemente necesarios para vuestra exaltacion al trono; antes que se hayan formado, uniformado, instruido y sobre todo pagado vuestros regimientos pasarán mas meses (¿qué digo? mas años) que los que se necesitan para calmar vuestra pena.

—Pobre Clermont! Es un mal cortesano, dijo el príncipe.

Y con una mirada furtiva dirigida á la Sra. de Borbon pareció desmentir y disculpar la sencillez del ignorante amigo.

—Hay algo de verdad en lo que dice Clermont! esclamó la duquesa.

—Todo lo que dice es cierto, interrumpió Mariana, porque os demuestra con argumentos irrecusables que vuestra partida no puede efectuarse.

—Es porque tiene miedo de ir conmigo, dijo el príncipe.

Clermont palideció y Mariana se estremeció, uno y otro á despecho de su pretendida cobardía.

—Tranquilízate; no te llevaré, se apresuró á decir el Sr. de Conti; sin embargo has palidecido de espanto, [illegible] en tus bolsillos, porque si estuvieras seguro de



bia perdido nada de su valor, fué la primera en acudir á tan tremendo golpe, acercándose á prodigar consuelo á su hermano político con palabras tan juiciosas como enérgicas.

—Armando, dijo, á vos os queda tambien tiempo para entristeceros. La separacion que os intimida me llena á mí de confianza: sí; de Versalles á Varsovia hay cuatrocientas leguas!

—Mariana tiene razon. Se necesitará mucho tiempo para ir á Polonia.

—Si se me pide parecer será menester la eternidad, contestó el príncipe.

—Y se os pedirá, Príncipe mio, puesto que sois Rey, esclamó Clermont.

Monseñor, rompiendo el silencio en que tan prudentemente se habia encerrado, preguntó de qué modo habia el Rey hecho anunciar ese nombramiento traidor.

El Príncipe dió los pormenores de su viaje. Despues de recorrer el camino en cuatro horas habia tomado un sendero y habia llegado á Versalles antes que el señor príncipe y el señor duque, que comian comunmente en París.

El Rey, admirado de verle solo cuando le aguardaba con su tio, escuchó la relacion del viaje antes de decirle nada. Conti, para disponer al monarca mas á su favor, trató de endulzar su genio con una lisonja, manifestándole que no habia ido solo sino con el fin de ser el primero en dar al Rey una prueba de su celo y obediencia.

Pero las mas almibaradas zalamerías no hubie-



que yo no puedo partir no hubieras temblado á la sola idea de acompañarme. Vamos: ánimo! Con mis amigos yo no comparto mas que la dicha.

En el tono casi jovial de ese diálogo podia verse, no obstante, que esos argumentos tan debatidos habian vertido su bálsamo en el corazon del príncipe, que tenia demasiado valor para rendirse sin combatir, y que amaba demasiado para no conservar alguna esperanza. El amor es una voluntad poderosa que todo lo avasalla, y que nada teme, escepto la indiferencia y la muerte.

El pequeño conciliábulo de Chantilly se ocupaba, pues, en buscar los medios dilatorios que nacian en tropel de las imaginaciones escaltadas por la pasion: el porvenir se presentaba sereno: el cielo, despejado y puro, resucitaba ya la idea del placer, flor vivaz de la juventud siempre dispuesta á erguir de nuevo su frente, encorvada por la tempestad, cuando llegaron, seis horas antes de lo que se les esperaba, el Sr. Príncipe, en cuyo rostro brillaba la alegría causada por el honor dispensado á su familia, y antes que él el duque de Borbon, que para salir en bien de sus proyectos, habiendo duplicado en el camino los tiros de caballos y las postas, volaba como un torbellino y se precipitaba sobre su presa, escitando con un esceso de envidia, de odio y de rabia el efervescente veneno de sus celos.

Al entrar su primera mirada se fijó en los dos pretendidos culpables, á los cuales vió reunidos, porque instintivamente, al solo impulso de la con-

**Dos burras,** una con su cría y abundante leche, de 2½ meses de parida y un caballito entero, muy dócil, de ménos de 4 cuartas y apropósito para un niño. En la confitería de la Marina darán razon: 4 28

**Caballos sueltos** y parejas legítimas de Tierra-Adentro, maestros de carruage Calle del Monte n. 67. tren de caballos. 6 23

**Un par de titíes,** machito y hembrita, procedentes de Africa occidental, periquitos de Australia y esmeralditas de Panamá. La hermosura y rareza de estos singulares animalitos es admirable y por lo tanto se recomiendan á las personas de gusto: calle de Villegas n. 19 entre O Reilly y Bomba. 10-23

**Guacamayos:** mansos, habladores y de colores encantadores y dos magníficas pajareras con equidad: calle de Villegas núm. 19, entre las de O-Reilly y Bomba. 8 22

**Una pareja de caballos** de 7 cuartas de alzada, color dorado, caballos negros de 4 años de edad, en la calle de la Cuna n. 2, tienda de ropa la Dorada. 4 27

**Dos parejas de caballos** color dorado, una de coche, americana y aclimatada, otra criolla maestra de volante: calle del Teniente Rey n. 32, para el Cristo. 15-278.

**Un bonito caballo dorado oscuro** en 6 onzas de oro. Obispo n. 5. 6 25

**Un caballo volantero,** dorado y calzado de blanco. Calle de Cuba núm. 120 esquina á la de Obrapía. 2 28

**Un caballo moro** de buena alzada, maestro de quitrin y de tílburi, sano y sin resabios, por su precio que es en proporcion. Calle Real de Guanabacoa n. 6 impondrán. 6 22

**Pájaros:** procedentes tanto de fuera como de la tierra, muy bien acondicionados y cantadores, á precios ínfimos: calle de Villegas núm. 19 entre las de O'Reilly y Bomba. 8 22

**Palomas mallorquinas:** de un tamaño diforme, tortolitas blancas como la nieve, idem cenizas, con golilla negra y tojosita: calle de Villegas núm. 19 entre las de O-Reilly y Bomba. 8 22

**Paticos:** ingleses y del reino de Méjico, preciosos, lo mismo que catalitas, loros y gilgueros de la barranca muy cantadores: calle de Villegas núm. 19 entre las de O'Reilly y Bomba. 8 22

**Monitos:** Se venden de cerquillo, de carita blanca y de otras clases, pequeños, mansos y picarillos: calle de Villegas núm. 19 entre las de O'Reilly y Bomba. 8-22

## DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

**Un galletero y mostrador muy bueno** en precio cómodo. Aguiar n. 82 impondrán. 10 23

**Ganga.** Un escaparate de caoba de cuatro [illegible] en 25$. Un [illegible] de id. en buen estado 44$. Una mesa de sala hermosa de caoba, de mucha solidez y con su piedra de mármol 25$. Un brocal de piedra de S. Miguel, para pozo y algibe 17$. Una reja de hierro muy sólida y nueva para ventana 17$. Impondrán en la calle de O-Reilly n. 10, tienda Mi Destino. 12 21

**Nuevo almacen de muebles, la Cuba-** NA, situado en la calle de Compostela esquina á la Lamparilla. El dueño de este hermoso establecimiento ofrece al público un hermoso surtido de muebles tanto del país como del estranjero tambien cuenta con buen surtido de camas chicas, como de otras clases y tamaños, todo á precios sumamente baratos. 15 17

**Por no necesitarse** un piano inglés de patente de algun uso, pero de buenas voces y propio para un colegio ó enseñanza particular, se da en mucha equidad: calle de la Concordia n. 20. Tambien se vende una negra lavandera. 8 22

**Unos muebles de caoba** muy bien tratados y en precio bastante equitativo. Concordia n. 117½, estramuros. 4 24

**Un pianino nuevo,** legítimo de Lóndres, de construccion superior de voces inmejorables y trabajado con el mayor gusto. En la calle de Aguiar n. 81 está de manifiesto y tratarán de su ajuste. 15 24S

**Por ausentarse su dueño** dos pianinos, uno en $20 y el otro se tratará de su ajuste en [illegible] n. 1. Obrapía, 34, entre Compostela y Aguacate. 4 27

**10 sillas,** 2 sillones y 2 columpios, todo de caoba y rejilla, en 4 pesos: 1 estante para libros, 1 tinagero, 1 cómoda, 1 escaparate, mesas de cuarto y de sala, 1 tocador de hombre, sillas de rejilla y de madera, 1 sofá, 1 quinqué, 1 espejo, 1 bombé, 1 bufete grande de caoba, 1 carpeta pequeña de cedro y otros muebles. Teniente-Rey n. 50, entre Bernaza y Egido. 4 27

**Por ausentarse una familia,** se vende un sofá grande de caoba, 4 mecedores, un tocador de hombre, un escaparate grande de cedro y otros muebles. Concordia núm. 49. 4 27

**Unos arreos para un caballo de coche** enteramente nuevos. S. Ignacio n. 80 plaza Vieja. 8-22

**Un famoso piano** de 7 octavas, plancha metálica, figura de piernas de calzon y arrogantes voces, en mucha proporcion por no necesitarlo su dueño. Calzada del Cerro n. 160 frente al antiguo paradero. 4-28

**Un armatoste** propio para azucarería ó una carnicería, con una figura elegante y se dará en precio cómodo: tambien una lámpara de 2 luces, para gas. Palomar, [illegible] 4 28

**Nuevo y Barato.** Bonitas mesas de caoba con resorte y apropósito, para colocar en un gabinete ó al lado de la cama y para costura, son sumamente curiosas y lo barato [illegible] precio de la madera. Ridículos de piel de Rusia con neceser de costura para señoras y niñas á precios de 12, 16, 20 y 24 rs. los mayores. Puños enteramente nuevos, conocidos con el nombre de Culebras de Niágara á 22 rs. Juegos de dijes para relojes con su cadenita finos y delicados en su hechura á 9 rs. juego. [illegible] Cuchillos y tenedores de clase fina, [illegible] Los mas hermosos y mejores adornos [illegible] MOSQUETER [illegible] para señoritas se han recibido y al baratísimo precio de 6 y 7$ uno. Finísimas cucharas de legítima plata Christoffe garantizadas y tenedores á 11$ docena. Idem para café á 3$ idem. [illegible] de seda y granadina legítima propia para vestidos de gusto á 8 rs. vara. Hermosísimos pañuelos de seda con 5 cuartas de largo de vistosos guardillas y en su centro los personajes mas señalados que han figurado en la guerra así como el plano del Teatro de la Guerra y las naciones aliadas, es cosa de todo mérito y digna de conservarse para memoria, á lo que se agrega el baratísimo precio de 5 rs. fles. cada uno, los mismos que otros vendian á 11 rs. En la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar núm. 10 tienda MI DESTINO. 10 24

## DE MAQUINARIA.

**Interesante á los hacendados.** Hormas de privilegio, de hierro, puntadas y estañadas, de 4 á 7 lbs. de peso cada una, con gancho á los [illegible] al fuego y remachado, siendo por lo tanto de doble duracion que las comunes. Son muy conocidas de los principales hacendados y nos referimos á los señores siguientes: Exmo. Sr. D. Antonio Benitez, Marqués de Almendares, Lamberto Fernandez, Luis Amyot y otros. Deseando generalizar el uso de estas hormas de tan superior calidad hemos hecho los mayores esfuerzos para reducir su precio, lo que hemos así conseguido, y podemos darlas hoy á 4 j rs. fer. las puntadas y 5 rs. fles. las estañadas.

Igualmente tenemos las hormas corrientes de varilla para muy reformadas, de hierro puntadas, de á 7 lbs de peso cada una, que podemos vender á 3 rs. fles. una. Las vendemos en la calle de S. Ignacio n. 1 [illegible] Bernal, Ruiz y Cp. 7m-28

**Máquinas calóricas de Ericsson.** Se ha trasladado la Agencia á la calle de la Lamparilla n. 54 junto á la Plaza del Cristo. 35-21-ar

**Ross y Beanes, calle de Tacon n. 88½** participan á los Señores hacendados y otros que necesiten maquinaria, que siguen contratando toda clase de maquinas, trapiches, aparatos para azúcar, [illegible] Tienen [illegible] pailas de vapor de dichos [illegible] tachos de hierro, filtros para carbon animal, [illegible] tubos [illegible] de plancha de hierro [illegible] indicadores de Hoyt para marcar el agua en las calderas y hacer imposible esplosiones por su falta. 16 9

**A los Sres. hacendados.** FILTROS Y SEPARADORES DE PATENTE, de los Sres. A. Jaminet y B. Bernouly, que reunen á la propiedad de limpiarse y regularse por sí mismos para filtrar y purificar el agua del cieno y de las sustancias calizas, la de impedir las incrustaciones en las CALDERAS DE VAPOR. Nuevo invento para surtir de agua las calderas de vapor, y que proporciona seguridad y economía en el uso de los trapiches, en las refinerías y en los destilatorios.

Al hacer una recomendacion muy especial del indicado aparato á los Sres. hacendados, se les invita para que pasen á la sierra de S. Lázaro, frente al torreon del mismo nombre, á inspeccionar uno que hace cuatro meses está trabajando con el mejor éxito y sin interrupcion. Examinándolo se convencerán de la utilidad y ventajas que presenta para el objeto que ha sido hecho. El de por sí habla, no necesita encomios.

Para precio y otros pormenores, impondrán los únicos agentes para toda la isla y tenedores del privilegio, en la calle de Cuba, número 110, los señores Mora, Alfonso y comp. 91-17set.

**Por no poderlo asistir** su dueño se venden 2 alambiques, uno del porte de una pipa y el otro de 3 garrafones, sito en la calzada de Vives n. 169 darán razon Inquisidor 72. 4 27

**Está para llegar** en la barca Tuscan, procedente de Inglaterra, una máquina de vapor para ingenio, de fuerza de 20 caballos ingleses, de la acreditada fundicion de los señores Guillermo Smith y comp. Dicha máquina reune á su economía en el consumo de combustible, el costo de maderas para los asientos que se emplean en otras generalmente, y sus pailas antes de salir de la fábrica han sido probadas por la presion hidráulica de 140 libras en cada pulgada cuadrada de superficie. Se vende con equidad, é informarán los Sres. Fernandez, Schimper y comp., calle del Empedrado núm. 2. 16-17s

**Máquina portátil de gas de Aliol.**—La máquina del gas de Aliol es la mas conveniente, sencilla y eficaz para alumbrar toda clase de edificios ó ingenios. La sencillez de la máquina, su entera carencia de peligro, la poca atencion que requiere, la facilidad con que se puede manejar por cualquiera persona, su baratura, la superioridad de su luz sobre todas las demás, y su perfecta adaptabilidad á las necesidades de los que viven fuera de los límites á que estienden sus operaciones las compañías de gas, le han conquistado la opinion favorable de los que la han usado. *El aparato no necesita candela para hacer gas.*

D. Cárlos P. Weeks, que por tanto tiempo ha estado encargado de las máquinas de Benzol, se ocupará del cuidado de estas.

De mas particulares impondrán en la calle de O'Reilly núm. 100, entre las de Aguiar y Habana. 35-19 ag.

**Beston Locomotive, & Marine Engine** WORKS, antiguamente Hinkley & Drury.—Gran fábrica de toda clase de maquinaria.

Los Sres. CLAUSSEN y CARBONELL únicos agentes en esta Isla, y D. T. C. Frye ingeniero consultor, contratan toda clase de maquinaria como igualmente

Locomotoras para carbon y para leña.
Máquinas para vapores de hélice y de ruedas.
Vapores de hierro ó de madera.
*Máquinas verticales y horizontales para ingenios.*
Calderas de todas dimensiones.

Tubería americana de bronce sin costura, de patente para calderas de Locomotoras, maquinas de vapor y estacionarias. Y para todo aquello en que se necesiten tubos cilíndricos, cuyo esterior é interior esté perfectamente bruñido. Tubos de cobre con costura de la misma manufactura. Las ventajas que tienen estos tubos sobre los comunes se reconocen fácilmente, y las muestras pueden verse en el escritorio de los referidos Sres., calle de la Obrapía n. 117, esquina á la de San Ignacio. 36 12Ar

**Dos bombas de bueyes** completas, de á 12 pipas por hora, parecidas á la bomba de bueyes del ingenio Ponina. Son de la fábrica de los Sres. Fawcett Preston y Cp. de Liverpool: dará razon su agente Santiago G. Chapman, calle de la Amargura n. 2. 34-19A

**Bombas habaneras, de privilegio** para pozos de gran profundidad, de operaciones de minas y canteras, corrientes de ingenios, alambiques &c. y de gran fuerza para incendios. En el taller de construccion se puede ver todos los dias funcionar una, y persuadirse de las ventajas grandes y verdaderas que se pueden lograr con ese sistema de bombas que pertenece ya á las invenciones útiles del país. Calzada de S. Lázaro n. 108. 17 23

**Gavetas de hierro** ó tanques de enfriar azucar, de las dimensiones siguientes:
12 12 piés de largo, 6 de ancho y 1 de profundidad.
22 9 id. 10 pg. id. 4 11 idem y 1 idem idem.
y tambien otros tanques de diferentes dimensiones, casa de Mourgue hermanos: calle de San Ignacio núm. 9. 11 22

**Pailas de vapor** con fluses interiores, probadas con prensa hidráulica en la fábrica, de 150 libras de presion por cada pulgada cuadrada de superficie, como consta de certificados
Id. de 32½ ps. largo 5 ps. 3 pgs. diámetro; fluses 20 pgs.
26½ id. id. 5 id. „ id. idem; id. 18 id.
25 id. id. 4 id. 9 id. idem; id. 17 id.
23 id. id. 4 id. 6 id. idem; id. 17 id.
Pailas auxiliadoras y otras de dimensiones mas chicas con fluses y sin fluses
Puertas de fornallas, parrillas de hierro fundido.
Casa de Mourgue hermanos: calle de San Ignacio n. 9. 11 22

**Un magnífico aparato de triple efecto** (sistema Rilleux) para elaborar azúcar al vacío y baja opresion: compuesto de tres tachos todos de cobre, 3 defecadores de doble fondo del mismo metal, 4 calderas de vapor, 14 filtros para carbon animal, una máquina de vapor de fuerza de 14 caballos para bombas de vacío de primera clase, y ademas una de 8 y otra de 4 caballos para los diversos usos del aparato, como para la refrigeracion de las aguas de condensacion, lavador de carbon, &c. un locomovil de seis caballos, un torno de 14 piés de largo apropiado al aparato, un gasómetro de 40 luces para alumbrar toda la casa de calderas, una fragua de herrería completa y otra de calderería con todos sus correspondientes herramientas. Este es uno de los aparatos mas completos que han venido á la Isla, construido á todo costo en una de las primeras fábricas de Inglaterra, y calculado para hacer 9,000 cajas de azúcar sin emplear otro combustible que el bagazo. Toda la madera, ladrillos, refractarios necesarios para el asiento de tachos está con dicha maquinaria en la casa de calderas, que tambien es de hierro, y útil para nueve libras de vapor. Su precio es muy módico. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres. Fesser Hermano. 32 17

**Máquinas de coser de I. M. Singer y** COMP., calle del Obispo n. 64. Se venden á cuatro onzas y media cada una, bastando solamente con dos lecciones para aprender á coser, las que se dan gratis. Estas máquinas son muy convenientes para familias; cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso dril.

**Máquinas de coser de I. M. Singer y** COMP., calle del Obispo n. 64. Máquinas de escaparate de caoba, por seis onzas, que son una hermosísima pieza de mueblería para adorno de una sala y hacen un trabajo tan hermoso como su apariencia; tienen guías para dobladillos y pueden hacer puntadas desde el mas fino hasta el mas grueso cañamazo, no necesitándose para esto mas que cambiar la aguja é hilo.

**Las máquinas de I. M. Singer están** consideradas en Inglaterra, Paris y los Estados-Unidos como las que hacen las mejores puntadas en ámbos lados del género en que se cose y sin deshacerse.

**Máquinas de coser de I. M. Singer y** COMP., calle del Obispo n. 64. Nuestras máquinas pueden durar con cuidado cuarenta años. Hay máquinas en la Habana que han estado trabajando durante siete años con lo de cuero nada mas, y que ahora trabajan tan bien como en el primer dia en que fueron compradas.

**Las máquinas de coser de I. M. Sin-** GER Y COMP. cosen con algodon, seda ó hilo de cualquier número. Tenemos máquinas para rivetear sombreros ó zapatos y tambien de venta algodon, seda, hilo, agujas y las diferentes piezas de las máquinas que se puedan necesitar.

**Máquinas de coser de I. M. Singer y** COMP., calle del Obispo n. 64. A los sastres y zapateros que vengan y vean nuestras máquinas; pueden hacer una trabajo en un dia que una persona en un mes, haciendo una puntada mas fuerte que hecha á mano. 3 8 S

**Máquinas de coser perfeccionadas de** Grower & Baker. Mr. Dayley, único agente para vender dichas máquinas, acaba de recibir una partida muy simplificado su mecanismo y de muy fácil comprension, tanto que una niña de 8 á 9 años con dos lecciones puede aprender el manejo de ellas: hacen bordados y pespuntos que nada dejan que desear por su velocidad y perfeccion; por lo tanto se recomiendan como lo mejor que se conoce: [illegible] de agujas é hilo de todos colores; tambien dobladilladores que dobladillan del ancho que se quiere sin necesidad de hilbanar: calle del Teniente Rey número 16. 35 3 Sbre.

**Renglones de maquinaria** de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, y Santiago Duran agentes, calle de Tacon n. 80.
APARATOS al vacío, sistema Rillux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para taladrar las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS DE GAS chicos y grandes de todos precios.
MOLINOS DE PRIVILEGIO de moler maíz.
CEPILLOS para desbaratar el azúcar en panes.
LOCOMOVILES de vapor para ingenios.
IDEM para cargar y descargar en el muelle.
BOMBAS para regar estancias y fincas.
IDEM con vapor para ingenios.
En el mismo escritorio se vende y contrata toda clase de barandas y colgadizos de hierro fundido y casas del mismo metal. A la esposicion pública están los dibujos, diseños y planos de todo, para los que lo deseen ver 4 23

**Agencia de Derosne, Cail y Compañía** calle de S. Ignacio n. 6.—Tabería de cobre, llavería de bronce, válvulas de hierro fundido para toma de vapor, válvulas de bronce, platillos, tornillos, herramientas de todas clases para montajes, soldadura de cobre y bronce atinca, albayalde legítimo de plomo, azarcon fino, manómetros de Bourdon, indicadores del vacío, pesa-siropes y tubos de cristal para tachos al vacío, alambiques, pailas de vapor, etc. 190 29My

**Una máquina de vapor** de 13 pulgadas de cilindro y trapiche con masas de 5 piés de largo, en depósito, y se vende en la calle de Tacon 88, escritorio de los Sres. Ross y Beanes. 16 9

**Una máquina de vapor** de la fundicion de Derosne y Cail, de 8 caballos franceses. Se ha usado así como la sierra vertical y los bancos de las dos circulares, pero todo está en muy buen estado, impondrán en la calle de Mercaderes núm 6 de 10 á 3 de la tarde y en la calzada de la Reina n. 127 de las 5 en adelante. 8 28

## DE CARRUAGES

**Un quitrin** de medio uso fuerte y decente y unos arreos de pareja sencillos. Impondrán calle del Prado n. 90. 8-21

**Una elegante carretela** hecha á todo costo, por uno de los primeros carruageros de Paris y enteramente nuevo: calle de Aguiar n. 32. 15-10

**Phaetones franceses** á la última moda de Paris elegantes, fuertes y cómodos, se hallan de venta en el taller de carruages calzada del Cerro n. 685. Tambien una elegante carretela nueva para una familia en precio muy equitativo. 8 23

**M. Julian Bec, fabricante de coches** y dueño del taller de carruages que está en la calle de la Lealtad n. 113 entre S. José y S. Rafael, participa á sus amigos y al público en general haber abierto en la calle de la Reina n. 37 un nuevo depósito, habiendo recibido por los últimos buques llegados de Francia un elegante y variado surtido de coches, entre ellos hay una magnífica victoria de doble suspension, que por sus pinturas y demas adornos puede decirse que es la primera que ha rodado en esta capital. Dicho depósito estará abierto todas las tardes desde las 4 á las 10 de la noche y los precios serán sumamente módicos.—NOTA. Tambien se hace cargo de composiciones pertenecientes al ramo, como asimismo de la construccion de nuevos, al gusto del que los encargue, pues cuenta para el efecto con oficiales sobresalientes recien llegados de Francia. 15-248

**Un elegante facton francés** de muy pocos dias de uso, de sólida construccion: Oficios 71. 4 25

**Por ausentarse su dueño** se vende un quitrin como de medio uso, propio para el campo, muy fuerte: calle de la Lamparilla n. 2 tratarán de su ajuste, plaza Vieja casilla n. 6, frente al Sr. Conde Cañongo. 4 25

**Un quitrin de uso,** muy fuerte, propio para el campo, en 6 onzas. Calle de la Amargura n. 79 entre Cuba y S. Ignacio. 4 25

**Una victoria, un tílburi inglés** de 2 ruedas y un hermoso caballo criollo negro de mas de 7 cuartas, maestro de coche; este se cambia tambien por otro americano. Amargura n. 84. 10 25

**Por no necesitarlo su dueño** un quitrin vestido y pintado á la criolla que ha rodado dos veces, en precio cómodo: dará razon el portero calle de San Ignacio núm. 71. 4 27

**Una elegante victoria** que solo ha rodado dos veces, de construccion francesa y forma criolla, de cuatro asientos: se dará en proporcion por no necesitarla su dueño. Calle de S. Isidro esquina á la de la Habana n. 19. 10-27

**Un tílburi de cuatro ruedas** y de fuelle, acabado de pintar y forrado elegantemente arreglado al uso del país, pues se ha construido al efecto como se verá: para una bestia y con sus arreos. Calzada de Belascoain núm. 10. 4 27

**Negocio.-Por ausentarse su dueño** se vende un elegante quitrin de última moda, de maderas escogidas; un magnífico caballo criollo, y arreos de pareja, todo en 30 onzas. Tambien hay dos caballos criollos á toda prueba, uno es gran caminador de paso y marcha, sano, jóven y sin resabios. Aguiar 97. 4 27

**Tres carretas aperadas** con 9 yuntas de bueyes en el partido de Alquízar, finca de D. José Mª Marrero darán razon y en la Habana calle de S. Miguel n. 65. En la misma se venden 3 negros buenos. 4 28

**Se vende ó se cambia** por una victoria un quitrin de última moda vestido, pintado y plateado todo de nuevo despues de lo cual no se ha usado. Virtudes n. 111½. 3 28

**Una hermosa carretela** enteramente nueva, elegante y de sólida construccion. S. Ignacio n. 80, plaza Vieja. 8-16

**Un tílburi americano** de cuatro ruedas y fuelle de maderas escogidas, muy decente, con arreos de una bestia, en precio módico. Calle de la Amistad n. 67, taller de carruages. 5-28

**Un quitrin y unos arreos** de una bestia guarnecidos de plata y ambos de medio uso, en precio barato, Estramuros Lealtad n. 154 entre Reina y Estrella. 4 28

## DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

**Old Sachem Bitters:** TÓNICO DIGESTIVO. Las afamadas gotas amargas indias conocidas por OLD SACHEM BITTERS ó WIGWAM TONIC, que tanta aceptacion han tenido en todos los puntos de Europa y América donde se han experimentado sus buenos efectos: es una de las bebidas tónicas mas agradables de su clase que se han conocido hasta el dia, superando á cuantas combinaciones antiguas ó modernas se han ofrecido al público para el mismo efecto. Hace poco tiempo que se conocen en esta Isla y tienen ya bien sentada su fama. El ÚNICO DEPÓSITO se ha establecido en el escritorio de D. E. J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios entre Obispo y Obrapía, entresuelos de la derecha. 30-58

**La legítima Ginebra de Lóndres,** preparada por Charles.

Tónico, Diurético, Estimulante, Vigorizador sin igual y bebida aromática deliciosa destilada en Lóndres bajo la Inspeccion del Gobierno y recomendada por el doctor Valentino Mott y otros facultativos eminentes.

La Agencia para la venta del Charles Cordial Gal 6 Sea, la legítima ginebra aromática, está á cargo de Don P. I. Zayas y compañía, calle de Mercaderes núm. 8. 3 meses.-29 Jlio.

**Azúcar refino en terron** del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 arrobas. Escritorio de los Sres. don Gabriel [illegible] Martinez y Cp. calle del Obispo n. 34 esquina á la [illegible] Habana. 2 58

**Ganga.** Carne de puerco en salmuera [illegible] maza en barriles de 200 libras [illegible] al ínfimo precio de 23$ uno. Paula n. 50 tratarán de [illegible] á de la tarde. 3-23

**Fábrica de cerveza.** Los dueños de esta fábrica ofrecen sus servicios en este ramo, advirtiendo que venden el barril de su ya acreditada cerveza á 19 [illegible] sin envase. 90-24 ag.

**Cerveza superior en barriles de medias** y botellas enteras tambien barriles en calso, se garantiza su calidad y por ser una marca nueva se vende con equidad por arrobas: calle del Obispo núm. 116 entre Cuba y Aguiar. A30 28.

**Harina buena de Santander** á 9$ en la calle de O-Reilly n. 111. 15-10



quien tenga poder bastante para hacer frente á la malignidad de los comentarios de la corte. ¿Cómo esplicareis esa brusca separacion?

—De ningun modo, hermana mia, replicó el señor de Conti.

—Cómo! dijo Mariana, de un modo significativo: ¿ni siquiera al señor príncipe vuestro tio, ni aun al señor duque, vuestro primo?

—Oh! En cuanto al señor duque, mi caro esposo, esclamó precipitadamente la duquesita, es lo que menos importa. Que me pida esplicaciones á mí! Que se atreva!

—Si no es á vuestro esposo á quien debeis dar cuenta, hermana mia, dijo Mariana, tened cuidado que no sea al Rey á quien lo vaya á buscar una vez mas para poner la paz en vuestra casa.

Esas palabras, pronunciadas sin afectacion y como con indiferencia, produjeron sin embargo su efecto en la duquesa, y sobre todo en el príncipe de Conti, que se levantó esclamando que habia nacido para ser desgraciado.

—Príncipe mio, dijo Clermont, recobrad vuestro valor. Os he visto en circunstancias mucho mas apremiantes.... La eleccion se ha verificado, pero con esos desesperados polacos sucede que no se acepta un rey tan pronto como se elige. Para la ratificacion, así como para la notificacion, se necesita tiempo; se necesita tiempo, tambien para que se os forme un ejército, y sobre todo un tesoro real. Oh! El tesoro nos proporcionará alguna sorpresa! Lo espero así. No es Vuestra Alteza



su eterna canelon, fijó en el Príncipe una mirada escudriñadora, casi severa.

—Imprudente! Grave falta! dijo. Vos sois rey, y eso es una fortuna que deberíais tener en mucho mas de lo que la apreciais.

—Yo no la he buscado, replicó el príncipe tristemente.

—Enhorabuena! Pero ya que viene á visitaros dadle buena acogida.

—La maldigo!

—¡Maldecís vuestro destino, príncipe! continuó Monseñor. Vuestro destino os ha hecho nacer entre los que deben ocupar los tronos. Reinar es para nosotros un deber, como son tambien deberes para los demas hombres trabajar y obedecer. Obligados á reinar cuando Dios lo manda nos seria tan imposible sustraernos á esa necesidad como á la de la muerte!

Y despues de esas palabras, poco consoladoras, pero que en boca del Delfin tomaban tan estraña autoridad, Monseñor se quedó pasando con los brazos cruzados por la gran sala. En seguida, arrepentido de haber dicho tanto, volvió á empezar una sonata y salió, dejando á la asamblea perpleja.

—Monseñor tiene razon, dijo al fin la princesa: habeis cometido una grave falta, Armando, y yo deseo que no os traiga funestas consecuencias. El Rey sabrá que habeis salido de Versalles sin ver á nadie para estar aquí mas pronto: todos harán comentarios sobre esa desaparicion, y no hay



ciencia, delatora inexorable, la duquesa al ruido de los coches se habia alejado del Sr. de Conti, y Clermont de la princesa, y los grupos, modificados de ese modo, ofrecian á los ojos del duque, enfurecido, las apariencias del delito que buscaba.

Mientras que el Sr. de Borbon fijaba su mirada de basilisco en su inocente rival, incapaz de comprenderle, el príncipe abrasaba á su sobrino de Conti y lo saludaba como rey. Llegó en seguida el turno del duque, que apesar de su espantosa é hipócrita sonrisa no disimuló ni la rabia que le devoraba al ver que su primo habia ascendido al trono, ni el placer que esperimentaba al ver desaparecer para siempre semejante punto de comparacion.

El príncipe de Conti, rodeado, festejado, cumplimentado, recibia como otras tantas puñaladas los honores prodigados á su nueva dignidad. Creia haber agotado todos sus dolores; pero no habia hecho sino agotar sus fuerzas.

La antigua residencia de los héroes de la familia se engalanó como en los dias mas gloriosos de sus triunfos, y de todas partes se veia acudir en tropel á los mismos huéspedes que pocos dias antes habian partido sin pensar que semejante causa les haria volver tan pronto.

Un rey no es persona que pase desapercibida aun cuando solo sea rey de Polonia. Príncipes, duques, embajadores, oficiales, magistrados, toda la corte, toda la nobleza, multitud solícita y risueña, inundaba ya á Chantilly con votos mas ó



duquesa. Hijas de rey felicitemos á nuestro hermano ascendido á rey. Viva el rey de Polonia!

—Viva el Rey de Polonia! repitieron algunas voces, raras y tristes como ecos de sepulcro.

---

XXIV.

Todos los que comprendieron la situacion, tanto los amigos de confianza como los menos íntimos, salieron pronto del aposento, dejando al Príncipe solo con su familia. Todos se retiraron tristes, enternecidos, llevando en sus semblantes el luto por ese amo querido, de quien iba á privárseles.

Clermont, tan prudente como los estraños, saludó tambien, é iba á retirarse con ellos, cuando el Príncipe, deteniéndole por la mano en la misma puerta, le mandó que se quedase.

—Todavía no, dijo tristemente. Te queda bastante tiempo para permanecer en Francia sin mí.

Al oir esas palabras, que salian de un corazon tierno, y que llevaban el sello de esa gracia irresistible de la cual solo Conti poseia el secreto, las princesas se anegaron en llanto. Monseñor conmovido, frunció las cejas, y Clermont esperimentó una especie de remordimiento al verse libre de la tempestad que heria á su señor y al considerar que iba á vivir dichoso en el país que perdia aquel querido desterrado. La Sra. de Conti, que no ha-



**Champaña de la acreditada marca** de C. Heidsieck de Rheims: $16 el canasto: calle de Mercaderes núm. 8, casa de D. P. I. Zayas y compañía. 3 meses.-29 Jlio.

**Por junto ó por garrafones** á precios módicos, una partida de vinos de lo mas superior en sus clases. Jerez Mayor, Moscatel, Pedro Jimenez y Manzanilla legítima de San Lúcar de Barrameda, bien acondicionados y en garrafones de una arroba, propios para las personas de gusto esquisito. Calle de Mercaderes n. 6, casa de los Sres. J. M. Villarino y Cª. 30-24 ag.

**Aceite superior legítimo de olivo.** Se venden algunas canastas: calle de San Ignacio núm. 100 escritorio de D. Julio Durége y comp. 30-168

**Riquísimos vinos,** VALDEPEÑAS. JEREZ AMONTILLADO. PEDRO JIMENEZ. PAJARETE. SAN JULIAN.
Este último en elegantes botellas con escudos y coronas para títulos, y todos tan ricos cuanto es posible apetecer. Su depósito calle del Sol n. 120 entre Inquisidor y Oficios. 15-18

**Café y Nevería de las Delicias.** El dueño de este establecimiento, que nunca ha perdonado gastos de ninguna clase para ofrecerlos dignamente á sus amigos y á este respetable público, adornando el salon del frente de la casa para solaz, recreo y mas comodidad de este establecimiento. Tambien pone en conocimiento del público, que desde el primero del mes entrante se cobrará real y medio por los helados: este aumento es en fuerza de la carestía de las frutas y escasez de la nieve. Las cremas aromáticas y merengadas que se preparan todos los jueves y domingos serán al mismo precio que los helados. Siendo esta manera quedan satisfechos los favorecedores de las Delicias, lo estará tambien su dueño, cuyo constante desvelo es agradar al público. 3-28

## DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

**Aceite de navos** para hacer crecer y salir el pelo, tinta negra superior, por garrafones á 2$ y una peseta la botella, botica la Marina calle del Inquisidor esquina á la del Sol. 4 27

**Agua de Seltz.** Con Real privilegio se ha abierto una fábrica de agua de Seltz en la calle de San Miguel n. 186, esquina á la de Lucena.

Esta célebre agua gaseosa de Seltz ha acreditado la esperiencia que tiene propiedades y virtudes medicinales; es refrescante, quita la sed y obra especial y eficazmente en las enfermedades del estómago, lo fortifica sin irritarlo y al mismo tiempo calma el vómito espasmódico, facilita la evacuacion de la orina y desprende los gases de las vías digestivas: en la medicina es muy recomendada para combatir las inflamaciones crónicas del estómago é intestinos, las diarreas viejas, los vómitos espasmódicos y el mal de piedra.

El agua gaseosa de Seltz se puede usar diariamente y en las horas que se quiera; se bebe sola como refrescante, se usa generalmente en la comida mezclada con vino, y es sumamente agradable al paladar facilitando la buena digestion y se puede mezclar y beber con lo que tenga gusto el que la use, con cualquiera limonada ó siropo, se obtendrá el refresco gaseoso mas agradable.

En las grandes capitales de Europa, y tambien en las de la América del Norte, usan frecuentemente el agua de Seltz á todas horas, ya sola como mezclada con distintas bebidas, y mucho mas en la estacion de calores, especialmente en las comidas mezclada con vino, debiendo advertirse que los procedimientos que emplean en aquellos paises para su confeccion en nada aventajan á los que aquí usamos, porque la máquina y todo lo que constituye los aparatos se acabaron de construir en Paris en 15 de abril último, y están hechos por las reglas de los mayores adelantos que se conocen en el dia por el arte y la ciencia, y la direccion para confeccionarla por manos inteligentes.

Se espende en la fábrica á 10 rs. fs. la docena de Sifones y á 6 rs. fs. la de medios idem, esto es, el agua de Seltz que contengan, porque los Sifones no se venden porque el fin es darla en una uniforme particular que solo tienen aplicacion para conservar esta prodigiosa agua sin servir para otra cosa, permitiéndonos hacer las advertencias siguientes:

1ª La menos cantidad que se espende en la fábrica es una docena de sifones y de medios sifones, y á los consumidores se les suplica que no se estravíe ninguno, tanto por su valor como por la dificultad que hay de obtenerlos en esta ciudad.

2ª Por cada sifon que devuelvan roto pagarán un peso y la misma suma si llegase á estraviarse alguno ó que dejen de entregarlo, porque es el costo que tienen en esta así los enteros como los medios.

3ª Los que gusten comprar el agua de Seltz no tienen mas que avisar en cualquiera de los puntos que se dirán al pié, manifestando las cocheras que quieren dando su nombre, calle y número de la casa que habitan y se les remitirán á domicilio en los carros que tiene la fábrica con este objeto y los mismos los recogerán cuando estén vacíos; pero al entregárseles el repartidor tendrán la bondad de firmar un recibo de los sifones, el que irá estendido, por el cual responderán al pago del valor del agua y al de un peso por cada uno de los sifones que no devuelvan despues de vaciados.

4ª Al que no presente las garantías necesarias se le ecsigirá de contado el pago del agua y el depósito de doce pesos por cada docena de sifones dándole un recibo para su seguridad, cuya suma se devolverá así que haga la devolucion de los sifones vacíos, ó podrá continuar renovándolos con llenos permaneciendo el depósito ó levantándolo sino quiere recibir mas.

Recibirán órdenes: en la fábrica "Costa y Madaria: en la confitería de la Marina frente á San Francisco: en el café de los americanos, plaza de Armas en la cantina y en la confitería del Gran Teatro de Tacon. 30-31 ag.

**Gelatina pectoral de liquen** superior y eficacísima para curar la tos, ronquera; asma, mal de garganta, afecciones pulmonares y de los bronquios y en general para las afecciones del pecho, preparada por D. Manuel Costas: se espende en la botica y droguería de Sta. Rita, número 87½ calle de Mercaderes. 30 98

**Los polvos dentífricos** Racionales y el elícsir odontálgico de Costas, tan útiles para los dolores de muelas, para prevenir las caries de los dientes y la supuracion de las encías, como tambien para limpiar, conservar y afirmar la dentadura, se espenden únicamente en la botica y droguería de Sta. Rita, número 87½ calle de Mercaderes. 30-98

**¡¡Agua de la Emperatriz Eugenia!!!** En el almacen de ropas "El Oriente," plaza Vieja, se acaba de recibir de Paris una elegante pomería de esta agua sin afeite, que tiene la propiedad de poner el cútis como alabastro, desempeorciéndolo de las pecas y manchas, contribuyendo á aumentar la hermosura del bello sexo. Tambien se ha recibido un surtido de la celebrada *Carolina de las Damas*, elicsir para blanquear la dentadura, purificar el aliento y refrescar las encías. *El agua de la Emperatriz Eugenia* se espenderá á 8 rs. el pomo, y tomando caja con 60 pomos á razon de 42$ á ra. *La Carolina de las Damas* se espende á 4 rs. pomo y la docena á 4$ 2 rs. Los que deseen espenderla en sus establecimientos en las distintas poblaciones de la Isla, pueden hacer sus pedidos al espresado establecimiento de ropas "El Oriente," depósito por mayor, donde se vende igualmente la esquisita Cascarilla romana por mayor y menor. Tambien se espende *El agua de la Emperatriz Eugenia y La Carolina de las Damas*, en la tienda "La Estrella," calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, en la perfumería y quincallería [illegible], y en Matanzas [illegible] Cuba, de los Sres. Lecuona y Obispo, y en Cárdenas, en la perfumería El Cabano, calle Real esquina á la plaza del Recreo. 5-D

**Tinte inimitable de José Cristadoro,** para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Sus recomendables virtudes [illegible] preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Frias, perfumería El Brazo Fuerte: calle de O-Reilly, esquina á la de Cuba. 1 A-12 set.

**Gluten de la tuna blanca** para la curacion de los callos, uñeros, bubas, ojos de gallo &c. preparada por don Manuel Costas, se vende en la botica y droguería de Santa Rita, núm. 87½ calle de Mercaderes. 30-98

**Manteca pura de cacao** de la fábrica del Dr. Leon, á 56½ centavos la libra y 13$ arroba. constante depósito en la droguería la Central de los Sres. Lobé, Fernandez y Comp: calle de la Obrapía n. 15. 29-14

**Agua Persiana.---Agua de Oriente.** Estos dos célebres líquidos vegetales y el javon blanco amigdalonial eran los dos cosméticos que usaba Mma. Pompadour á los cuales debió aquella belleza la conservacion de su incomparable tez. Bastaria esta sola recomendacion para que aun hoy dia fuesen preferidos, aunque no estuviesen en su favor todos los tocadores aristocráticos de Oriente y el voto de las innumerables personas que en Europa y América deben la conservacion de la vista y la pureza del cútis al uso diario de estas aguas. Unica casa consignataria en la Habana para toda la Isla de Cuba, los Sres. Toriros, Puente y Cp. Se espende al pormenor en las principales perfumerías 6 ms 28-Jl

**Droguería. La Central,** DE LOBE, FERNANDEZ Y Cª. calle de la Obrapía número 15. Surtido general por mayor de aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de Florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevo; Cepillos para fricciones; Idem para la dentadura; Clysobombas; Colares anodinos, Coleccion de minerales Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, Fajas ventrales plásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25 D

## DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

**La Oriental, sastrería y depósito de ro-** PA HECHA DE TODAS CLASES.

**Lean este anuncio.** El tema de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO: Unos en nada cumplen el ofrecimiento, otros el algo se aproximan y los menos lo llenan. ¿Donde pondremos á LA ORIENTAL en este caso? El público lo dirá que sin mirar distancia cada dia nos favorece mas. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte, pasada la calle de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 199.

**Casacas de paño de Sedán finísimo,** á 16$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.

**Levitas y chaqués de paño** NEGRO Y DE COLORES á 16 y 17 pesos.

**Chaqués de casimir.** HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAJES tan de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: menos de la mitad de su valor.

**Pantalones de paño negro á 6½ y 7½$.** Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blancos y de colores á 3$ y 22 reales.

**Levitas y chaqués de alpaca** FINA FORRADAS DE SEDA á 4$. Otras únicamente finas que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5½$.

**Chalecos de seda acolchados, raso y** TERCIOPELO con preciosas pintas á 3, 3½ y 5$. Id. de raso negro y morino á 18 rs. y 3$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.

**Lutos de merino francés á 11 y 12$**

**Chaqués y levitas** de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De colores tenemos diferentes clases de holandas color entero, jaspeado-mahon y dril todas de los colores mas de moda en el dia 3, 3½ y 4 pesos.

**Para niños.** SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.

**Capotes** para caleseros á 4½$. Mosquiteros de gasa catalanes á 5½$. Idem de arreglado y [illegible] 16 y 18 reales.

**Sacos de alpaca franceses á 4½ peso**

**Ropa de abrigo surtido general** Y CON UN DIEZ POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior á este, cuyos precios omitimos por no hacer mas largo este anuncio, sirviendo de base á que tenemos de manifiesto este establecimiento.

**Gran surtido de camisas,** Este artículo es siempre ha sido de preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.

Camisas de catré francés, lejítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como lo saben hacer estos renombrados á buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas vivadas con elegantes hechuras 14$ [illegible] y 50$ dna. Otras cortadas por las francesas de lienzo lejítimo, muy fino á 3$ y por docena 34. Otras de [illegible] oro, fino, cortadas por las mismas á 2$. Idem francesas de color, de catré, grandes y de tela ancha á 4 rs. Id. hechas en esta á 2$. Para un regalo camisas bordadas de diez clases diferentes. Hay en el surtido camisas á 17$, y á 8$ se darán todas para concluirlas. Calzoncillos de catré y bramante fances fino y de cuerpo, corte cómodo y elegante, los hay bordados á 10 y 18 rs. Hay otros hechos en esta á 7 y 8 rs. Camisetas de merino de varias clases. Id. de ola y de seda y calzoncillos de merino. Medias de lana para señoras y caballeros. 16 23

**La Flora, sastrería y ropa hecha fran-** CESA, CALZADA DEL MONTE Nº 87 frente á Marte y Belona.—Acabamos de recibir por los últimos buques un elegante y variado surtido de ROPA HECHA que ponderemos á los BARATÍSIMOS PRECIOS que siguen. CASACAS de paño forradas de seda y ricamente trabajadas a 14, 16 y 20$—LEVITAS DE PAÑO á 12, 14 y 16$.—Idem mas superiores á 20$—Levitas y chaqués de casimir de pintas muy estrañas á 10, 12 y 14$.—Levitas de ALPACA de lustre de lo mejor á 5½ y 6$.—Idem mas inferiores pero muy finas á 4½, 4 y 5$.—SACOS de alpaca fina á 6$. Levitas de dril blanco fino á 4½ y 5$—Idem de colores á 3½ 4 y 4½$.—PANTALONES blancos á 3 y 3½$—Idem de colores a 20, 22 y 24 [illegible] Idem de CASIMIR á 6 y 7$—CHALECOS DE SEDA de pintas muy estrañas á 3, 3½ y 4$.—Idem de PIQUÉ 12, 14 y 16 rs.—LUTOS DE MERINO francés muy fino á 11, 12 y 15$—Si cualquiera marchante no encontrase pieza á su gusto (lo que dudamos) se le hará con puntualidad á precio convencional, seguro de no quedar disgustado. Se solicita un muchacho. 39-24Ag

**La Gloria, gran surtido de ropa hecha.** CALZADA REAL DEL MONTE NUMERO 169, ENTRANDO POR LA CEIBA, CUADRA ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.

La elegante forma, el buen punto donde se encuentra situada LA GLORIA, no puede pasar desapercibido á ninguno de nuestros favorecedores que con tanto empeño buscan LA GLORIA.

**Sorprendente baratez á precios nunca** VISTOS.—ATENCION!
CASACAS de paño Vicuña forradas en seda á 17$.
LEVITAS de idem negras y de colores á 15$.
LEVI-CHAQUES de idem idem á 14$.
CHAQUES de casimir colores claros y oscuros á 14$.
LEVI-CHAQUES de idem, arenillas de capricho á 12$.
LEVITAS y levi-chaqués de merino francés á 6 y 7$.
CASACAS de idem idem á 7$.

**Lutos de merino francés muy doble** Á DOCE PESOS.
LEVITAS de alpaca muy fina y cuellos de piqué de seda á 6½$.
LEVITAS y levi-chaqués de alpaca con mucho brillo á 5½$ uno.
LEVITAS y levi-chaqués de alpaca fina á doblon.
LEVITAS y levi-chaqués de dril blanco n. 100 á doblon.
LEVI-CHAQUES de mahon de todos colores, muy elegantes á doblon.
SACOS de alpaca fina muy bien trabajados á doblon.
LEVITAS y chaqués de géneros ligeros como son yerbilla y holanda á 28 rs. y 4$.
SACOS de yerbilla muy bien pespunteados á doblon.
LEVITAS de alpaca para niños á 3½ y 3$.
PANTALONES de dril blanco n. 100 á 22 rs.
IDEM de color, hilo puro y pintas firmes á 20 rs.
CHALECOS de piqué blancos y de colores á 14 rs.
IDEM de seda muy dobles á doblon.
IDEM de pana imitando al terciopelo á 20 rs.
IDEM de raso español á 3$.
IDEM de otros mas superiores á 3½$.
FLUSES de mahon oscuros y claros á ¼ onza.
IDEM de dril militar, hilo puro, cortados á la última moda á ¼ onza.

Si alguno de los innumerables que llegan á favorecer LA GLORIA, no encontrase lo que solicita se le hará á los mismos precios anunciados con prontitud y elegancia.
PAÑOS negros y de colores, es imposible poner todos los precios y clases de estos que encierra LA GLORIA: solo insinuaremos que de todos mejores digno de una persona de mucho gusto ó para un regalo á 8½$.
CASIMIR de arenillas de todas clases y color entero, café con leche y avellana á 3½$.
GRAN SURTIDO DE CAMISAS.—Este renglon que siempre ha sido favorito de LA GLORIA, hemos hecho reformas de consideracion, tanto en la tela como en el corte.
Camisas de grano de oro muy finas á 2$ y por docena á 22 pesos.
Idem de catré imperial, y tela de rosa á 24 rs. y por docena á 32$.
Idem de holanda y cotanza, de dobladillos anchos y cordon á 28 rs. y 40$ docena.
Idem otras muy superiores francesas legítimas á 32 rs. y 46$ docena.
Idem otras mas superiores cada una en su caja á 4½$ y 54 docena.
Idem estraordinarias, que en las principales camiserías valen á 8$, á 6$.
Camisas de tela imperial bordadas al pasado á 4½$
Idem otras propias para un regalo cada una en su caja á 7½ pesos.

**Para señoras. Chales mantillas negros** centro liso, de 1, 2 y 3 guardillas, para realizar una grande partida á 6, 6½ y 7$.
Idem otros, punto de Cádiz, labrados á 7½ y 8½$.
Idem otros que imitan á los de blonda francesa á 14$.
Moaré negro muy doble que siempre se ha vendido á 2$ se da á 12 rs.
Idem de todos colores.
Gró antiguo de aguas y listas.
Damascos de todos colores, obras de mucho gusto.
Vestidos de gró con volantes de todos colores.
Idem de bareg de lana y gasa adornados de felpa.
Mantelitas de gró formando quillas y bordadas á la jardinera. Idem de punto de malla.
Abanicos blancos esmaltados. 16-11

**Especialidad en camisas,** cuellos y ropa interior. Camisería de Herrera y Comp. Obispo núm. 105.

Al segundo dia de haberse publicado por primera vez el El Eco del Comercio un anuncio alusivo á otro artículo nuestro; dimos la contestacion que merecia, mas tarde vino á aceptar que es un sostenimiento de nuestras palabras la proponemos, lo hicieron insertar en el Diario de la Marina. Le repetimos lo ante dicho que sin necesidad de palabras ofensivas, ni testigos ausentes, puede á muy poca costa saberse quien sea solo un rutinario ó verdadero inteligente, cada uno se arme de tijeras, género y demas útiles, tómese medida, cortar, hilbanar y probar una camisa (sin recurrir á segunda persona) á un imparcial y el resultado de esta prueba pondrá en claro la verdad.

Nada añadiremos á lo dicho. Pruebas son las que convencen.

Hemos recibido un escogido surtido de pañuelos de olan, pecheras bordadas y lisas, género de color, camisetas de franela y cuellos de formas nuevas y elegantes.

NOTA—Procurando todo lo que redunde en beneficio del público hemos adquirido una máquina y completo número de tipos para marcar toda clase de ropa, garantizando la duracion de la tinta. 8-26

**Para el verano. Mas barato** que ninguno en nuestro giro. EL ANGEL y el ORIENTE, establecimientos de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase ropa hecha, calle del Obispo esquina á la Habana frente á la perfumería Habanera, y el otro en la calzada de Galeano esquina á la de Dragones frente á la Plaza del Vapor.

Nueva remesa hemos recibido por los berg. españoles Prudencia y Santana procedentes del Havre una factura completísima de toda clase de ropa hecha de géneros riquísimos propios para la estacion en que nos hallamos, como verán todas las personas que gusten honrarnos, entre la diversidad de ropa que hemos recibido que mas abajo podrá ver el que se digne examinar este anuncio, sobresalen aquí LEVITAS y sacos de holanda de hilo puro, finos y de distintos colores. [illegible] á 20, 24, 28, 34 y 40 reales.

Levitas y casacas de paño sedan muy fino y muy bien confeccionadas en la capital de la moda á 10, 12, 14, 16, 20 y 22 una, que valen un 50 p$, chaqués y levitas de casimir muy fino y dibujos muy bonitos á 14, 16 y 17$ uno. Levitas de merino francés muy fino á 7 y 8$ una, id. de dril pinta de mucho gusto garantizado de hilo á 28 y 30 rs., id. blancas muy finas á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Pantalones de driles de color legítimos rasos pintas de capricho todas muy menuditas [illegible] á 22 y 26 rs. uno. Id. blancos cosa muy superior desde 22 hasta 4½ [illegible] Chalecos de terciopelo, gró, piqué, raso y de tul á todos precios. LUTOS de merino francés firmes y muy buenos á 12, 14, 16 y 20$ uno.

OJO: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10 pesos uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una, de sarga y de paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$.

NOTA—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace en 24 horas y si precisa hasta en 12, [illegible]

Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas [illegible] Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohadas y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de pañuelos de olan, holandas, piqués, tarcalanas, casimires, paños, merinos, alpacas tan negras como de colores, [illegible] un surtido general de todo lo concerniente al ramo [illegible] Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encarguen tanto para niños como para caballeros.

OTRA—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo se solicitan de casimirería. 30 158

**El Sol y el Nuevo-Mundo.** Establecimientos de ropa, sastrería y depósito de ropa hecha en general, el primero Calzada del Monte n. 119, segunda cuadra entrando por la Ceiba, y el segundo calle de San Rafael esquina á la del Aguila. Por este anuncio avisamos á todos nuestros amigos y al público en general, que en estos dos establecimientos pueden encontrar un completo y variado surtido de ropa hecha tanto francesa como hecha en el país, la que ofrecemos vender á precios muy baratos; seguro que las personas que tengan la bondad de visitar cualquiera de estos establecimientos saldrán completamente complacidas tanto por la equidad en los precios cuanto por el buen trabajo y elegantes cortes; pues para el efecto contamos con dos inteligentes cortadores. Si alguna persona no encontrase prenda que le estuviera bien, se le tomará medida y se le hará en 48 horas, y si es de mucha urgencia en 24. Ademas tenemos un elegante surtido de camisas francesas lisas y bordadas, Cuellos, pecheras, corbatas, todo de mucho gusto: tambien hay un gran surtido de lo que no mencionamos y se espenderán á precios muy baratos.

PARA SEÑORAS.—Hemos recibido un elegante y variado surtido de peinados de mucho gusto, sayuelas y ruanas de olan bordados de capricho; vestidos de Crespó, tarlatana y gasa bordada, de lo mas exquisito que viene; camisones de punto [illegible]; mantas de punto de seda; mantelatas; corsés; pañuelos de olan bordados. Abanicos de nacar y de marfil; gemelos de teatro; devocionarios; plumas para adornos. Ademas hay un completo surtido de todo lo que concierne á este ramo, que espenderemos á precios muy módicos. 15-20 S.

**Chaqués y levitas de alpaca á 5 y 6$** Idem de merino á 8 á 4 rs. Idem de dril blanco y de colores á 5 y 6$ Idem de otros géneros de hilo á 3½ y 4$ Casacas y levitas de paño á 1$ Idem [illegible] y el medio luto á 11$ Pantalones de casimir y de paño á 7$ Idem de dril ruso de hilo á 3 y 3½$ Idem de luto á 4 y 5$ Chalecos de piqué blanco y de color á 14 y 18 rs. Idem de raso negro y de piqué de seda de color á 3 y 3½$ Calzoncillos de silecia bordados á 12 rs. Idem de crea a 4 rs. Camisas de género de hilo lavadas á 22 rs. Idem francesas á 8 y 12 rs. Pañuelos de olan de color y blancos á 2 rs. Idem de otras clases á 4 rs. Corbatas negras y de colores, francesas, á 4, 6 y 10 rs. Camisas de olan de color á 2$. Advertimos á los señores que se dignen honrarnos con su confianza, que haremos cualquier prenda de ropa en 24 horas, para el efecto contamos con operarios hábiles, y en el momento serán servidas las [illegible] Sastrería La Elegante, calle del Sol esquina á la de Villegas. 8 27

**William Roskell antes Robert Ros-** kell é hijo; fabricantes de relojes, cronómetros &c, núm. 21 Church Street en Liverpool. Participa respetuosamente al público que ha nombrado á los Sres. Gottig y Will sus agentes generales para la Isla de Cuba. Todos los encargos que se encomienden á dichos Sres. serán pronta y cuidadosamente atendidos. 63-20A

**Camisería La América.** Calle de O-Reilly esquina á la de San Ignacio, dicha camisería que estaba al lado de la esquina se ha pasado á la misma esquina con un nuevo y variado surtido de todo lo concerniente al ramo, prometiendo su dueño vender con la equidad que tiene de costumbre y para que sea conocido el surtido se recibe todos los meses efectos de gusto del corresponsal de Paris. 43-30A.

**Relojería.** D. Antonio Sanchez, dueño de las dos relojerías, sita la 1ª en la calle del Aguila n. 181 y la 2ª en la de la Amistad 146 esquina á la de la Estrella, frente al campo de Marte, ofrece á sus favorecedores un brillante surtido de relojes tanto para señoras como para caballeros, de fabricantes muy acreditados. Relojes propios para reguladores, hay de calendario, y otros muy elegantes y con barómetro, como dos pequeñitos propios para [illegible] de 8 dias de cuerda. Llama particularmente la atencion de las personas de gusto sobre el selecto surtido de cadenas y llaves, todo lo mas moderno y elegante. De las ventas y composiciones se responde por un año. haciéndolas con toda equidad. 93 16 Jun.

**Quemando se hace dinero.** 30 medias piezas de tela real finas anchas con 20 varas la pieza, respondiendo y garantizando ser lienzo de puro hilo y al baratísimo precio de 5$ 2 rs. cada pieza, es lienzo fino, sin avería ni adicion alguna: el público podrá dudar de la bondad de este artículo sino viéndolo se podrá creer. PARA REGALO unas esquisitas sobrecamas hermosísimas, blancas de punto, tejidas al telar, de vistosas ramazones ó dibujos y en su centro un escudo de Armas con toda propiedad: es artículo que vale mucho, pero para su pronta venta se darán al baratísimo precio de 5½$ cada una. Puntas ó encajes de media vara y tres cuartas de ancho, de torzal, dobles y propias para guarniciones de sábanas y para respaldo en sillones á 2 y 2½ rs. vara. Vestidos en cajas de un gusto enteramente nuevo, de muchos caprichos y propios para un regalo al equitativo precio de 16$ uno. Pantalones para señoras, de rico cutre y bordados con el mejor gusto á 4$ y 5$ los mejores. Bonitos neceseres para costura en su curiosa caja de caobilla para señoras, señoritas y niñas al ínfimo precio de 2$, 18 y 20 reales uno. Tocadores de caoba muy manuables con su correspondiente gaveta, y buena luna al equitativo precio de 13 rs. uno. Idem mas grandes de pilares torneados y con sus dos gavetas á 3$ uno. Zaraza de colcha, buena, ancho, de vistosas ramazones y sin avería á 1 real fuerte vara. sultana, tela finísima y de mucho mérito tanto para sayas y jaquetas de señoras cuanto para vestidos y pantalones de las mismas. En la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106. Tienda Mi Destino. 12 20

**Interesante á las novias.** Don Mateo O. San [illegible] constantemente tiene depósito de lencería bordada para el avio de novia previene á sus favorecedoras y al público en general haber recibido por los últimos buques llegados del Havre un gran surtido de los efectos siguientes:

Sábanas ricamente bordadas: sayuelas y camisones bordados para señoras: idem para niños; ropones de cama y batas de olan batista bordadas: chaquetas ó basquiñas de percal muy finas bordadas á la inglesa: idem de olan batista bordado aplicacion: vestidos de muselina bordados: mantelitas y maría-Antonietas bordadas aplicacion: gran surtido de camisitas bordadas de punto, muselina, y chaconá, con mangulitos del mejor gusto: tiras bordadas y embutidos de percal muy finas. idem de olan batista: pañuelos de olan batista bordados desde el precio mas ínfimo hasta el mas elevado propio para regalo de novias: idem de olan liso para caballeros: ajuares de bautizar ricamente bordados: un rico surtido de efectos para canastilla, todo de mejor gusto y calidad. Las personas que quieran honrarle con sus órdenes se servirán dejar aviso al portero de la Sra. doña Isabel de Pedroso calle de San Ignacio n. 18 y en el momento serán servidas llevándose los efectos á la casa donde determinen. Nota—Todos estos artículos son de catré muy fino, de hilo redondo y de olan batista de la mejor calidad. 17 24

**Lutos de merino** del mas superior y hechos como de encargo. hay de todas medidas: La América, sastrería del Rio y Compª, calle de Compostela núm. 61 cuadra entre Sol y Muralla. 6m-26A.

## QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

**A los Sres. empresarios del alumbra-** DO DE GAS.—La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro ocasionan un mayor gasto que se calcula ser en un año equivalente al valor de los tubos.—Si se añade á dicha ventaja una economía de 20 p$ en el costo: se comprenderá la utilidad de esta nueva industria. Informarán en la ferretería de FERRAN, 6 en el taller, Calzada de San Lázaro núm. 340 6ms.-6jl.

**Cañería para agua y gas con Real** PRIVILEGIO, DE HIERRO DULCE CON CAPA DE ASFALTO.—Hay de ella un surtido de todas dimensiones á un precio equivalente de 20 p$ ménos del valor de las comunes de hierro. La fábrica, cuyo privilegio es el uso del ASFALTO tanto para cañerías como para pisos calles azoteas, se encarga igualmente de su colocacion en todas las fincas y casas á precios moderados. Se reciben órdenes en la ferretería de FERRAN, y en la misma fábrica, Calzada de S. Lázaro núm. 340. 6ms. 6 jl.

**Cortaplumas y raspadores** ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de asta con estuches ó sin el. Establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. 26 E.

**Aceite de linaza,** crudo y quemado en canecas de barro vidriado y forradas de mimbre, de arroba.—BALLENAS, desde una hasta cuatro varas de largo, se venden por mayor y á precios módicos: en el escritorio de los Sres. E. Heymann y comp., calle del Inquisidor núm. 27, entre Sol y Muralla. 30 27S.

## MISCELANEA.

**Fábrica de jabones, El Silencio,** calzada de Jesus del Monte, núm. 195.—¡¡ATENCION!!

| | |
|---|---|
| Jabon caramelo (ó silencioso) el quintal | $10 |
| Id. amarillo (bien duro, durísimo) | 9½ |
| Id. id. (tambien durísimo) 2ª | 8 |
| Id. negro (verdadero y que no da espuma negra ni mal olor) | 5 |
| Id. id. (veteado de colores formando caprichos) | 5 |
| Id. amarillo (id. id. id. id.) | 5 |
| Id. hacendados | 3 |

15 26

**Guell y hermano** participan haber trasladado su taller de sastrería de la calle de Mercaderes n. 11 á la de O Reilly n. 102. 11-18

**Empresa de letrinas y sumideros,** situada en la estancia concedida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barcarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano. Ferretería. 30 168

**Ntra. Sra. de la Merced,** cuadro pintado al óleo por el acreditado artista Sr. Herrera, con un elegante marco ovalado, propio para una fineza: se da en 8 onzas en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8 22

**Interesante.** Se venden 3 prensas de litografía, un surtido regular de piedras, rodillos, tintas, papel de China, autógrafo, vegetal y todos los demás utensilios para poder abrir un establecimiento de este género: todo está nuevo pues se ha recibido últimamente con objeto de emprender en este giro. Impondrán en la papelería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½. donde se halla de manifiesto la factura. 30-24A

**PRESTAMISTA SOBRE PRENDAS.**
COMPRA VENTAS
**y depósitos á interés.**

Calle de Aguiar, núm. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

Se reciben cantidades á depósito á término prefijo, desde un mes en adelante, no bajando de 100 pesos cada admision.

*Intereses que devengan los depósitos, pagándose á los vencimientos de los vales.*

| | | |
|---|---|---|
| Tipo 1º á 1 mes de plazo, | 7 p$ anual. | |
| Tipo 2º á 2 meses de plazo, | 8 p$ anual. | |
| Tipo 3º á 4 meses de plazo, | 9 p$ anual. | |
| Tipo 4º á 6 meses de plazo, | 10 p$ anual. | |
| Tipo 5º á 9 meses de plazo, | 11 p$ anual. | |
| Tipo 6º á 12 meses de plazo, | 12 p$ anual. | |
| Tipo 7º á 16 meses de plazo, | 12 p$ anual | y comision de 1 p$ anual. |
| Tipo 8º á 20 meses de plazo, | 12 p$ anual | y comision de 2 p$ anual. |
| Tipo 9º á 24 meses de plazo, | 12 p$ anual | y comision de 3 p$ anual. |
| Tipo 10º á 29 meses de plazo, | 12 p$ anual | y comision de 4 p$ anual. |
| Tipo 11º á 33 meses de plazo, | 12 p$ anual | y comision de 5 p$ anual. |
| Tipo 12º á 36 meses de plazo, | 12 p$ anual | y comision de 6 p$ anual. |

Antonio Marenzo. 13—18

**Sorbeteras económicas** para familias. Se obtienen con ellas helados y sorbetes en 5 minutos con ahorro de tiempo y dinero respecto á las antiguas. Se acaban de recibir en casa de don Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita, calle de Mercaderes n. 87½. Se da grátis el método de trabajar con ellas. 30-26Ag

**Cascarilla de huevo.** Véndese en cajones que contienen sobre 4000 pelotas, finísima por estar molida en máquina en, la quincallería "Los Estados-Unidos," calle del Teniente-Rey n. 21: cada cajon vale 64$. Az. 9

**Huano superior del Perú,** lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7. los Sres. Escauriza y Serpa. 31ab

**La Vuelta-Abajo.** Depósito de tabacos de las mejores marcas de esta plaza calle del Obispo número 116, entre Cuba y Aguiar.

Este establecimiento ofrece un completo surtido en este ramo de las vitolas siguientes:

Imperiales, Regalía, Idem Británica, Regalía de Londres, Cazadores, Media regalía, Cilindrados, Conchas, Trabucos, Londres, Operas, Zarzuelas, Panetelas, Vegueros y Millar comun. Apropósito para hacer regalos: las acreditadas [illegible] Tambien se encuentran constantemente un surtido de los tabacos envueltos en plomo plateado de la conocida marca *La Bayadera* como toda clase de menudeo de las mas acreditadas Vegas.

Por mayor se vende con mucha equidad por tener una gran existencia: al mismo tiempo se reciben órdenes para esportar á todas las plazas del estrangero. 92-19Ju

**Agua de Vichy.** Sucursal de la Compañía de las aguas de Vichy, en la Habana, calle de la Obra-pía n. 118. 92 21 ju.

**A los señores constructores ó dueños** de casas. En la calle de Cuba n. 115½ se hallará constantemente un gran surtido de tejas inmejorables, como tambien de ladrillos cuadrados y tamaños, advirtiendo que se venden con alguna anticipacion se tendrán ladrillos circulares para columnas ó con molduras, segun se pidan, garantizando sobre todo la superior calidad. Los pedidos se harán calle del Teniente-Rey n. 86, panadería de la máquina. 91-23Jul.

**Islas Canarias.—Agencia general de** NEGOCIOS.—Acaba de establecerse en Santa Cruz de Tenerife una Agencia general de negocios bajo la direccion de D. Rafael Calzadilla, que se ocupará de todo género de comisiones, bien de corporaciones, bien de particulares que tengan pendiente negocios de familia, con aquel comercio, y en las oficinas y Juzgados de las siete Islas, con las relaciones en las principales poblaciones de la Península, particularmente en Madrid y el estrangero. De la probidad, celo y eficacia del espresado director impondrán varios de esta ciudad, y en la calle de la Cuna núm. 96, D. Santiago Bautista. 30-7 Sbre.

**La Felicia:** calle del Obispo n. 83, última cuadra para la puerta de Monserrate, modista y florería Toda clase de artificiales y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

**Jardin La Camelia.** Se venden flores y plantas como son rosales finos de lo mas nuevo, arbustos de flor propios para adornar jardines, árboles frutales del país y de fuera, aromáticos jazmines, dalias, camelias, y 2000 cocos nacidos de dos varas de alto, y ademas un sin número de otras clases de plantas. Calle de S. Francisco junto á la quinta del Rey en el Horcon. 15 17s

**Prestamista sobre prendas.** Con mucha equidad, calle de las Animas n. 40.—Todos los dias hasta las 5½ de la tarde, en la misma se venden un pianino y un piano de mesa de medio uso, y en buen estado. 32 31

**Aviso importante.** El depósito de herramientas de todas clases para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores, dentistas &c. &c. que tenia la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obrapía núm. 11, se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Flat. 121-20my.

**Becerros charolados** de las Ocho Medallas de la fábrica de Doer y Reinhart. No solo se hallan de venta en el único depósito de la calle de la Obrapía sino tambien los hay de venta en la calle de Cuba n. 34 con la particularidad de ser acabados de llegar. 81-7ag.

**Hornos y amasadoras Rollan con Real** PRIVILEGIO. Habiendo recibido una gran partida de estos, el dueño de dicho privilegio para toda la isla, y no permitiéndole su quebrantada salud recorrer los pueblos de ésta, advierte á los señores que tienen pedidos hechos, se dirijan á su administracion, calle del Teniente-Rey número 88 para efectuar sus remesas: advierte tambien que por la razon indicada, se vende el privilegio de los afueros de la Habana, inclusos Marianao y Guanabacoa, que hasta ahora no se habia querido vender; se cederá el total ó por partes, y lo mismo el privilegio de la maquinaria será con equidad. 95-23jl.

**Prestamista sobre prendas, compra-** VENTAS Y DEPOSITOS Á INTERES.—Calle de Aguiar núm. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

El dia 1º de octubre próximo y demás subsecuentes hábiles si fuesen necesarios de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche se procederá al remate de varios objetos de diamantes, oro y plata, los cuales serán todos los espresados en las obligaciones de ventas emitidas por el que suscribe y que se hallen vencidas el dia 30 inclusive del presente setiembre, sin escepcionará ningun tenedor de dichas obligaciones de ventas vencidas en el citado término.—Habana, setiembre 21 de 1859.—*Antonio Marenzo.* 10-22

**Medallas** de oro, plata, cobre &c.—Se hacen con suma equidad y perfeccion en la platería el "Dedal de oro," para bautismo y otro cualquier objeto. En la misma se hallará constantemente un variado y abundante surtido de prendería y joyería de lo mas moderno y de esquisito gusto á precios equitativos. Calle de la Muralla n. 89. 15-22

**Maderas del país.** Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 t.

**La Charanga.** Zapatería espresamente para señoras y niñas. Surtido constante de toda clase de calzado, calle Real de la Salud n. 104 esquina á la del Campanario Viejo. 6 ms-3 Jul.

**Molino para granos---Cerro calle de** S. Elias, al costado de la tenería.

Se muele toda clase de granos á precios equitativos, y se espende por mayor y menor la cantidad que se pida.

Harina de maiz, Harina de arroz, Gofio, Cabecilla: Elaborados en el dia.

El establecimiento se hace cargo de las conducciones de la ciudad y estramuros y de la estraccion y embarque en el ferro-carril, depósito de Villanueva.

Depósitos para el espendio por mayor y menor.—Calzada del Monte n. 91 bodega antigua de La Ceiba, frente al café de Marte y Belona, y en la misma calzada n. 232, almacen de víveres esquina á la calzada de Belascoain. Los pedidos podrán dirigirse á dichos establecimientos. 34 18

**Un magnífico torno completo** acabado de recibir para tornear hierro ó metal: tiene todo lo necesario. Calle de la Lamparilla n. 75. 8 25

**Sombreros de jipijapa.** Los hay de venta muy superiores, por mayor y en pequeños lotes. Calle de Cuba n. 25. 8-23

**Miraguano superior.** A 3$ barril, y por arrobas á precio convencional. Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 1º E.

**A los litógrafos.** Queda por realizar el resto de una partida de tinta de escritura, barniz, colores y polvos de bronces de diversa clase, todo de primera clase y en precios equitativos. Calle de la Amargura número 54 informarán. 4 24

## Se vende:

Agua mineral de Seltera.
Vino del Rhin.
Charoles que no se pegan.
Cartulina para tarjetas.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 22

**Benzol de Glasgow.** Muy superior: calle de O-Reilly n. 100. 31-19A.

**Omnibus, Habana y San José de las** LAJAS.—Desde el dia 1º de octubre saldrán de ambos puntos por la mañana á las seis y por la tarde á las [illegible] 10-25

**Pólvora** superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba, á 20$ qql: Cuba. 120. 4 8.

**Los dueños del acreditado** establecimiento de talabartería y avíos de carruages titulado el Caballo Andaluz, tiene el gusto de participar á sus favorecedores, que han trasladado dicho establecimiento de la calle del Teniente Rey n. 73 al n. 14 de la misma calle esquina de Aguiar, en donde se hallará constantemente un grande y variado surtido de efectos tanto del estrangero como elaborados en su taller por hábiles operarios. 90-208

**Depósito de hielo. Calle del Consu-** lado, junto á la de Neptuno.—El encargado de esta casa tiene el gusto de manifestar á los favorecedores de la misma y al público en general, que esta no es sucursal ni dependiente de ninguna otra como algunos han dicho; que tiene en sus almacenes una gran cantidad de hielo de superior calidad, y aunque en la actualidad es el único que tiene de este artículo para surtir á la Habana y toda la Isla, no hace alteracion alguna en los precios establecidos el dia 21 de abril último en que se abrió este establecimiento, y que es del mismo dueño del que ocupó muchos años en la calle de San Rafael, terrenos del Diorama. Sus precios son: tomando una tonelada entera (2000 libras), 25$, y por quintal á 12 reales fuertes, de 10 libras para arriba se espende á razon de precios de quintal. 15 27s.

**A los señores hacendados** y demas que les convengan. En la calle de la Obrapía núm. 117 se halla de venta un depósito de grasa de sardina superior y propia para los ingenios, la cual se espende desde un garrafon hasta 700 que es la partida que se vende, y los señores que gusten pueden concurrir á dicha casa y se tratará de su ajuste. 30-138

**Heno del Norte y Ambéres,** á $41 pacas, afrecho y avena; á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen calle de San Ignacio n. 115. 7 ab

**Agencia de mudadas.** D. Mateo Iglesias como único dueño de la agencia de mudadas "EL NAVIO" sabedor de que varios de los muchos que se dignan ocuparle para sus mudadas, contra su voluntad sufren equivocaciones con las demas de su ramo, participa hallarse establecido con su escritorio y tren de mudadas á la salida de la Puerta de Tierra primera cuadra de la calzada del Monte, entre las calles de la Economía y Ancha de Jesus Maria, donde se reciben los avisos que se quieran atendidos con la puntualidad que acostumbra y siempre con aquel esmero, cuidado y honradez que tanto le distingue, manifestando no tener intervencion ni direccion en ninguna de las demas agencias. 90 5 ag.

**Llaves de pipería de agua,** Llaves y balbulas para vapor acabadas de llegar, un surtido de lo mas completo que se puede ver; calle de San Ignacio n. 9 en casa de Mourgue hermanos. 10-22

**Carbon animal y bisulfito de cal** Hay un constante surtido en el escritorio de D. José R. Marquette, calle de Aguiar n. 32. 31-108

**Mejorad la vista.** ESPEJUELOS CON PIEDRAS DEL BRASIL.—Estos espejuelos de nueva invencion de Mr. Henry James, para los cuales ha obtenido Real privilegio, está enteramente probado ser los mejores que hasta la fecha se conocen para mejorar, conservar y dar claridad á la vista en las personas que la tienen débil, pues impiden los efectos de la luz al irritar los nervios del [illegible] del ojo: se garantizan ser de legítimas piedras del Brasil. El único establecimiento donde se encuentran estos espejuelos es en la calle del Obispo n. 64, plaza de Armas. 30-14S

**Techos de fieltro composicion y otras** MATERIAS A PRUEBA DE FUEGO, AGUA Y VIENTO, CON EL PRIVILEGIO—Superiores á cuanta teja galvanizada se ha inventado, á los de teja de barro y por consiguiente al zinc no estiran ni encogen con el frio ni con el calor como sucede con todo techo de metal: sobre 160,000 varas se han techado en toda la Isla, y ni un solo edificio de los cubiertos (entre los cuales hay algunos que tienen ya dos años de techados) presenta la mas simple gotera.

No necesitan mas que tres pulgadas por vara de declive ó corriente, ahorrando de este modo el dueño de la fábrica, no solo una gran cantidad de madera y labor de esta, sino una tercera parte de varas por cubrir, pues un techo llano ó casi de azotea, se cubre con una tercera parte menos de material que un techo de corriente ó declive y al mismo tiempo cubre el techo llano mayor superficie de terreno.

Estos techos se colocan fácilmente sobre los techos de azoteas, sin necesidad de remover las materias de que estos se componen, ahorrando de este modo gastos y molestias ect., á las familias que habiten dichas casas, quedando un techo firme y LIBRE DE GOTERAS para muchos años.

Las personas que deseen examinar obras con fieltro muchas de ellas que tienen dos años de colocados, que pasen á los edificios siguientes, que son algunos de los muchos que los tienen.

| | Varas. |
|---|---|
| Real Cuerpo de Ingenieros.... sobre | 1,500 |
| Almacenes de azúcar de Regla | 1,700 |
| Paraderos del ferro carril de Regla y Guanabacoa con gasómetros y nuevas obras anecsas | 4,000 |
| Plaza de Toros de la Habana | 3 800 |
| Depósitos de chinos de la Positiva (Cerro) | 6,500 |
| Idem idem de Jesus del Monte | 700 |
| Gran fábrica de velas de D. J. J. Carrera en Jesus del Monte | 2,800 |
| Tres almacenes de depósito del ferro-carril de la Habana (en Villanueva) | 1,400 |
| Idem idem paradero de la Union | 600 |
| Taller de maderas de Pueblo Nuevo, conocido por Sierra de Puig | 1,700 |
| Idem idem de Maruri y Sobrino | 1,800 |
| Colegio de S. Francisco de Asis (en Regla) | 1,200 |
| Colgadizos del Teatro de Marianao y mas de 40 edificios particulares en idem y los Quemados | 38,000 |
| Canteras de Gallart, S. Lazaro y Castillo nuevo | 2,800 |
| Paraderos de los vapores de la segunda empresa de Regla á Guanabacoa | 475 |
| Estacion Telegráfica de S. E. en Marianao y cuartelillo de la tropa | 300 |
| Plaza del mercado de Güines | 2,200 |
| Gran taller de carpintería, calzada de Belascoain, entre Reina y Salud | 1,5[illegible] |
| Cuarteles de la tropa en Bejucal | 600 |
| Casa del Sr Susini en Mordazo | 1,2[illegible] |
| Gran establo y depósito de berlinas de J. del Monte | 1,830 |
| Estancia de Morales en Jesus del Monte | 970 |
| Mauzana del Diorama, interior de los edificios | 1,000 |
| Matadero de reces en Guanabacoa | 500 |
| Cuarteles de verano para el ejército entre el Castillo del Príncipe y la Chorrera | 3,000 |
| Maestranza de Artillería | 8 80 |
| Hotel del Cerro | 1,000 |
| Casa del Sr. Moreno (Cerro) | 800 |
| Total | 85,145 |

Los Ingenios de Gaston y hermanos, los Sres. Diago, D. Nicolás Valdivieso, conde de Fernandina, Flor de Cuba de Arrieta; de D. Pedro Lacoste, de D. José María Ponce de Leon, de Zayas, de D. Pedro Lamberto Fernandez, D Cristóbal Madan D. Anastasio Carrillo, D. José de la Portilla, Marquetti, D. Biart y otros varios hacendados de esta, Matanzas, Cárdenas, &c, á quienes pueden referirse los demas hacendados y dueños de fábricas para cerciorarse de la buena calidad de los techos y no tener la mas simple gotera.

NOTA.—El artículo 31 de la Real Cédula sobre privilegios, dice: Justificada que sea la demanda, SE CONDENARA al reo EN LA PERDIDA de todas las máquinas, aparatos utensilios y artefactos, y AL PAGO DE TRES TANTOS MAS DEL VALOR DE ELLOS, apreciándolos por peritos y APLICANDOSE UNO Y OTRO AL POSEEDOR DEL PRIVILEGIO, decididos como estamos á defender nuestros derechos contra todo aquel que los ataque, lo manifestamos al público.

Las personas que los soliciten pueden dirigirse á la calle del Obispo n. 6, plaza de Armas, Cárlos Tyng y Comp 31-18S

**Posturas de tabaco.** En Laguna de Piedras las hay de siembra en el dia con abundancia. 38-28

**Se fletan berlinas á todas horas del** dia y de la noche á precios sumamente módicos. en el establo y tren de berlinas de Jesus del Monte, calle de Villanueva por la calzada de Luyanó. El encargado de la empresa en la plazuela de Santo Domingo y los mismos cocheros en el paradero y en el tránsito pueden recibir órdenes que se dirijan al efecto. 33-28

## LIBROS.

**Para comer sabroso.** Manual del cocinero cubano, repertorio completo y escogido de los mejores tratados de cocina de la sobre cocina, arreglado al uso de la isla de Cuba, esplicado todo con mucha claridad, para que esté al alcance de todas las personas contiene 723 platos á cual mas sabroso, capaces de abrir el apetito al mas desganado y además el mérito de hacer dulces con todas las frutas de esta isla, budines, pasteles, cremas, gelatinas &c. &c., 1 tomo con láminas en pasta 12 rs.: calle de la Obrapía n. 115. 15-25

**Geometría práctica aplicada al dibu-** JO LINEAL por don Juan Domingo de Lequerica. Esta interesante obra esplica el manejo de los instrumentos en cortas lecciones. Espéndese en las papelerías La Princesa, plaza del Vapor: en la Cruz Verde calle de Mercaderes, en el despacho de la Gaceta y en la librería de Charlain, á 40 centavos. 4-5

**Interesante á todo hombre de nego-** CIOS.—Apéndice á la segunda parte de la aritmética mercantil, teórico-práctica publicada en 1857, y dedicada al comercio de la Habana, por J. A. Oliver y Bravo, contiene cálculos de mercancías de maderas y géneros, aduanas, intereses, capitalizados, descuentos, prórogas, pagarés y préstamos con inclusion de interes, comision corretage, seguro, acciones, vencimientos comunes ó promedio de pagos, regla conjunta de las reglas de cambio, cambios, fletes; costos y gastos de mercancías para averiguar su costo en la Habana, y varios cálculos para ejercitar la reflexion. Véndese solamente á 6 rs. en pasta y á 4 la rústica en la librería y papelería La Segunda Cruz Verde; calle de Mercaderes n. 12½, entre Lamparilla y Amargura, siendo falso todo ejemplar que se venda en otro establecimiento que no sea este. 32-21 ag.

**Libros para la Universidad** y colegios se halla un gran surtido á precios baratos, de los de las asignaturas de filosofía, medicina, farmacia y derecho: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 22 6

**Gran Mapa de la mitad occidental de** LA ISLA DE CUBA.—POR EL AUDITOR HONORARIO DE MARINA, DON ESTEBAN PICHARDO.

Se está grabando ya la 2ª hoja, cuyos costos de publicacion se han de satisfacer en adelante con el producido de la suscricion, por haber renunciado el autor los auxilios pecuniarios que le ofrecia el Gobierno al instruirse de la necesidad de elevarse las hojas originales á la Corte. No queriendo esponerse el estravío casual de semejante obra, fruto de tantos años de estudio y trabajo, sin conservar borradores, ademas de las dilaciones consiguientes: optó por la alta recomendacion del Superior Gobierno para proceder inmediatamente al grabado de las hojas inéditas, quedando sin efecto la subvencion. El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, Marqués de la Habana, decidido Protector de todo lo útil, se dignó acceder á la fundada solicitud del Autor, y escitó á las autoridades superiores é inferiores para que secundasen sus auspicios, promoviendo la suscricion voluntaria, que efectivamente va dando un éxito lisonjero con el noble empeño mostrado por las listas remitidas por los Sres. Tenientes Gobernadores de Güines, Remedios, Sagua, Cienfuegos, Sta Maria del Rosario, Santiago y Pinar del Rio, Villa-Clara esperando de los demas parecidos resultados.

Las personas peritas y de cualquier ramo del Estado, pueden examinar los originales (mientras se da á luz la Memoria justificativa) en la casa núm. 75 calle de la Picota, y el Autor cederá la propiedad á quien muestre ó acredite haberse publicado en el mundo dos obras de la clase y proporciones de aquella, con la ménos extension, cualquiera que sean los leves defectos de que adolezca, como toda produccion humana.

En esta capital los puntos designados para suscribirse á doblon de á 4, son la librería de los de Charlain y Fernandez, calle del Obispo, y en la de Soler, calle de la Muralla. 5 24

**Quemazon.** En la calle de O-Reilly n. 43 entre Villegas y Aguacate, cuyo establecimiento de retratista se traspasa, se venden libros casi de balde y las mejores novelas últimamente publicadas en Madrid por entregas con preciosas láminas, ejemplares completos, á medio la entrega. Se venden tambien porcion de autores griegos, latinos, traducidos últimamente con el texto latino al frente, á medio la entrega.

Los Sres. que hayan estado suscritos á esta casa de comision que estuvo en un principio en la calle de Bernaza n. 15 y que por no haber venido los repartidores á entregar el importe de las últimas semanas, no han continuado recibiendo las obras y quieran recojer el completo de las mismas, las obtendrán á medio la entrega.

En muchas de estas novelas se harán ademas grandes rebajas por tener que marchar de esta capital el comisionado á su venta. 8-28

**Novelas** que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE, 14 ts. á la rústica 3$ 4 rs. fs. encuadernada 5.
EL CONDE DE MONTE-CRISTO, 9 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
LA REINA MARGOT, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.
LOS CUARENTA Y CINCO, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2$ encuadernada 2 4.
EUGENIO ARAM, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4
GODOLPHIN, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 t. á la rústica 2 rs. fs. encuadernada 4.
EL COLLAR DE LA REINA, 6 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2$
JUAN EL TROVADOR, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6
JUANA EYRE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
MIRTA, 1 t. á la rústica 1 rl.
EL TULIPAN NEGRO, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5
LA HERENCIA DE MI TIO, 1 t. á la rústica 2 rs.
RAFAEL, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LAS DOS ESTRELLAS, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BATALLA DE LA VIDA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA MINA DE ORO, 3 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6
NOCHE Y MAÑANA, 5 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 t. á la rústica 2 rs.
LOS MEDICOS EN LA CHINA, 1 t. á la rústica 2 rs.
OCTAVIO, 2 ts. á la rústica 2 rs.
LA LOCA DE SAVENAY, 2 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN MATRIMONIO EN PROVINCIA, 2 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LAS CATACUMBAS DE PARIS, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1-2
EL JOROBADO, á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6.
MARK BRANDON, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
LOS QUEMADORES, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
UNA VERDADERA MUGER, á la rústica 4 rs. encuadernada 6
MONTREVECHE, á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LA GUARDILLA DE ROSA, 1 á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA SOCIEDAD DE LAS MUGERES, 1 t. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
SUSANA DE ESTOUVILLE, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LA SEÑORA DE SOMMERVILLE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 t. á la rústica 2 rs.
EL CAZADOR ERRANTE, 7 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2
AGUEDA Y CECILIA, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
URICO WERNER, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
EL BUHONERO, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 t. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
UN PADRASTRO, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
EL GUARDA BOSQUE, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
BELLAH, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LAS HIJAS DE LA LUNA 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
LAS ALAS DE ICARO. 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
LA BELLA GABRIELA, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
MAGDALENA, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
HISTORIA DE UN SOLTERON, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
OTROS TIEMPOS, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6
JOAQUIN DICK, 3 ts. á la rústica 1$. encuadernada 1 4
AMBARINA, á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

**Obra útil. Adulteracion** de los alimentos, bebidas y medicamentos ó método fácil para descubrir los fraudes de los especuladores por el Dr. D. J. F. Michelena. Esta importante obra utilísima á los padres de familia, pues les enseña de un modo claro, los fraudes que puedan cometerse en los alimentos que diariamente dan á sus hijos, costándoles funestas enfermedades, consta de un tomo en 4º de 150 páginas al precio de 1$. Obrapía 115. 10-28

## OBRAS DE IMPRENTA.

**Tarjetas de visita á 6 rs. fts. el ciento** en el establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 1 E.

**Tarjetas y toda clase de impresiones,** con prontitud y curiosidad, se hacen en la librería é imprenta El Iris, calle del Obispo núm. 121, entre las de San Ignacio y Cuba.

**Papeletas de convite para entierro.** Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería El Iris, calle del Obispo núm. 121, contigua á la galletería de Santo [illegible]

## ESPECTACULOS.

**Gran Panorama de Ragusa, situado** en la calle de O-Reilly núm 77.

Vuelve á abrir sus puertas esta acreditada galería al respetable público habanero con una hermosísima coleccion de vistas todas pintadas al temple, como requiere esta clase de exhibicion pública, y no litografía iluminada como se exhiben en el dia: por esto mismo invito al inteligente público de esta ciudad pasar por la calle de O-Reilly y visitar este gabinete panorámico para convencerse de lo que al público se promete.

ORDEN DE LAS VISTAS.

1º Gran batalla de Magenta y toma de las trincheras de Magenta por los aliados.
2º Gran batalla de Solferino con la retaguardia de Napoleon y su Estado Mayor.
3º Gran combate de Farcinato dado el 3 de mayo de 1859.
4º Plaza de la Constitucion en Sevilla.
5º Vista general de Paris con el Palacio de la Esposicion Universal.
6º Gran combate de Eupatoria, guerra de Oriente.
7º Plaza del pueblo de Roma.
8º Evacuacion de los austriacos en Milan.
9º Entrada del puerto y ciudad de Liorna.
10º Apertura de la Asamblea constituyente en Madrid.

Entrada general 2 reales sencillos: Tropa y niños la mitad. 30-31Ag

## ANUNCIOS DE LA ISLA.

### DE GUANABACOA.

**Se alquila una hermosa casa** con todas las comodidades, buen pozo y cerca de todos los baños en $22 al mes en la calle de Lebredo n. 41 y en el núm. 47 tratarán del ajuste por años y por meses, donde está la llave. 3-25

**Se ha perdido en Guanabacoa** entre la iglesia de San Francisco y la calle de Jesus Maria núm. 47 una bolsita de tejido de plata con media onza en una sola moneda y 2 ó 3 reales sencillos, el que la entregue en dicha casa será recompensado. 3-27

**Se alquila una casa** calle de la Concepcion esquina á la de Palo-Blanco, propia para un establecimiento por estar fabricada para el efecto, en la misma impondrán. 4 27

### DE NUEVA BERMEJA.

**Se vende** un tren funerario nuevo, compuesto de un coche para párvulos, otro para adultos y otro para pobres. Los dos primeros de lujo, muy buenos, como así mismo sus arreos correspondientes todo nuevo, por no poderlo asistir su dueño, y en precio muy módico. Impondrán en la mueblería de D. Joaquin Lagranja, calle Real contiguo á la Administracion de Correos. 30 24Ag

### SANTIAGO DE LAS VEGAS.

**Se vende por quererse** ausentar su dueño una famosa casa de moderno en el mejor punto de aquella ciudad. Tiene espaciosa sala y 3 hermosos cuartos y otro para criados, gran comedor para seis personas, cocina, despensa, cochera y un algibe de mucha capacidad y que produce un agua escelente. La fácil comunicacion con esta capital aumenta su mérito, pues la hace propia para una familia que desee respirar los puros y tan saludables aires de dicha poblacion la estacion para temporada. Tambien se trata por otra en esta ciudad y se admiten ademas otras varias muy buenas. En Santiago de las Vegas impondrá D. Felipe G. Lima calle de la Amargura frente á la plaza de Armas, y en esta D. Simon Lima y Maciaz, Neptuno 42, colegio de Ntra. Sra. de Monserrate. 4 28

### DE MATANZAS.

**Hotel francés.** Este nuevo hotel situado en la calle de Matanzas frente de Contreras, haciendo esquina con la de [illegible], ofrece á sus favorecedores y á los transeuntes, con motivo de las noches largas, que se aproximan, las novedades siguientes: cena abundante y variada en [illegible] escogidos vinos y licores todas las noches [illegible] hasta las horas mas avanzadas. [illegible] limpias, cómodas y confortables por todos precios [illegible] su dueño Mr. Durant se ha aprovisionado con abundancia de los mejores vinos de la Champagne Burdeos. La Gran Chartreuse y otros procedentes de su país. [illegible] de Europa además de los ricos licores curazao de Amsterdam, anisete de Francia y marc [illegible] Por último dicho señor tiene en su hotel algunos cuartos reservados para los caballeros que quieran almorzar, comer ó cenar separadamente, y otro [illegible] preparados con esmero para matrimonios. Hay ademas un salon particular y reservado para los señores que deseen estar solos tanto en la comida como en la cena. 31 31 ag.

**D. Ambrosio G. de Chavez** hace saber que su hijo D. Ambrosio no pudiendo seguir desempeñando el poder general que le tenia conferido por sus muchas ocupaciones, lo revoca y traspasa á su hijo mayor D. Ricardo. Matanzas, setiembre 23 de 1859.—Ambrosio G. de Chavez. 2-27

**D. Ambrosio G. de Chavez, hijo, ha-** ce saber que no pudiendo por sus muchas ocupaciones seguir desempeñando el poder general que tenia de su señor padre lo renuncia. Matanzas, setiembre 23 de 1859.—Ambrosio G. de Chavez. 2-27

## ANUNCIOS ESTRANJEROS.

*Unicos agentes Ed. Doizé y Compañía, Habana, Oficios 57.*

*Agente de los Sres. Ed. Doizé y Compañía en Paris. J. Laborde y Compañía, comisionistas calle de Bondy, n. 42.*

**Al canastillo florido.** Perfumería superfina.—Jabones de tocador. Medalla de oro en la esposicion de Lóndres de 1854.

Ed. Pinaud perfumista químico. Paris, calle St. Martin, núm 298.

Hasta ahora el comercio de perfumería ha estado desacreditado por los malos productos que se enviaban en todo el continente y en las Colonias; pero hoy podemos recomendar especialmente la casa de ED. PINAUD como un establecimiento único por la esquisita calidad de sus productos tales como:

EL AGUA DE VERBENA para tocador.
EL AGUA DE COLONIA extra-fuerte.
SUS DELICIOSOS PERFUMES para pañuelos.
EL ELIXIR HIGIENICO para el cuidado de la boca.
JABON SUPERIOR DE ZUMO DE LECHUGA.
JABON DE LACTUCARIUM.
JABON DE ESENCIA DE RAMILLETE.
Su especialidad de perfumería de LAS VIOLETAS DE PARMA.
Estracto vegetal de rosa para limpiar el cabello.
Y varias pomadas fluidificadas para embellecer los cabellos.
E infinitos otros artículos de perfumería todos de calidad muy superior.

Estos artículos se encuentran en casa de los principales perfumistas de las provincias españolas.—Agentes para todos los pedidos en la Habana. Sres. Ed Doizé y comp. Oficios 57

**Purifica la sangre**

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
EL MEJOR REMEDIO contra LA ESCROFULA
el reumatismo CRONICO Y TODAS LAS enfermedades cutáneas.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
EL MEJOR REMEDIO contra LA ESCROFULA
el reumatismo CRONICO Y TODAS LAS enfermedades cutáneas.

**PASTILLAS DE KEMP**

EL VERMIFUGO, SIN IGUAL
AGRADABLE A LA VISTA
DULCES AL PALADAR
LEGITIMAS y eficaces
EL CONSUELO DE LAS MADRES.

EL VERMIFUGO, SIN IGUAL
EL VERMIFUGO, SIN IGUAL
AGRADABLE A LA VISTA
DULCES AL PALADAR
LEGITIMAS y eficaces
EL CONSUELO DE LAS MADRES.

Preparadas solamente por D. T. Lanman y Kemp en su elaboratorio.—36 Gold Street, Nueva York.

*Depósito general en la Habana en la botica de San José, de D. Luis Le Riverend, calle de Aguiar número 42.*

Todas las preparaciones de la casa de D. T. Lanman y Kemp, se encuentran:
En Matanzas, en las boticas de D. Teodoro Manech, Ambrosio C. de Santo, Pedro de la Calle, Francisco Artiz, F. J. de la Cruz, Peyrronet y Ginoulhiac.
En Cárdenas, botica de la Marina.
En Puerto Príncipe, D. Miguel Xiques.
En Cuba, botica de D. Julian P. Fresard Padró y Cp., Joaquin Soler y Espalter.
En Trinidad, Sres. J. M. Lastayo y Cp.
En Cienfuegos, botica de S. José de los Sres. Aguayo y Cp.

**Imprenta del Diario de la Marina,**
CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO [illegible]